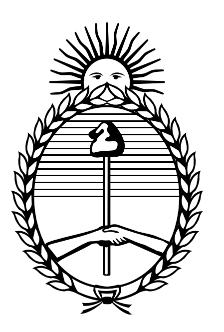
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 27
de noviembre de 2008

Año CXVI
Número 31.541

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACPD

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Pablo Dante ARAVENA CORTI, argentino, 24/07/1971, DNI: 22.278.068, soltero, despachante de aduana, C.U.I.T.: 20-22278068-4, domiciliado en Avenida Belgrano 225, Séptimo piso “D”, Cap Fed; y Celia Cristina CORTI, argentina,19/10/1954, DNI: 11.546.816, soltera, comerciante, C.U.I.T.: 20-11546816-3,domiciliada calle Talcahuano 1239, piso 14 “H”; Cap. Fed; 2) “ACPD S.A.”; 3) 50 años; 4) Sede Social: Gallo 1552, planta baja, departamento “2”, Cap. Fed.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Asesoramiento y/o realización de operaciones propias del despacho de aduana y estudios de mercado. B) Despachos de aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante la aduana. C) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital servicios técnicos y profesionales, por cuenta propia o de terceros. D) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores. E) Explotación de depósitos de mercaderías en puertos, depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje y despacho de plaza. F) Gestión de Cobro de reembolsos y/o realización de trámites y gestiones relativos al comercio exterior, importación y exportación. Toda actividad que en razón de la materia este reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- 6) $ 37.000 representado por 37.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción y 5 votos por acción; 7) Directorio de la 5 titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura; 8) Cierre del ejercicio 31-10 de cada año. 9) Presidente: Pablo Dante Aravena Corti; Director Suplente: Celia Cristina Corti, quienes fijan domicilio especial en la sede social.-Autorizado por esc. 284 del 20-11-08, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paula A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 23.

e. 27/11/2008 Nº 9860 v. 27/11/2008

AGCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada con fecha 31-10-2008 a fs. 26/27 del libro de Actas de Asambleas Nº 4, se resolvió: a) aumentar el capital social de $. 195.505.753 a la suma de $. 297.055.753; b) reformar el artículo Quinto del estatuto, que quedó redactado así: “ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de $ 297.055.753, representado por 297.055.753 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago.- La asamblea fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitir, las que podrán ser ordinarias, clase “A” de 5 votos, y/o clase “B” de 1 voto.- La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere; publicada por un día en el diario de publicaciones legales y un diario de mayor circulación; inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la autoridad de contralor.- Por resolución de una Asamblea Extraordinaria podrán emitirse acciones con prima de emisión en las condiciones del art. 202 de la Ley 19.550”.- El acta quedó transcripta al folio 361 mediante escritura 88 de fecha 21-11-2008 en el Registro Notarial 806 de Capital Federal.- Ana María Sulla, autorizada mediante la citada escritura pública pasada al folio 361 con fecha 21/11/2008, en el Registro Notarial 806 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Barriles. Nº Registro: 806. Nº Matrícula: 4085. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 340.

e. 27/11/2008 Nº 85.735 v. 27/11/2008

AGYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria unánime del 26/07/2008, elevada a escritura pública 241 del 17/11/2008 pasada por ante la Escribana María Sofia Sivori, adscripta al Registro 81 de la CABA, Matrícula 4927, aumentó el capital social de $ 70.000 a $ 220.000, y aprobó la reforma de los siguientes artículos del estatuto social: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: AGROPECUARIAS. Mediante la explotación de todas sus formas de muebles rurales, fundación y/o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apicolas, granjas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados y en general cualquier tipo de establecimientos agropecuarios, mediante la formalización de contratos de compra-venta, capitalización y pastoreo de hacienda, siembra, medianería y venta de cereales y demás productos y frutos y/o industrializando y/o comercializando de cualquier forma dichos productos u otros provenientes de estas actividades.- INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y locación y construcciones en general de inmuebles rurales o urbanos, incluso operaciones comprendidas dentro del régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios y al fraccionamiento de lotes de tierras. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá además realizar todos los actos lícitos de explotación rural, industrial, inmobiliaria y comercial relacionados con su objeto pues la enumeración precedente es a simple titulo enunciativo pero no limitativo. Para el cumplimiento de su objeto al sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen, directa o indirectamente con aquel.- FINANCIERAS: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico.-INDUSTRIALES: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración y distribución de productos lácteos, de la carne, frutos del país, subproductos y derivados, cereales, oleaginosos, metalúrgicos, químicos, plásticos, alimenticios, de la madera, textiles, materiales de construcción y parrillas, cocinas y elementos afines, fijos y/o portátiles, sus elementos componentes y accesorios.- COMERCIALES: Mediante la compraventa y/o permuta de materias primas, mercaderías, maquinas, herramientas, muebles, útiles y semovientes en general, frutos y productos e incluso la importación y exportación bajo todos sus aspectos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraen obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá asociarse con otras sociedades por acciones.”- “ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 220.000.-) representado por doscientos veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal de UN PESO ($ 1,-) cada una.”.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 241 del 17/11/2008 pasada por ante la Escribana María Sofia Sivori.

Escribana – María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580736/0. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 27/11/2008 Nº 14.889 v. 27/11/2008

BASES Y COMPONENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 12/11/08, se protocolizaron las Actas del 19/12/03 y 16/05/07, se designa nuevo Directorio: Presidente: Jose Luis Baraviera; Director Suplente: Renato Antonio Sorella, ambos con domicilio especial en Gascon 708 Piso 10º Oficina 31 Cap. Fed.- Se modifica el Articulo 4º del contrato Social; 4º: El capital Social es de $ 202.000.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITRA Nº 849 DEL 12/11/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 94.
e. 27/11/2008 Nº 14.903 v. 27/11/2008

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.539.569 Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 48 del 1/10/08 se resolvió aumentar el capital social hasta el importe de $ 14.716.767 y reformar, en consecuencia, la cláusula 4 del Estatuto Social. Romina Milchior, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/10/08.
Abogada – Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 70. Folio: 104.
e. 27/11/2008 Nº 9858 v. 27/11/2008

BON MARCHAND

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 170162. Por Acta de Directorio Nº 2 del 28/12/87 se mudó la sede social a Anchorena 1463 Piso 6º Departamento A de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea general ordinaria Nº 11 del 24/5/06 designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sara Cubas, L.C 801514, 6/4/25, domicilio real y especial en la calle Charcas 3882, Piso 4º departamento “A”; Director Suplente: Daniel Isauro Rosales Saadi, D.N.I. 8.043.728, 31/1/47, domicilio real y especial Bulnes 2737 Piso 4º Departamento “B”; ambos argentinos, solteros, comerciantes y C.A.B.A. Por Acta de Asamblea general ordinaria Nº 13 del 5/5/08, designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Isauro Rosales Saadi, D.N.I. 8.043.728, domicilio real y especial Bulnes 2737 Piso 4º Departamento “B; Director Suplente: Sara Cubas, L.C 801514, domicilio real y especial en la calle Charcas 3882, Piso 4º departamento “A”; ambos de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/9/08, se aceptaron las renuncias de Daniel Isauro Rosales Saadi como Presidente y de Sara Cubas como Director Suplente; y se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Julián SAADI, D.N.I 30.401.653, 11/7/83, soltero, domicilio real y especial en la calle Gelly Obes 2243 Piso 8º; y Director Suplente: Horacio Miguel MANZELLA, D.N.I 8.275.061, 14/4/50, casado, domicilio real y especial en la calle Laprida 1746; ambos argentino, comerciantes y de C.A.B.A. Asimismo se resolvió adecuar el artículo Octavo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Y se mudó sede social a la calle Laprida 1746 (C1425EKP) C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea del 8/9/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 27/11/2008 Nº 129.598 v. 27/11/2008

BULLY

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 15/9/08 y 13/11/08. Socios: Leonor TANOIRA, argentina, casada, nacida el 21/8/80, empresaria, DNI 28382584, San Martín de Tours 2894, 6º piso: y María de MONTALEMBERT, argentina, casada, nacida el 19/5/73, empresaria, DNI 23329517, Cerrito 1364, 2º piso, departamento B, CABA. Sede: Cerrito 1364, 2º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 Años desde su inscripción. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, productos acabados de vestir y sus productos complementarios, así como también la elaboración de diseños aplicables a la industria textil.- Capital: $ 120000. Administración: Entre 1 y 6 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: María de MONTALEMBERT; Vicepresidente: Leonor TANOIRA y Suplente: Sebastián de MONTALEMBERT, todos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 271, 311 del 15/10/08 y 13/11/08, reg. 2014, CABA.
Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119581875/A. Matrícula Profesional Nº: 4526.
e. 27/11/2008 Nº 129.619 v. 27/11/2008

C. T. Y T.

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado firmado en forma unánime el 08/08/2007, EVARISTO JOSE JULIO FENANDEZ, CEDE Y TRANSFIERE a favor del Sr. CARLOS ALBERTO CATALANO nueve mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal por acción cada una. Total pesos nueve mil ($ 9.000), con derecho a cinco votos por acción de la referida sociedad. Elizabeth Sabrina Fernandez, DNI 30.893.324. Autorizada en instrumento del 08/08/2007.
Elizabeth S. Fernandez

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15, Partido de Esteban Echeverría. Nº Matrícula: 5775. Fecha: 09/05/2008. Nº Acta: 300. Libro Nº: 54.
e. 27/11/2008 Nº 91.589 v. 27/11/2008

CANGALLO 1700

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 03/11/08 se aumentó Capital a $ 1.870.000.-. Se reforma Art. 4º. Vanesa Sepliarky autorizado en Escritura de fecha 03/11/08.
Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124590159/2. Matrícula Profesional Nº: 4807.
e. 27/11/2008 Nº 85.713 v. 27/11/2008

CAPOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/11/2008 Registro 1521 de Cap. Fed. Mauricio FERA, casado, argentino, nacido el 21/3/1963, Licenciado en Economía, DNI. 16.192.045, CUT 20-16192045-3, domicilio en Lavalle 1675 Piso 7 Oficina 2 Capital Federal; Rafael MAMRUTT, casado, argentino, nacido el 21/3/1947, Empresario, DNI. 4.558.921, CUIT 20-04558921-9, domicilio en Lavalle 1675 Piso 7 Oficina 2 Capital Federal y Roberto Santiago RODRÍGUEZ, casado, argentino, nacido el 3/11/1946, Empresario, DNI. 7.775.345, CUIT 20-7775345-2, con domicilio en Lavalle 1675 Piso 7 Oficina 2 Capital Federal, constituyeron la sociedad CAPOMAS S.A. con domicilio en Alsina 655 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles propios y/o de terceros y la comercialización de los mismos mediante cualquiera de las formas permitidas por las leyes, así como la realización de las operaciones previstas en las Leyes de Prehorizontalidad, Propiedad Horizontal, Clubes de Campo y Barrios Privados y en cualquier otro régimen creado o a crearse, celebrar contratos de Leasing y Fideicomiso y adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles de conformidad con. lo establecido en la Ley 24.441, sus complementarias y modificatorias pudiendo inclusive constituirse y actuar como FIDUCIARIO en los términos de la normativa citada. CAPITAL: 20.000 pesos representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y 1,- peso cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1-Máximo 5, por 3 ejercicios, FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/OCTUBRE. REPRESENTACION: El Presidente o vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mauricio FERA; DIRECTOR SUPLENTE: Rafael MAMRUTT, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Natalia CONTE, APODERADA segun Esc. 1512 Folio 6300 del 25/11/2008 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Raul Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 34.
e. 27/11/2008 Nº 26.902 v. 27/11/2008

CASAS EN ALTURA.COM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Gustavo Natanson, argentino, casado, 14/07/1947, arquitecto, DNI 7.604.970, Federico Lacroze 2040 8º A CABA; Joaquín Alejandro Castrilli, argentino, soltero, 12/04/1979, arquitecto, DNI 27.187.399, Maipú 3847 Olivos, Prov. Bs. As. y Agustina Roveta, argentina, soltera, 18/09/1984, empresaria, DNI 31.270.511, Cramer 640 1º F CABA.- 2) Escritura del 13/11/08.- 3) Casas en Altura.com S.A.- 4) Arenales 3891 piso 1º, CABA.- 5) La sociedad realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria y Construccion Asesoramiento, compra, venta, permuta, locación, adquisición, disposición, promoción y desarrollo de todo tipo de emprendimientos relacionados con inmuebles rurales y/o urbanos, y a la construcción de todo tipo de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal y en general. Efectuar subdivisiones, loteos, fraccionamientos de tierra, urbanización, ya sea de forma directa, como intermediaria o mandataria, constituyendo o interviniendo en consorcios. Administración: Administrar toda clase de inmuebles urbanos y rurales, edificarlos y conservarlos para si o enajenarlos por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, en especial la ley de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes.- 9) Representación legal Presidente del Directorio, Jorge Gustavo Natanson, Vicepresidente, Joaquin Alejandro Castrilla, Director suplente, Agustina Roveta por 1 ejercicio. Fiscalización, se prescinde.- 10) 31/6.- Domicilio especial en el social.- Autorizado por escritura 13/11/08 Dr. Hernan Yanco Tº 70 Fº 923 CPACF.
Hernán Gabriel Yanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 70. Folio: 923.
e. 27/11/2008 Nº 129.628 v. 27/11/2008

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 30.12.1987, Nº 10694, Lº 104, Tº “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 25.07.2008, se resolvió reformar el artículo 14º del estatuto: cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 25.07.2008.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 27/11/2008 Nº 129.843 v. 27/11/2008

CONTRAFUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Beatriz FERREIRA, argentina, soltera, comerciante, 5/01/1955, DNI 11.477.717, domicilio real y especial en Callao 1457 piso 14 CABA, y: Alejandro Carlos ANTUÑA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de enero de 1989, DNI, 34.374.678., CUIL 20 - 34374678- 5 con domicilio real y especial en Callao 1457 piso 14 de esta Ciudad, 2) 11-07-08 Registro 657. 3) CONTRAFUEGO S.A. 4) Callao 1457 piso 14 C.A.B.A. 5) OBJETO: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, Construcción, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos y edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación en todos sus ramos de establecimientos rurales y agroindustriales-. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-05, Presidente: Silvia Beatriz FERREIRA. Director Suplente: Alejandro Carlos ANTUÑA. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 286 del 11-07-08. Registro 657 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 76.
e. 27/11/2008 Nº 85.684 v. 27/11/2008

CORPORACION PUNTO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 677 del 21/11/2008 se constituye una S.A., socios: Hernán Ignacio GUZMAN CATTANEO, DNI 24.583.330, 10/05/1975, empresario, Arrotea 734, C.A.B.A.; Diego Pablo ECHENIQUE DNI 20.698.281, 8/09/1969, comerciante, 9 de julio 237, piso 1º, dpto. “A” Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Damián Edgardo PITALUGA, DNI 22.988.804, 5/12/1972, comerciante, Juan Alagón 248, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As., y Hugo Adrián MARTINEZ, DNI 18.236.044, 8/08/1967, comerciante, calle 152, Nº 1872, Berazategui, Pcia. Bs. As. todos solteros y argentinos, 1) CORPORACION PUNTO GROUP SOCIEDAD ANONIMA, 2)99años.3)Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro y/ó fuera del territorio nacional, las siguientes actividades: SERVICIOS: La prestación de servicios de peluquería, estilistas, corte, lavado, peinado, así como lo relacionado con el cuidado e imagen personal y corporal; también servicios de refrigerio y todos los actos ó actividades que resulten conexos, accesorios y/ó complementarios para la consecución del objeto mencionado.- COMERCIAL: Compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación promoción, distribución y consignación de artículos de perfumería, bijouterie, anteojos y mercaderías relacionada al mismo; y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por estos Estatutos, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa ó indirectamente tenga relación con los rubros expresados.-Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero, ó haciendo aportes propios ó de terceros, contratando ó asociándose con particulares, empresas ó sociedades constituidas ó a constituirse.-Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios y que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos 4) $ 12.000.- 5) Dirección Administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 6) Sin Síndico. 7) 31/07. 8) PRESIDENTE: Hernán Ignacio GUZMAN CATTANEO, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Pablo ECHENIQUE, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial y Sede Social en COCHABAMBA 812, piso 1º Dpto.”E”, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 677 del 21/11/2008.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 37
e. 27/11/2008 Nº 85.694 v. 27/11/2008

CORREDOR CORDOBES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14/10/08, se ha resuelto modificar la fecha de cierre de ejercicio a la de 31 de mayo de cada año, modificando así el artículo 13º de su estatuto. Autorizado por escritura del 11/11/08.
Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 24.
e. 27/11/2008 Nº 14.899 v. 27/11/2008

DEAUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral Ordinaria del 7/4/2008, se designó nuevo directorio Y por Acta de Di-

rectorio de 8/4/2008 se distribuyeron los cargos: Presidente: Ricardo Hernán De Laurente. Vicepresidente: María Silvina De Laurente. Directores titulares: Lucas Villaverde Carballo, Esteban Caselli. Director Suplente: Fernando Enrique Dionisi, todos con domicilio especial en O'Higgins 2178, PB, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 15/8/2008 se resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de CARPOINT S.A. reformando el artículo 10 del Estatuto. Gabriela Inés Bombardieri autorizada, por Escritura 171 del 20/11/08, Fº 490, Registro 886 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 7.

e. 27/11/2008 Nº 85.696 v. 27/11/2008

DEL PAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 17-11-08 se aumentó el capital a $ 312.000.- se reformó artículos 4º y 9º; se designó PRESIDENTE: Enrique Jose Felix de Olaso Aguero DNI 92.852.249, DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Carlos Jackson DNI 94.117.651 ambos con domicilio legal en la sede social sita en Cuba 1940, piso 8, oficina 803 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada por Asamblea Extraordinaria del 17-11-08.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/11/2008 Nº 129.608 v. 27/11/2008

DICAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Carlos Daniel Roguljic, 24/2/59, soltero, empleado, argentino, Laprida 959 Capital Federal, DNI 12581914; Diego Alimiron, 18/4/78, soltero, empleado, argentino, Avenida Raul Scalabrini Ortiz 2416 Capital Federal, DNI 26282194; Escritura Publica: 17/11/08. Domicilio: Honduras 5190, Capital Federal. Objeto: Explotacion comercial del negocio de bar, confiteria, restaurante y comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafeteria y cualquier otro de la rama gastronomica. La elaboración de comidas para envio a domicilio. Explotacion de franquicias propias o adquiridas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, 99 años $ 12000. Cierre: 30/06. Presidente: Carlos Daniel Roguljic, domicilio especial Honduras 5190 Capital Federal, 2 ejercicios reelegible. Darío Alberto Albarracín, DNI 18.415.552, Autorizado por escritura publica del 17/11/08. Escritura Nro. 72 Fº 208.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 494563. Tomo: 0241. Folio: 015.

e. 27/11/2008 Nº 85.714 v. 27/11/2008

DITILEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc Nº 147, de fecha 20 noviembre 2008, folio 431, Registro 1667 CABA se constituyo una sociedad anónima: SOCIOS: Graciela Matilde TITO, argentina, divorciada 1ª nupcias de Miguel Angel Sanchez, DNI 16.305.347, 11/03/63, comerciante, C.U.I.T. 27-16305347-6, domicilio en calle 46 Nº 256, La Plata, Buenos Aires: Luis LENTO, italiano, divorciado 1ª nupcias de Silvia Graciela Amoedo, DNI. 93.132.638, comerciante, C.U.I.T. 20-60003020-6, 07/10/46, domicilio Cerviño 3926, CABA.- DENOMINACION: "DITILEN S.A.".- DURACION: 99 AÑOS desde/inscripción.- OBJETO: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a)El depósito y almacenamiento de bienes muebles, semovientes, frutos del pais o del extranjero, máquinas, máquinas-herramientas, mercaderías en sus diversos tipos y productos de toda clase, que sean propiedad de terceros: b)la carga y descarga de dichos productos ya sea en depósitos situados en terrenos fiscales, en zonas francas y/o zonas comerciales, ubicadas dentro del territorio nacional.- CAPITAL: $50.000,00 representado por 500 acc. de $100,00 v. nominal c/ una.- Totalmente suscripto e integrado, en partes iguales.- Todas las acciones son ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, derecho a UN voto p/acción.- ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta, para los actos de disposición se requerirá la firma conjunta del Presidente y del Vicepresidente, o el otorgamiento de poder especial.- GARANTIA: C/director deberá prestar una garantía por $ 10.000 como mínimo.- EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30/06 de c/ año.- PRESIDENTE: Luis LENTO; VICE-PRESIDENTE: Graciela Matilde de TITO; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Miguel SANCHEZ.- Todos los nominados aceptan cargos.- Domicilios especiales en la calle Rio Limay 1635, CABA.- SEDE SOCIAL: RIO LIMAY 1635, CABA.- FIRMA: Luis LENTO-PRESIDENTE.- Autorizado por escritura de Estatuto Social, N* 147, folio 431, de fecha 20/11/2008-Registro 1667.- CABA.- CERTIFICACION Notarial, Acta 015, Libro 35, Foja Actuación NOTARIAL F004720225.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 35/87534.

e. 27/11/2008 Nº 91.554 v. 27/11/2008

ELEKTRA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.774.205) Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/11/2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 182.000.000 a la suma de $ 215.500.000, y en consecuencia se modificó el artículo 4 del Estatuto Social. María Lucila Gallo Pinedo – abogada inscripta en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal con Matrícula Tomo 88 Folio 951. Autorizada según Acta Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/11/08 pasada a fojas 13 del libro de Asambleas de Elektra de Argentina S.A. rubricado bajo el número 83418-06 el día 2/10/06.

Abogada - María Lucila Gallo Pinedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 88. Folio: 951.

e. 27/11/2008 Nº 9880 v. 27/11/2008

GAMENA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación del 12/08/2008. Factura 13.289. Por error involuntario se consigno erróneamente el Resultado Activo luego de la reducción siendo el correcto, Activo: $ 15.090.587,36.- Isidoro Rago, autorizado por Esc. 425 del 26/10/06 Fº 1132 Registro 88, Cap. Fed.

Isidoro Antonio Rago

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 136. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 14.

e. 27/11/2008 Nº 14.902 v. 27/11/2008

INSTITUTO NEFROLOGICO ZARATE-CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/3/07. Cambio de jurisdicción a Pcia. Bs. As. y cancelación de inscripción. resuelto por asamblea del 12/2/07. Domicilio: Rómulo Noya 1110, localidad y partido de Zárate, Pcia. Bs. As. Carlos Jorge Sala, escribano autorizado según escritura Nº 157, del 12/3/07, reg. 375.

Escribano – Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119581874/A. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 27/11/2008 Nº 129.622 v. 27/11/2008

INVENSYS PROCESS SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: (i) Invensys Systems Inc., inscripta en el R.P.C. el 31/10/08 bajo Nº 1487, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Núñez 4334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Invensys Systems Latin America Corporation, inscripta en el R.P.C. el 26/11/08 bajo Nº 1607, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Núñez 4334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Constitución por Escritura Pública Nº 1436, Folio 3919, Registro 501 de fecha 26/11/08. 3) Denominación: "INVENSYS PROCESS SYSTEMS ARGENTINA S.A." 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Núñez 4334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación de sistemas, equipos y componentes de automatización industrial, transporte ferroviario y sistemas de control de procesos industriales, incluyendo software y soluciones de automatización. El asesoramiento, instalación, asistencia y mantenimiento de aparatos y equipos de refrigeración, calefacción, ventilación y climatización. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000. 8) Administración: Un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio 9) Directorio: Presidente: Rodolfo José Ruiz Llinás, con domicilio especial en Núñez 4334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas, con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en caso de ausencia o imposibilidad del primero, o a dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 31/03. Apoderada por Escritura Pública Nº 1436, Folio 3919, Registro 501 de fecha 26/11/08.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 27/11/2008 Nº 129.882 v. 27/11/2008

INVERSORA TIPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. del 25/11/2008, folio 464, Registro 1743 C.A.B.A. "INVERSORA TIPEX S.A." Socios: Leonardo Javier DOMINGUEZ, CUIT 20-27681280-8, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.681.280, nacido el 10-10-1979, domiciliado en Caseros 2145 San Martín, Pcia de Bs As y Pablo Ariel DOMINGUEZ, CUIT 20-26689025-8, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.689.025, nacido el 18-06-1978, domiciliado en la calle Milán s/n Melincué Pcia de Santa Fé. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, administracion de bienes y capitales. Para su cumplimiento, la sociedad gozara de plena capacidad juridica pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. Directorio: de 1 a 5 miembros, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Capital; $ 200.000 dividido en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1000 c/u, totalmente suscripto en partes iguales e integrado en efectivo 25%. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Pedro Ignacio Rivera 3083 planta baja CABA. Presidente: Pablo Ariel DOMINGUEZ; y Director Suplente: Leonardo Javier DOMINGUEZ. Domicilio Especial directores: ambas en la calle Pedro Ignacio Rivera 3083 planta baja, CABA. Pablo Ariel DOMINGUEZ, Presidente autorizado por escritura del 25/11/2008, Folio 464 Registro 1743, Caba.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4138. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 66, rúbrica 87.942.

e. 27/11/2008 Nº 85.809 v. 27/11/2008

JUMEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública Nº 434 del 17/11/2008, Folio 1118, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/10/2008, que resolvió: I.- Aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 800.000, reformando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de ochocientos mil pesos ($ 800.000), representado por acciones, de un (1) Peso valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550." y II.- Cambio del objeto social y Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse al rubro inversiones mediante la compra, o suscripción de acciones, títulos públicos y privados, obligaciones negociables, papeles de créditos, y otros valores mobiliarios. La Sociedad no podrá realizar operaciones por la cual requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente Estatuto." Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura Nº 434 del 17/11/2008, Folio 1118.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120583091/6. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 27/11/2008 Nº 129.623 v. 27/11/2008

JUMONC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Francisco OSTACHI, argentino, 27/06/79, abogado, DNI 27.379.791, soltero, Marconi 430, Mar del Plata, pcia. Bs. As. y Mariana Roxana LEINENN, argentina, 5/12/81, empleada, DNI 29.730.893, soltera, Uruguayana 556, Ezeiza, pcia. Bs. As. 2) 19/11/08. 3) JUMONC S.A. 4) Florida 439, piso 4º oficina 10/11 CABA. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de haciendas, productos cárneos, lácteos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, semillas y todo tipo de materias primas y productos relacionados con la actividad agropecuaria, la compra, venta explotación y comercialización de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, de establecimientos ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales, tambos, el a acopio y elaboración de cereales, productos lácteos y cárneos, el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de establecimientos relacionados con el objeto social y la obtención de concesiones, licencias y permisos. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Presidente del Directorio: Juan Francisco OSTACHI, Director Suplente: Mariana Roxana LEINENN. Por 3 ejercicios. Domicilio especial Florida 439, piso 4º oficina 10/11, CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre. Gabriela Eliana BLANCO, apoderada por escritura 1178 del 12/11/08 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa al Folio 3685 del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 87.

e. 27/11/2008 Nº 9862 v. 27/11/2008

JUTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 21/11/08: 1) Ben Jonathan SUEZ, CUIT 20-24445189-7, nacido el 10/2/75, DNI 24.445.189, domicilio real en Ecuador 1268, 3 piso, Cap. Fed. y Esther Noemi ZAIFRANI, CUIT 27-17663972-0, nacida 12/4/65, DNI 17.663.972, con domicilio real en Ecuador 1026, 6º piso, dpto A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terce-

ros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: la fabricación de sábanas, toallas, artículos de blanco en general, mantelería, ropa de cama y demás productos similiares elaborados y manufacturas textiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, representación y distribución de tales artículos y de las materias primas necesarias para su confección.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Ben Jonathan Suez y Director Suplente: Esther Noemi Zaifrani, ambos con domicilio especial en Larrea 478, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Ben Jonatha Suez: 18.200 acciones nominativas no endosables, o sea $ 18.000 y Esther Noemi Zaifrani: 2.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 2.000. 8) Domicilio Social: Larrea 478, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de estatuto del 21/11/08, Esc. Nº 584, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al Fº 1672 del Registro Nº 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 40.

e. 27/11/2008 Nº 129.610 v. 27/11/2008

LATITUDSURENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/10/08. Socios: Gustavo Luis BONFIGLIO, argentino, empresario, nacido el 14/11/64, divorciado, DNI 17199013, Bulnes 1969, 7º piso, departamento B, CABA y Carlos Adolfo SUÁREZ, argentino, comerciante, nacido el 9/2/51, casado, DNI 8586116, Sarmiento 2240, 1º piso, departarnento A, CABA. Domicilio: Sarmiento 2240, 1º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Manejo y tratamiento de desechos solidos urbanos, producción de materias primas derivadas de desechos, eléctricos, papel, cartón, chatarra, vidrio; importación y exportación; compactación de residuos biodegradables y posicionamiento final de materias o residuos patológicos y/o peligrosos; asesoramiento general sobre el tema. Capital: $ 20000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Gustavo Luis BONFIGLIO; Vicepresidente: Carlos Adolfo SUAREZ y Suplente: José Eduardo BRANDAN, con domicilios especiales en Bulnes 1969, 7º piso, departamento B, CABA; Sarmiento 2240, 1º piso, departamento A, CABA y Franklin 2350 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, respectivamente. Escribana autorizada por escritura 115 del 27/10/08, reg. 164, CABA.

Escribana – Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121587063/E. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 27/11/2008 Nº 129.625 v. 27/11/2008

LAUTEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 6/10/08, se aceptó la renuncia del Director Titular José María GARCIA COTO. Se eligieron nuevos miembros, designándose a Gustavo Federico ARDUINO como Presidente y al Sr. Jorge VICENTE como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Tronador Nº 4453, CABA. Se modificó el objeto social quedando redactado así: “OBJETO SOCIAL: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con la actividad de caza, pesca, camping, náutica, vestimenta deportiva y accesorios de las mismas; COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación y/o exportación de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relacionados con la caza, pesca, camping, náutica y vestimenta deportiva. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer contratos de representación de empresas del país y/o del exterior y efectuar operaciones inmobiliarias o financieras (excepto las que requieran concurso público y toda otra aquella comprendida en la Ley de Entidades Financieras) que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por este estatuto.” Se cambio la sede social a Tronador Nº 4453, CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 6/10/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 27/11/2008 Nº 129.586 v. 27/11/2008

MILAN DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 1634 del 20/10/08.Socios: José ZANGARI, italiano, nacido el 18/7/48, casado, DNIº 93164766, empresario, domiciliado en Antártida Argentina 7531, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, y Adrian Marcelo MÁRQUEZ, argentino, nacido el 14/10/74, casado, comerciante, DNIº 24.270.034, domiciliado en López 1357, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; 1) MILAN DESIGN S.A.; 2) NOVENTA Y NUEVE AÑOS a partir de su inscripción; 3) Avenida Rivadavia 10.069, 1º piso, departamento A, CABA; 4) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, fabricación, producción armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de sillas, muebles, artículos de decoración, mercaderías y accesorios para el confort del hogar y oficinas, como así también sus materias primas, maquinarias y herramientas para su producción. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) $ 12.000; 6) Administración: el Directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios. 7) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de la Sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) PRESIDENTE: Adrián Marcelo MARQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: José ZANGARI, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 10.069, Primer Piso, departamento A, CABA; Autorizado en escritura 1.634 del 20/10/08.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535106/0. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 27/11/2008 Nº 85.697 v. 27/11/2008

NUEVA ESTACION ONCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Emilio OTERO, argentino, 2-11-38, casado, empresario, l.e. 4.871.819, CUIT. 20-04871819-2; Monte 475, Wilde, Pcia. de Bs.As.; José Roberto IGLESIAS, argentino, 13-6-38, casado, empresario, l.e. 4.280.929, CUIT. 20-04280929-3, Ecuador 1537, 7º “29” CABA y MICRO’S S.A., CUIT. 30-66203609-5, inscripta IGJ. 26-07-93, Nº6.726, libro 113, tomo A, Esmeralda 847, 13º piso, oficina D CABA. 2) Escritura del 24-11-08, fº 466, Registro 2034 CABA. 3) Bartolomé Mitre 2815 CABA. 4) Objeto: ejecutar el contrato de concesión relativo a la Estación Once de Septiembre de la Ciudad de Buenos Aires, suscripto con fecha 11 de Julio de 2005, realizando en consecuencia todas las actividades allí previstas, y en especial su explotación y administración. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 3.000.000.- dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal 100 pesos cada una. 7) Presidente Néstor Emilio OTERO; vicepresidente Diego Ariel OTERO, director titular Luciano OTERO. Directores suplentes Claudio Omar GLORIES y José Roberto IGLESIAS, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) cierre, del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Síndicos titulares Jorge Andrés PRIDA; Enrique Gustavo URBANO y Alfredo Alejandro PIELACH. Síndicos suplentes Angel César GIMENEZ; Lisandro Damián LOPEZ y Rosa Griselda VAZQUEZ. Los directores constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 2815 CABA. Apoderada por escritura del 24-11-08, folio 466, Escribano Pablo F.O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 16.

e. 27/11/2008 Nº 85.800 v. 27/11/2008

OVERTURE WINES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 750 del 25 de noviembre de 2008, Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima: 1) James Mark Seehafer, estadounidense, soltero, nacido el 4 de mayo de 1964, empresario, titular del Pasaporte Nro. 211.426.704, y 2) Ana Paula Moreira Boaventura, brasileña, soltera, nacida el 7 de marzo de 1978, empresaria, titular del documento nacional de identidad brasilero Nro. 11.611.940-5, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, 3) OVERTURE WINES S.A.; 4) Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o del extranjero: a) La administración, producción, elaboración, fraccionamiento y embotellamiento de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y productos alimenticios. b) La explotación de actividades agrícolas, forestales y frutícolas. c) La compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de los productos relacionados con su objeto. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Presidente: James Seehafer; y Directora Suplente: Ana Paula Moreira Boaventura, ambos por un ejercicio, y constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) Se prescinde de sindicatura; y 11) 30 de junio de cada año. Firmante autorizada por Escritura Pública Nº 750 del 25 de noviembre de 2008.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 27/11/2008 Nº 129.852 v. 27/11/2008

PATAGONIA NATURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/12/2005 se reformó el Estatuto Social en su artículo 1º que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: Bajo la denominación de OLIVA PATAGONIA NATURAL S.A., como sucesora de PATAGONIA NATURAL S.A., se constituye una compañía que se regirá por este Estatuto y las disposiciones legales aplicables a ella. Cr. JUAN JOSE FERNANDEZ, DNI 4.749.102. Autorizado por Acta de Directorio Nº 29 del 27-06-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 106511. Tomo: 0137. Folio: 087.

e. 27/11/2008 Nº 26.896 v. 27/11/2008

PERFU AGUSTIN

SOCIEDAD ANONIMA

José Francisco CARDOZO, casado, DNI. 6291503, Olleros 2856, 1º piso, dto. 1, CABA, PRESIDENTE; Francisco Alberto CORZO, soltero, DNI. 11385011, Paraguay 4692 CABA, SUPLENTE, ambos de argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paraguay 4661 CABA. 1- 99 años. 2-Venta por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 28-02. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura del 19-11-08, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 51.

e. 27/11/2008 Nº 14.890 v. 27/11/2008

RED CELL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/10/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 571.635 modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. La firmante está autorizada por Asamblea del 30/10/2007.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 27/11/2008 Nº 129.590 v. 27/11/2008

REY BOX

SOCIEDAD ANONIMA

1 DÍA.- Según escritura Nº 583 del 24-11-08 pasada por ante la Escribana Guillermina D’Andrea Titular del Registro 21 del partido de Quilmes, “REY BOX S.A.” con domicilio social en la calle Maipu 429 3º Piso Oficina 5 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires la que se halla en trámite de inscripción por ante la IGJ bajo el Número 2577273 modificó artículo 3ª del estatuto: “La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, sub-productos, materiales e insumos y maquinarias relacionados actividad papelera”.- La escritura 583 del 24/11/08 que ut-spra se cita, autoriza a la Escribana D’Andrea a suscribir el presente edicto.

Escribana – Guillermina D’Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: FAA03290194. Matrícula Profesional Nº: 5379.

e. 27/11/2008 Nº 85.692 v. 27/11/2008

RIGHTSHIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Norberto Gabriel Fano, divorciado, argentino, comerciante, 60 años, LE, 7609175, Pepiri 1525, CABA, CUIT.20-07609175-5 y Osvaldo Fano DNI.4703205, casado, argentino, comerciante, 60 años, Rocha 1260, piso, depto.11, CABA, CUIT. 23-04703205-9, 2) Escritura 169, del 13-11-08.-3) RIGHTSHIELD S.A 4) Pepiri1525, CABA5) a) Adquisición, explotación, arrendamiento, permuta y admnistración de inmuebles rurales, campos y/o establecimientos cerealeros agrícolas, avícolas, piscicultores o ganaderos, propios o de terceros, incluyendo la producción de embriones o semen, y la utilización de tierras para realización de plantaciones, forestaciones y reforestaciones. b) Compra, venta, arrendamiento, permuta, importación y exportación de ganado vacuno, ovino, bubalino, porcino, caprino o equino y semovientes en general, en pié, embriones o semen; c) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; d) Extender a las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación agrícola-ganadera, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado, sembrar, cosechar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos. e) Importación y exportación 6) $ 250.000. 7) Presidente Norberto Gabriel Fano, Vicepresidente: Osvaldo Fano, Sindico Titular: Jorge Omar Carbon, casado, argentino, Contador, LE.7766538, nacido el 02/10/45 y Sindico Suplente: Luis Alberto Rodrigo Fontan, divorciado, argentino, Contador, nacido el 08/10/55, DNI. 11634853 todos con domicilio especial en la sede social. 8) Representación: Presidente. 9) 99 años desde inscripción

RPC. 10) 31 de Octubre. Contador autorizado por escritura 169, del 13-11-08.

Contador – Víctor Perepelizin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 106155. Tomo: 0102. Folio: 091.

e. 27/11/2008 Nº 85.711 v. 27/11/2008

SANTA FE REAL STATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/11/08 y Escritura del 12/11/08 se resolvio aumentar el capital social, reformando Art. 4: El capital social es de $. 1520000, representado por 1520000 acciones. Autorizada por Esc. 12/11/08, N. 357, F. 900.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/11/2008 Nº 129.591 v. 27/11/2008

SERVICIOS COMPASS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/11/08 resolvió Aumentar el capital a $ 9.961.204, reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2187 del 20/11/08 pasada al folio 12414 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 132.

e. 27/11/2008 Nº 14.904 v. 27/11/2008

SUR HOGAR EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/11/08. 1) Mariano Alberto Tuccio, CUIT 20-06001274-2, 25/5/33, viudo, Estado de Israel 1620, Rosario, Pcia. Santa Fe; y Rubén Ezequiel Ponce, CUIT 23-05077895-9, 1/7/48, soltero, Coulin 2620, Rosario, Pcia. Santa Fe; ambos argentinos, comerciantes. 2) SUR HOGAR EQUIPAMIENTOS S.A. 3) Av. Rivadavia 789 piso 5º, CABA. 4) 10 años. 5) La comercialización de muebles, electrodomésticos y demás artículos para el hogar. 6) $ 130000. 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: Eduardo Roberto Bugnon, Director Suplente: Rubén Ezequiel Ponce; ambos domicilio especial en el social. Autorizado por Escritura 145 del 25/11/08, Fº 338, Registro 1476, CABA.

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126594527/C. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 27/11/2008 Nº 14.942 v. 27/11/2008

SURO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública Nº 436 del 19/11/2008, Folio 1123, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/10/2008, que resolvió: I.-- Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 500.000, reformando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de quinientos mil pesos ($ 500.000), representado por acciones, de un (1) peso valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550." y II.- Cambio del objeto social y Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse al rubro inversiones mediante la compra, o suscripción de acciones, títulos públicos y privados, obligaciones negociables, papeles de créditos, y otros valores mobiliarios. La Sociedad no podrá realizar operaciones por la cual requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente Estatuto." Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura Nº 436 del 19/11/2008, Folio 1123.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120583090/5. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 27/11/2008 Nº 129.621 v. 27/11/2008

TIGRE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.554.897.La Sociedad hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20/11/2008, dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 18.964.292, elevando el mismo de $ 94.769.290 a $ 113.733.582, a cuyo fin se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social. La Sociedad se encuentra comprendida en el inciso 2 del Artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Hernán Agranati, Abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 20/11/2008.

Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 27/11/2008 Nº 129.820 v. 27/11/2008

TUCUMAN 313

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/08/2008 y su confirmatoria del 18/11/08 se resolvió modificar el objeto social, y en consecuencia se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "OBJETO: ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Construcción, reciclaje, transformación, decoración, compra y venta de inmuebles en general, constitución y explotación del negocio de apart-hotel y/o tiempo compartido. FINANCIERAS: Efectuar inversiones en acciones, obligaciones negociables, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; otorgamientos de créditos, con fondos propios, con o sin garantías, y otorgamiento de garantías personales y/o reales a favor de terceros, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias. HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA: Explotación del negocio de hotelería y también conjunta e indistintamente el de gastronomía. MARCAS, PATENTES Y NOMBRES: Uso y explotación de marcas, de patentes, nombres en relación directa con el objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto.". La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizado por Documento Privado — Acta de Directorio del 17/10/2008 y Acta de Asamblea Confirmatoria del 18/11/08)".

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/11/2008 Nº 85.679 v. 27/11/2008

VIÑAS CALCHAQUIES

SOCIEDAD ANONIMA

AHORA

INMUEBLES ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

El 17/11/2008 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal la sociedad VIÑAS CALCHAQUIES s.a. RESOLVIÓ: cambiar su denominación a INMUEBLES ESPECIALES S.A. (antes VIÑAS CALCHAQUIES S.A.), y modificó su objeto social conforme el siguiente texto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias de todo tipo, compraventa de inmuebles, su construcción, financiación, administración de propiedades y cualquier otra relacionada con inmuebles.-FINANCIERA e INVERSORA: operaciones financieras no comprendidas en la ley de entidades financieras, adquisición y enajenación de acciones.- ADMINISTRACION: de bienes de particulares y sociedades, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, cuotas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas.-IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN.-El APODERADO: Pedro Celestino MOLINA. Por escritura 160 del 17-11-08.

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 05 (81849).

e. 27/11/2008 Nº 5902 v. 27/11/2008

WESTERN HOLDINGS ORGANIZATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/11/08 se decidió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 5.000.000, es decir, de $ 12.000 a $ 5.012.000; y (ii) Reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Martín Ciapero, abogado, autorizado por Asamblea del 20/11/08.

Abogado – Martín Ciapero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 77. Folio: 979.

e. 27/11/2008 Nº 9859 v. 27/11/2008

ZARUBA PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 905-20/11/08. 1) Alberto Ávila, D.N.I. 4.032.154, 26/10/26; Amelia Adela González, D.N.I. 993.894, 24/9/29, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Gral. Guido 399, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) Av. Belgrano 3758, Piso 2, Unidad B, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de promoción y publicidad en todas sus formas; realización de eventos, campañas publicitarias en cualquier tipo de medio; comercialización de todo tipo de productos publicitarios. 5) $ 12000. 6) 30/6. 7) Presidente: Alberto Ávila; Director Suplente: Amelia Adela González. Fijan domicilio especial en domicilio social. Alberto Ávila autorizado por Escritura 905 del 20/11/08- Registro Notarial número 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 51.

e. 27/11/2008 Nº 14.891 v. 27/11/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AK COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Yi Yun KAO, DNI 18.836.020, argentina naturalizada, soltera, domicilio real Zabala 2440, 4º piso, depto "B" CABA y Fu Chuan SHIH, chino, DNI 92.849.756, casado, domicilio real Azara 139 CABA, GERENTE, domicilio especial en SEDE SOCIAL Teniente General Juan Domingo Perón 935, segundo cuerpo, Planta Baja departamento 'B' C.A.B.A. todos mayores, comerciantes. 1) 99 años, 2) a) realización de operaciones de exportación e importación; de bienes de consumo, agropecuarios e industriales. b) Asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo, agropecuarios e industriales; 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 3) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 4) Participación de licitaciones nacionales e internacionales. c) Asimismo podrá efectuar las siguientes actividades: servicios de comercio exterior, cargas marítimas y aéreas, consolidaciones, despachos de aduana, abastecimiento de buques y aeronaves, rancho, pacotilla, actuar ante la A.F.I.P., ANMAT y en la Dirección General de Aduanas como agente de transporte aduanero, operar el sistema informático María y realizar todas aquellas actividades relacionadas con las tareas mencionadas ante los distintos organismos del Poder Ejecutivo Nacional, Armadores y otras Agencias marítimas y todo tipo de ente estatal o privado relacionado con la actividad de comercio exterior. Emitir conocimientos marítimos, guías aéreas, conocimientos rodoviarios, Representar compañías de transporte nacional e internacional. 3) $ 20.000 4) uno o más gerentes. 5) 30-11, María Victoria Sabaris autorizada en instrumento privado de constitución del 19-11-08.

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 45.

e. 27/11/2008 Nº 129.620 v. 27/11/2008

ARQUI-TECTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 20/11/08, por instrumento privado FERNANDO IGLESIAS MOLLI, nacido el 27/09/64, casado con Maria Eugenia Pearce, argentino, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 1894, Capital Federal, D.N.I. Nro. 17.331.462, CUIT 20-17331462-1; y NICOLÁS JAIME FOLLETT, nacido el 17/07/64, casado con Ángeles Coscolla, argentino, Arquitecto, domiciliado en Anchorena 954, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro 16.920.557, CUIT 20-16920557-5, constituyeron ARQUI - TECTÓN S.R.L. con sede social y domicilio legal en Florida 835 4to Piso Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: actividades de servicios de Consultoría relativos a la arquitectura y el ejercicio de esta profesión; ejecución de proyectos y dirección de obras; actividades inmobiliarias y de comercialización, compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, countries, clubes de campo y cualquier otro tipo de inmuebles, afectación a propiedad horizontal y constitución de hipotecas. Duración: 99 años, Capital Social: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Fernando Iglesias Molli suscribe 600 cuotas y Nicolás Jaime Follett suscribe 600. Cierre de ejercicios: 31 de diciembre. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designandose a Nicolás Jaime Follett y Fernando Iglesias Molli mientras dura su buena conducta. Ricardo Fabián Simes - Autorizado en instrumento de constitución de fecha 20/11/08.

Abogado – Ricardo Fabían Simes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 35. Folio: 631.

e. 27/11/2008 Nº 91.575 v. 27/11/2008

ASISTENCIA MEDICA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/11/08. se modificó la denominación social, la que en adelante será "ASISTENCIA SAN MIGUEL S.R.L.". Autorizada por instrumento privado del 15/08/06.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/11/2008 Nº 129.584 v. 27/11/2008

BG FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 77, Fº 226, 20-11-08. SOCIOS: Cecilia BALBAZONI, relaciones públicas, 35 años, casada, DNI 23.501.611, C.U.I.T. 27- 23501611-2; Rodrigo VACA NARVAJA ORORTEGUI, Ingeniero, 34 años, casado, DNI 23.824.046, CUIT 20-23824046-9, ambos

domiciliados en Guillermo Ostwald 6053, Villa Arguello, Provincia Córdoba; Agustín VACA NARVAJA, 58 años, casado, Economista, DNI 8.497.418, C.U.I.T. 20-08497418- 9, Juan Battle Planas 2629, Tablada Park, Provincia de Córdoba y; Hernan Pablo LIMA, soltero, 36 años, comerciante, DNI 23.050.044, C.U.I.L. 20-23050044-5, domiciliado en Rivadavia 2134, 1º piso, departamento "C", de esta Ciudad, todos argentinos. DENOMINACIÓN: "BG FOOD S.R.L.". Domicilio: Capital Federal SEDE: Rivadavia 2138. CAPITAL: $ 12.000.- 12.000 cuotas valor: $ 1 cada una. OBJETO: a) GASTRONOMÍA: Mediante la explotación de establecimientos destinados a servicios de restaurante, expendio de comidas rápidas, confitería, cafetería, comidas y bebidas. La fabricación, elaboración y suministro de alimentos y servicios de lunch, refrigerios, comidas y bebidas directamente al público, a hoteles, comedores de industrias, comercios y empresas o a terceros que presten esos servicios; la organización o provisión de estos servicios en fiestas, eventos y reuniones de toda índole; la provisión de los materiales, mercaderías y equipamiento necesarios para prestar esos servicios; la provisión de "catering" gastronómico; el otorgamiento de licencias para producir o expedir alimentos y servicios bajo los nombres o las modalidades que desarrolle y se reserve la empresa; la prestación de esos servicios mediante concesión o adjudicación en hoteles, empresas, clubes y cualquier otra entidad pública o privada y; b) COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra, venta, por mayor o por menor, de alimentos y bebidas. CIERRE EJERCICIO: 30 de noviemBre. PLAZO 99 años. ADMINISTRACIÓN: 1 socio gerente: Rodrigo Vaca Narvaja Orotegui; acepta y constituye domicilio especial en Rivadavia 2138, Capital. Prescinde de sindicatura. AUTORIZADA: Luciana Sanchez DNI 27623490 por escritura 77, Fº 226, 20/11/08 por la Escribana Virginia Martinez. LUCIANA SANCHEZ DNI 27.623.490

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 16.

e. 27/11/2008 Nº 85.689 v. 27/11/2008

BIENES RAICES BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por escritura del 13/11/2008, Folio 2111, Registro 869. Socios; Mario Daniel AGÜERO: argentino, abogado, nacido el 26/8/66, casado, DNI 17.970.993 y CUIT 20-17970993-8; y Paula Karina GARCIA: argentina, casada, comerciante, nacida el 23/12/70, DNI 22.046.105, CUIT 27-22046105-5, ambos domiciliados en José Evaristo Uriburu 1041, 2º "A", CABA. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusо las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, urbanización, loteos, fraccionamientos y financiación para la compra de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: total. Integración: 25%, resto en el plazo de ley. Administración y representación legal: 1 socio gerente. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Santa Fe 1707, Piso 5º CABA. Gerente: Paula Karina García. Domicilio especial gerente: Santa Fe 1707, piso 5º CABA.- Autorizado en la citada escritura del 13/11/08: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 84, Nº 87656.

e. 27/11/2008 Nº 129.638 v. 27/11/2008

BIKE NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Púublica del 18/11/2008, Martín TERRA cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Jorge Claudio CANAGLIA y Alba Celestino MISTO, argentina, nacida el 28/2/1937 LC 3.579.183, comerciante, viuda, con domicilio en la calle Carrere 386, Haedo, Provincia de Bs. As. Asimismo el señor Martín Terra renunció a su cargo de Gerente de la sociedad. En consecuencia, los cesionarios en su carácter de únicos socios y titulares del 100% del Capital Social, deciden modificar la sede social a la calle Gelly 3035, C.A.B.A. y designan nuevo Gerente por la duración de la sociedad al señor Jorge Claudio CANAGLIA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Encontrándome autorizada para publicar por escritura 371 del 18/11/2008.

Escribana – Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121587252/8. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 27/11/2008 Nº 85.704 v. 27/11/2008

BUSCAPE.COM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BUSCAPÉ.COM ARGENTINA S.R.L. (antes BONDFARO.COM ARGENTINA S.R.L.). AVISO RECTIFICATORIO del aviso Nº 6366 del 27-Jul-07. Por aviso Nº 6366 del 27-Jul-07 por el cual se informaba el aumento del capital social a $ 621.946, se consignó como denominación social la de Bondfaro.com Argentina S.R.L. cuando la misma había sido cambiada por la de Buscapé.com Argentina S.R.L. Agustín Cases Bocci, apoderado por Acta de Reunión de Socios del 12/04/07.

Abogado – Agustín Cases Bocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 98. Folio: 203.

e. 27/11/2008 Nº 5903 v. 27/11/2008

DOMUS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/11/2008 modifica cláusula cuarta del contrato constitutivo: Dirección y administración de la sociedad a cargo de Federico Jorge Cordero Tenreyro, DNI 26281085, argentino, nacido 28/02/1978 en Cap Fed, hijo de Federico Gustavo Cordero Rojas y María Mercedes Tenreyro Anaya, soltero, empleado CUIL 20-26281085-3, domicilio Peña 2561, 1º piso, depto A, Cap Fed, domicilio especial Cnel. Díaz 1991, 8º piso CABA. Se cumplió con lo establecido por art. 75 R.G. de la D.G.I. Autorizado en el instrumento ut supra referido.

Abogado – Alberto Horacio D'Angelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 22. Folio: 992.

e. 27/11/2008 Nº 129.572 v. 27/11/2008

EPIDATA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas Cambio de sede social- escritura No.119, 3/11/2008, Escribano Sebastian Galo Montes Reg.1015 Cap. Fed. 1) Claudio Esteban DESALVO, 5/10/1976, soltero, ingeniero de sistema de información, DNI 25600090, CUIT 20-25600090-4, domicilio Munilla 3529 Castelar Buenos Aires; CEDE las 400 cuotas que tiene y representan $ 4.000 en la siguiente proporcion: a Valerio Adrian ANACLETO, 27/5/1977, soltero, Licenciado en ciencia de la computación, DNI 30085192, CUIL 20-30085192-5, domicilio Zarate 5630 Laferrere Buenos Aires, 200 cuotas y a Joaquin Ricardo HERNANDEZ, 30/7/1975, casado, comerciante, DNI. 24561466, CUIT 20-24561466-8, domicilio José Bonifacio 2320 Piso septimo departamento "A" CABA, 200 cuotas, todos argentinos, con domicilios reales en los ya mencionados y especial en la nueva sede social que se traslada a la calle Maipú 521 piso primero departamento "A" CABA; se designa o ratifica como gerentes a Valerio Adrian ANACLETO Y Joaquin Ricardo HERNANDEZ. Autorizado por instrumento público, escritura No. 119 del 3/11/2008.

Escribano – Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120583074/D. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 27/11/2008 Nº 91.590 v. 27/11/2008

ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO EL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que mediante escritura 113 del 19/11/2008 folio 318 ante Jorge Pablo Koundukdjian, escribano titular del Registro Notarial 142 C.A.B.A., se ha constituido "ESTABLECIMIENTO FRIGORÍFICO EL SALADO S.R.L.".- Socios: Alejandro Francisco GÓMEZ, argentino, 22/12/1968, casado primeras nupcias Verónica Gabriela Blasone, Documentó Nacional de Identidad 20.473.665, CUIL 20-20473665-1, comerciante, domicilio Edmundo J. Rosas 10.025 Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y Jorge Daniel MALDONADO, argentino, 08/10/1978, casado primeras nupcias con Lucrecia Maria De Lourdes Monzón, Documento Nacional de Identidad 26.739.482, C.U.I.L. 20-26.739.482.3, comerciante, domicilio calle 12 de Octubre 9.107 Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.- Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Faenamiento de animales de toda clase y especie, ya sea ovina, porcina, avícola, equina; incluyendo el trozado, chacinado y elaboración de los productos y subproductos derivados de la ganadería y relacionados con el faenamiento de animales en general.- Comercial: mediante la elaboración, compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie; de productos cárneos de todo tipo, subproductos y sus derivados y explotación de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral de los mismos.- Capital: $ 20.000.- Cierre del ejercicio: 30/12 de cada año.- Dirección y Administración: Gerencia: a cargo del socio Alejandro Francisco Gómez en carácter de gerente por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social.- Sede social: Avenida Belgrano número 2667, Piso 3, Departamento "A" C.A.B.A.- Apoderado: María Soledad BARETA por escritura 113 del 19-11-2008 Folio 318 del Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 4.

e. 27/11/2008 Nº 26.903 v. 27/11/2008

FABRITAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura nº 317 del 10/06/08 pasada al folio 929 del Registro 1602 de esta ciudad Máximo D'ASPI, italiano, casado en primeras nupcias con Leticia Esther D'Ambrosio, con Documento Nacional de Identidad 93.381.645, CUIT. 20-93381645-2, con domicilio real y especial en la Avenida Asamblea 1458, decimo piso, Cap. Fed. cede las 21.800.000 cuotas que poseen en "FABRITAM SRL" a favor de Alberto D'ASPI, argentino, casado en segundas nupcias con Monica Lidia Carrera, nacido el 25 de octubre de 1956, empresario, con Documento Nacional de Identidad 12.425.005, CUIT. 20-12425005-7, con domicilio real y especial en Asamblea 1458, decimo piso, Cap. Fed.- Los socios Maximo D'Aspi, Alberto D'Aspi y Miguel Anastasio Rallis modifican el contrato en la claúsulas tercera y quinta, que tienen la siguiente redacción: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de SIETE MILLONES DE PESOS, dividido en SETENTA MIL cuotas de CIEN pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, segun el siguiente detalle Maximo D'Aspi 17.500 cuotas o sean $ 1.750.000, Alberto D'Aspi 17.500 cuotas o sean $ 1.750.000 y Miguel Anastasio Rallis 35.000 cuotas o sean $ 3.500.000.- Las cuotas se encuentran totalmente integradas en el giro de los negocios sociales segun surge del balance/inventario al treinta y uno de diciembre de 2007, y de las constancias contables de los libros rubricados de la sociedad, respaldados por comprobantes que obran en poder de la sociedad.- QUINTA: Quedan nombrados gerentes de la sociedad los tres socios y el uso de la firma social sera ejercida en forma indistinta. Duraran en sus funciones por el tiempo de duracion de la sociedad. Podran adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones publicas y privadas y administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos en el art. 1881 del Codigo Civil y permitidos por la leyes de la Nacion La firma social no podra ser empleada en avales a favor de terceros ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. Los gerentes constituiran una garantia de $ 10.000 en los terminos establecidos por las resoluciones de la Inspeccion General de Justicia numeros 20 y 21 del año 2004".- Que Ricardo Hector García, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nº 317 del 10/06/08, pasada al folio 929 del Registro 1602 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 3410.

e. 27/11/2008 Nº 5909 v. 27/11/2008

FALETI LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 213 Fº 544 10/11/2008 Registro 549 Capital. Socios: Leticia Miriam RODRIGUEZ, argentina, nacida 09/06/59, DNI 12.862.977, CUIT 27-12862977-2, ingeniera química, domicilio calle Eduardo González 569, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. Fabián Juan Alejandro BASILE, argentino, nacido 23/06/72, empleado, casado, DNI 22.810.999, CUIT 20-22810999-2, domicilio calle Maza 1198 piso 8º dpto. C Cap. Fed. Duración 99 años, desde inscripción. Objeto: INDUSTRIALES: Elaboración, extracción, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios. COMERCIALES: Compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento, promoción, negociación, distribución, representación, exportación e importación, en el mercado interno o externo, mayorista o minorista, de productos alimenticios, explotación y concesión de marcas, modelos, diseños y patentes nacionales o extranjeras y de licencias de uso de los bienes relacionados y el ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. Capital $ 10.000. Cierre ejercicio 30/09. Gerentes en forma indistinta por 3 años: Leticia Miriam RODRIGUEZ y Fabián Juan Alejandro BASILE, aceptan cargos y constituyen domicilio especial: calle Francisco Bilbao 2132 piso 2º dpto. B Cap. Fed. Sede Social: Francisco Bilbao 2132 piso 2º dpto. B Cap. Fed. Paola Andrea MARTOS. Escribana. Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Escribana – Paola A. Martos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 081112567388/2. Matrícula Profesional Nº: 4811.

e. 27/11/2008 Nº 85.668 v. 27/11/2008

FERRETERIA BALLESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA- Instrumento Privado de Constitución 07/08/2008. Socios: SILVIA LEIS, DNI 5.441.878, 19/10/46, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Alvear Nº 2278 Piso 4to, Dpto."B", Villa Ballester, partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires, LEIS MIRTA ELENA, DNI 4.985.948, 26/06/45, argentina, casada, comerciante domiciliada en la calle Alvear No 2278 piso 5to, Dpto. "B", Villa Ballester, partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires Denominación: FERRETERIA BALLESTER S.R.L.. Domicilio: Viamonte 1454 piso 10º, Of. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o mandato, consignación y fabricación de Materiales eléctricos, maquinas y equipos de uso industriales, accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y comercial en general -

SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de instalaciones y mantenimiento eléctricos. LICITACIONES. Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión de los productos, repuestos, accesorios y equipos comercializados. Duración: 99 años. Capital Social $ 12.000,00 - 120 cuotas de $ 100,00.- de valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma Sra. SILVIA LEIS posee el 50%, compuesto por 60 cuotas, por un total de $ 6.000,00 y la Sra. MIRTA ELENA LEIS posee el 50%, compuesto por 60 cuotas por un total de $ 6000,00, 00 Integran 25% en dinero efectivo, saldo en 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes: HERNAN MARTINEZ, DNI 26.258.524 y LEONARDO RAUL MARTINEZ, DNI 25.983.384 por 3 ejercicios reelegibles, con domicilio especial en la calle Viamonte 1454 Piso 10º Of. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: a cargo de los Socios. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Néstor Omar Di Fiore autorizado por Instrumento Privado de fecha 07/08/2008.

Néstor Omar Di Fiore

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 16.

e. 27/11/2008 Nº 85.661 v. 27/11/2008

INDUSTRIA DEL FILTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. Nº 110 del 24/09/08 Registro 1644 CABA se recondujo la Sociedad por 10 años contados a partir de la inscripción en IGJ, reformándose la cláusula 2º del contrato social. Se designó como gerente a Mónica Patricia SIDIS, quine constituyó domicilio especial en Av. San Martín 6528, 4º piso, dpto "A", CABA, Autorizada por esc. Púb. Nº 110 del 24/09/08 Registro 1644 CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 27/11/2008 Nº 129.592 v. 27/11/2008

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.707.152). Comunica que por Reunión de Socios del 26/11/2008 resolvió: (i) aumentar en $ 135.520.000 el capital social, es decir de $ 60.379.620,00 a la suma de $ 195.899.620,00 y (ii) reformar el artículo 5º del Contrato Social en igual sentido. Maria José Boccardo, autorizada por Reunión de Socios del 26/11/2008.

Abogada – María José Boccardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 58. Folio: 873.

e. 27/11/2008 Nº 9888 v. 27/11/2008

JORGE WALTER ERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por acta del 7/8/08 e instrumento privado del 8/10/08 se acepto las renuncias de Jorge Alfredo Erro Caballero y Roberto Ramon Erro Caballero a los cargos de Gerentes que detentaban en la sociedad. Se designa Gerente a Fabian Hugo Simoncini, quien fija domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 2, Cap. Fed. Se modifica el Art. Quinto del Contrato Social a fin de fijar el mandato de los Gerentes por el término de duracion de la sociedad. Autorizado por Inst. Priv. de 8/10/08

Abogado – G. David Gomez Ceberr

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 64. Folio: 42.

e. 27/11/2008 Nº 129.585 v. 27/11/2008

JOSE MARIA CASARINO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 222 del 12/11/08 Registro 1422 C.A.B.A.; se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad. Reforma de la cláusula cuarta. "Su duración es de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta reconducción en el Registro Publico de Comercio. El plazo venció el 11/6/99. Se resolvió en forma unánime. Hector Adolfo LAGO, cede a José María Casarino, argentino, casado, 24/3/59, DNI 12949509, 38 cuotas sociales y cede a María Matilde Pirovano, argentina, casada, 23/04/62, DNI 14972221, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 1033, P.B. departamento "C" Cap. Fed., 10 cuotas sociales. Hector Adolfo Lago renuncia al cargo de gerente y se acepto la renuncia y notificada la gerencia. Y a José María Casarino se le ratifica el cargo aceptando el mismo y mantiene el domicilio. Se adecuo la garantía del gerente según Res. IGJ 20/04. Se reforman las cláusulas 3, 4 y 5 del Estatuto Social. Patricio Mariano Blomberg autorizado por esc. 222 del 12/11/08 del Registro 1422.

Escribano – Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117576024/A. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 27/11/2008 Nº 91.597 v. 27/11/2008

LA CALANDRIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24-11-08 se acordó: 1) Dejar sin efecto la cesión de 99 cuotas sociales efectuadas por Darío Fox a María Laura Iturralde y transferir las mismas a Martín Fox, argentino, soltero, productor agropecuario, DNI 17863720, domiciliado en Meunier 89 Rufino, Provincia de Santa Fe. 2) Modificar el artículo 4º del estatuto social: Capital: socios Darío Fox con 1900, Martín Fox con 99 y María Laura Iturralde con 1 cuota social todas de $ 1 valor nominal cada una. 3) Ratificar la cesión efectuada por Roberto Darío Fox a María Laura Iturralde y lo resuelto en las cláusulas 7º, 8º y 11º del contrato de cesión de cuotas del 16-10-08. María Silvia Ramos, autorizada en acuerdo privado del 24-11-08.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 27/11/2008 Nº 129.640 v. 27/11/2008

LA PATRONA DEL MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/11/08. 1) Ana María Rattazzi, D.N.I. 10.627.128, 7/9/52; Ángel Roberto Coscarelli, D.N.I. 10.462.751, 22/6/52, ambos domiciliados en Alfredo Palacios 139, Ramos Mejía; Mabel Steccato, D.N.I. 11.224.751, 26/2/54; Carlos Alberto Siragusa, D.N.I. 10.125.732, 30/7/51, ambos domiciliados en Eduardo Costa 976, Lomas del Mirador; todos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Pcia. de Bs. As. 2) Triunvirato 5339, P.B., Unidad 3, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, y todo otro relacionado con la gastronomía en general. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Carlos Alberto Siragusa, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como autorizado por instrumento privado del 21/11/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 51.

e. 27/11/2008 Nº 85.723 v. 27/11/2008

LIVE TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-11-2008,se reformaron artículos 1, 3, 4 y 8; se cambió la razón social a TERRANOVA INVESTMENT SRL; se reformo el objeto: prestación de servicios de intermediación, administración, representación, mandatos de bienes y comisiones.-; renuncia al cargo de gerente: Daniel Horacio Tverdovsky, se designa gerente a Maria Clarisa Balbi con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio el 31-8 de cada año; se fijo la sede social en LAVALLE 538, piso 7º, oficina 26 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada por instrumento privado del 13-11-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/11/2008 Nº 129.607 v. 27/11/2008

LOGISTICA RIO MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: SOCIOS: Roberto Fabian ARIAS, argentino, soltero, transportista, nacido el 25/10/64, DNI. 17.023.592, domiciliado en calle 570 Nº 990, Necochea, Provincia Buenos Aires; Miguel Angel VILLANUEVA, argentino, soltero, transportista, nacido el 4/5/51, DNI. 8.525.467, domiciliado Calle 559 Nº 3853, Necochea, Provincia Buenos Aires. FECHA CONSTITUCION: 17/11/08. DENOMINACION: "LOGISTICA RIO MAR S.R.L.". DOMICILIO: Madero 411, C.A.B.A. PLAZO: 20 años desde su inscripción. OBJETO: Explotar todo lo concerniente al transporte de carga en todo el territorio nacional e internacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga de mercaderías en general de cereales, cosechas y mercaderías a granel, productos agropecuarios, fletes, acarreos, encomiendas y su distribución, almacenamiento, depósito, en camiones de la sociedad o de terceros. CAPITAL: 10.000 PESOS, dividido en 1.000 cuotas de $ 10.- v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios, en la proporcion: Roberto Fabian Arias 600 cuotas y Miguel Angel Villanueva 400 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: Roberto Fabian Arias quien constituyo domicilio especial en calle 570 Nº 990, Necochea, Provincia Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 de cada año. Apoderada en Esc. No. 341 del 17/11/08.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 20/11/2008 Nº Acta: 393.

e. 27/11/2008 Nº 129.603 v. 27/11/2008

LUNICA TERMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion de sociedad. 1) Lunica Termal S.R.L. 2) Instrumento privado del 2/10/2008 3) Stella Maris Muises, LC: 3.999.529, 28/05/1941, CUIT 27-03999529-3, soltera, jubilada, domicilio real y especial avenida Medrano 833, piso 5, departamento. "c", C.A.B.A.; Martha Dora Crepi, LC 3.917.545, CUIT 27-03917545-8, 15/07/1940, viuda, jubilada, domicilio en calle Alem 119, Colón, Provincia. de Entre Ríos; Gastón Donnini, DNI 30.494.827, CUIT 20-30494827-3, 09/09/1983, soltero, comerciante, domicilio en calle Julián Álvarez 2418, Piso 1, departamento. "3", CABA.; Nicolás Bobroff, DNI: 27.942.069, CUIT 20-27942069-2, 16/02/1980, soltero, comerciante, domicilio en calle French 2336, Piso 8, departamento "d", C.A.B.A.; Federico Savoia, DNI: 27.728.224, CUIT 20-27728224-1, 19/10/1979, soltero, comerciante, domicilio en calle Ecuador 864, PB, departamento. "a", C.A.B.A. y Agustín Arturo Giordani, DNI: 27.745.689, CUIT 20-27745689-4, 15/11/1979, soltero, Empresario, domicilio en calle Julián Alvarez 2803, piso 3, C.A.B.A., todos argentinos. 4) LUNICA TERMAL SRL. 5) 99 años desde constitución 6) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el País o en el exterior, las siguientes actividades: A) Explotación de edificios destinados a hoteleria, hoteles, hosterías, hospedajes y alojamiento de pasajeros: construcción, administración y venta de hoteles y afines en todo el territorio nacional. Negocios de hoteleria en todos sus aspectos, particularmente en actividades comerciales: restaurante, bar, actividades recreativas y actividades deportivas en sus instalaciones, accesorias y/o complementarias para servicios y atención de clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones sobre: compra-venta de mercaderías, maquinarias, elementos para uso de hotelería, restaurante, semovientes, herramientas, útiles, materias primas, productos, frutos, vehículos, motores, objetos electrónicos y electromecánicos, ya sea para fines propios o por encargo de terceros. B) Mandataria, representación y comisiones: para que represente a compañías hoteleras o de hospedaje, restaurante y/o intermedie en forma directa o por terceros en la comercialización de productos derivados de la hotelería. Asimismo, percibir comisiones por la intermediación en la promoción, difusión, comercialización de productos o servicios relacionados con la explotación integral de los servicios detallados o con el objeto social. C) Consultoría: Tendrá plena capacidad para efectuar proyectos, asesoramientos y controles de emprendimientos y actividades relacionadas con el objeto social señalado, ya sea en nombre de terceros o por contratación. 7) Capital $ 18.000 8) Administracion a cargo de un gerente por 2 ejercicios, reelegible. Gerente: Stella Maris Muises por 2 ejercicios. 9) Cierre ejercicio 31 de diciembre 9) Sede social Avenida Medrano 833 piso 5ª departamento "C" CABA. Rafael A. Mesa Rubio autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de 2/10/2008.

Certificación emitida por: Elisabeth C. de Garcia Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 1.

e. 27/11/2008 Nº 9861 v. 27/11/2008

MADERERA WILLIAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumentos Privados de fecha 04-06-2008 y 20-10-2008 se resolvió: 1) Eduardo Carlos Miszczuk, y Carlos Eduardo Miszczuk cedieron el 100% de las cuotas sociales que c/u poseía, o sea 400 cuotas c/u de v/n $ 10 c/u, en partes iguales a Eduardo Vicente Miranda y a Matías Eduardo Miranda. 2) Se adecuó cláusula quinta del estatuto al art. 75 R.G. I.G.J. 07/2005. 4). Los socios gerentes, Eduardo Carlos Miszczuk y Carlos Eduardo Miszczuk, renunciaron a sus cargos de gerentes. Se designo socio gerente a Eduardo Vicente Miranda, con domicilio especial en Moliere Nº 2033 C.A.B.A. Autorizado: Rodrigo T. Díaz, Matricula 4945 C.E.C.B.A. por instrumento privado del 20-10-2008.

Escribano – Rodrigo Tomas Díaz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589756/8. Matrícula Profesional Nº: 4945.

e. 27/11/2008 Nº 129.645 v. 27/11/2008

MOVEDIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nro. 300 del 21/11/2008, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, los Sres. Alberto Ramón Giannasi, Alejandro José Berisso y Ángel Eduardo Giannasi CEDIERON a favor de Javier Corradino 1.200 cuotas, de María Gabriela Corradino 1.200 cuotas y de Elisa Cecilia Orzabal 600 cuotas todas de MOVEDIZA S.R.L, renunciando el Sr. Alejandro José Berisso al cargo de gerente la que fue aceptada por los nuevos socios quienes por unanimidad resolvieron: I. Designar en su reemplazo gerente a María Gabriela Corradino quien constituyó domicilio en la calle Viamonte 636 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. II. Trasladar la sede social de la calle Junín 825, piso 10º, Departamento C, a la calle Viamonte 636, ambas de la Ciudad Autónoma de Bs. As. EL ESCRIBANO Gonzalo R. Roza, autorizado en escritura Nro. 300 del 21/11/2008, Registro 1831 de Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

24/11/2008. Número: 081124589959/E. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 27/11/2008 Nº 85.717 v. 27/11/2008

MUÑOZ DE TORO PAMPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de modificación del contrato social del 15 de septiembre de 2008, se resolvió: (i) revocar los cargos de gerente de la sociedad a los señores Eva Virginia Alimonda y Rodolfo Luis Alimonda, y modificar, en consecuencia, la redacción del artículo décimo del contrato social; (ii) incorporar en el contrato social el derecho de compra preferente entre socios de cuotas de la Sociedad, modificando, en consecuencia, la redacción de la cláusula séptima del contratos social; y (iii) redactar el texto ordenado del contrato social. Lucas Germán González, autorizado por instrumento de modificación del contrato social de fecha 15/9/08.

Abogado – Lucas Germán González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 98. Folio: 1.

e. 27/11/2008 Nº 129.840 v. 27/11/2008

MUÑOZ DE TORO & MUÑOZ DE TORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de modificación del contrato social del 3 de septiembre de 2008, se resolvió aumentar el capital social de la sociedad en $ 4.142, mediante la emisión de 4.142 cuotas sociales de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por cuota, las que fueron suscriptas de conformidad con el siguiente detalle: (i) 3.428 por Ricardo Muñoz de Toro; y (ii) 714 por Mariana Chantal Rebolo, llevándolo a $ 7.142, representativos de 7.142 cuotas sociales de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por cuota, y modificándose, en consecuencia, la cláusula quinta del contrato social. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento de modificación del contrato social de fecha 3/9/08.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 26/11/2008 Nº 129.498 v. 26/11/2008

MUUAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Instrumento privado del 13 de noviembre de 2008. b) Socios Guido Sebastián RUTENBERG, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1967, DNI. 18.397.283 (CUIT 23-18397283-9), empresario, divorciado de Carolina Silvia Braylan, domicilio Comodoro Rivadavia 2320 piso 20 dto. D, CABA; Pablo Javier IZAGUIRRE, argentino, nacido el 5 de junio de 1973, DNI. 23.372.131 (CUIT 20-23372131-0), empresario, casado con Laura María Castellvi, domicilio Agüero 1884, CABA; Fabio Damián IASTREBNER, argentino, nacido el 14 de octubre de 1971, DNI. 22.294.077 (CUIT 20-22294077-0), empresario, casado con Mónica Beatriz Quintans, domicilio Aguirre 664 piso 6, CABA. c) DENOMINACION: “MUUAMED S.R.L.”, domicilio Pasaje Ushuaia 1987, Capital Federal. d) PLAZO: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. e) PRODUCCION: la producción de películas para cine, televisión y/o cualquier otro medio de transmisión a personas y/o empresas y/o instituciones públicas o privadas, nacionales, municipales y vecinales. Cualquier tipo de producción que tenga relación y/o vinculación con la industria del cine, video y audio. SERVICIOS: prestación de todo tipo de servicios relacionados con el sector cinematográfico, televisivo, publicitario y/o audiovisual. Representación de personas físicas y jurídicas nacionales y/o extranjeras para la producción y/o prestación y/o prevención en la producción de los rubros mencionados. Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; la prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas. COMERCIAL: la compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, representación de comunicaciones y de elementos y componentes similares. La importación y exportación de bienes y servicios relacionados a la actividad cinematográfica y medios audiovisuales desarrollados o a desarrollarse y la financiación de todo tipo de proyectos relacionados a dicha actividad. Realización de efectos especiales e imágenes tridimensionales, generadas por computadoras, así como piezas de diseño gráfico en papel o cualquier otro soporte mediático, ya sea internet, cine, televisión, cd rom y realización de tomas de vistas en película fotográfica, cinematográfica o digital, con o sin banda sonora y cualquier otra actividad que directa o indirectamente se relacione con el objeto social. f) CAPITAL: 18.000 pesos, suscripto por los socios en partes iguales. g) Gerentes: Guido Sebastián Rutenberg, Pablo Javier Izaguirre y Fabio Damian Iastrebner, con firma indistinta, con mandato por 3 años. Los Gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Pasaje Ushuaia, CABA. h) Ejercicio: cierra 30 de noviembre de cada año. Firma: Guido Sebastián RUTENBERG, Gerente, autorizado en contrato del 13 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 107.

e. 27/11/2008 Nº 85.699 v. 27/11/2008

NEUMATICOS VILLA LURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Gabriel JOHANSEN, argentino, divorciado, técnico, 26-10-1966, DNI 17.968.783, CUIT 20-17968783-7, Juan Agustín García 5278, Cap. Fed. y Andrés Darío JOHANSEN, argentino, casado, técnico en automotores, 15-06 -1974, DNI 23.888.692, CUIL. 23-23888692-9, Av. Gaona 4848, Cap. Fed. 2) Escritura 114, 18-11-2008, Folio 369, Registro 1362. 3) NEUMATICOS VILLA LURO S.R.L. 4) Avenida Gaona 4848, Cap. Fed. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Venta y reparación de todo tipo de neumáticos y llantas; venta de insumos y accesorios para neumáticos, y de accesorios y repuestos para automotores; y realización de trabajos de alineación y balanceo, de mecanica integral y de chapa y pintura. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo que dure la sociedad. Se designa gerente a Andrés Darío Johansen, fija domicilio especial en Av. Gaona 4848, Cap. Fed. 10) 31-03 c/año. Escribana Lucía del Carmen La Greca, Matrícula 3058, Registro 1362. Cap. Fed., autorizada por escritura 114 del 18-11-2008.

Escribana – Lucía del Carmen La Greca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589749/4. Matrícula Profesional Nº: 3058.

e. 27/11/2008 Nº 85.687 v. 27/11/2008

NUCLEAR SCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 542 del 21-11-08. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- María Rosa BERLINGERIO, soltera, médica, 11-5-42, DNI 4.461.750, Cerviño 4700, 4º Piso, Departamento A; Alfredo Benjamín NAHUM, casado, Contador, 17-1-48, DNI 4.754.728, Juramento 5841; Daniel Alberto TABOH, casado, Ingeniero Electrónico, 25-3-47 DNI 7.598.526, Juramento 5841; todos argentinos, de Cap. Fed. NUCLEAR SCAN S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, leasing, locación, representación y distribución de equipos de alta tecnología para diagnóstico médico, incluyendo la explotación de los mismos. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: CERVIÑO 4700, 4º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Gerentes: María Rosa BERLINGERIO, Alfredo Benjamín NAHUM y Daniel Alberto TABOH, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut- supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/11/2008 Nº 129.798 v. 27/11/2008

NUEVA DIMENSION GESTION Y DESARROLLO INMOBILIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 24/11/08, aumento capital de $ 4.600.000,00 a $ 16.570.000,00, y reforma Articulo Cuarto: “El capital social es de Pesos 16.570.000,00, dividido en 1.657.000,00 cuotas partes de $ 10,00, (diez pesos) valor nominal cada una y un voto por cuota...”Eduardo Alberto Fusca Autorizado acta de 24/11/08

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 52.

e. 27/11/2008 Nº 14.943 v. 27/11/2008

PENSA CONTA Y VOLVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Ines Mauri, DNI. 21473641, 10/3/70, Garcia del Rio 3735, Cap. Fed. Ana Veronica Acosta, DNI. 25431512, 11/9/76, Nicaragua 4463, PB, Dpto. C, Cap. Fed. 2) Instrumento del 5/11/08. 3) PENSA CONTA Y VOLVE S.R.L. 4) Thames 1678/1680, Cap. Fed. 5) La explotacion del local denominado THE PLANET G, ubicado en la calle Thames 1678/1680, Cap. Fed. dedicado a local bailable, restaurante, confiteria, cafe y toda actividad relacionada con la gastronomia, despacho de bebidas alcoholicas y la produccion organizacion y explotacion de todo tipo de eventos publicos, en especial los musicales, de espectaculos de teatro profesional de todo general, cafe concert, circenses show o actos artisticos de variedades. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 1 y 1 voto cada una. 9) Administracion y representacion a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por todo el termino de duracion de la sociedad con uso de firma indistinta. 10) 31/7 de cada año Gerente: Ana Veronica Acosta, quien fija domicilio especial en Thames 1678/1680, Cap. Fed. Autorizada por Inst. Priv. del 5/11/08.

Abogado – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/11/2008 Nº 129.587 v. 27/11/2008

PINCESTEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Carlos PROPATO, argentino, empresario, casado, DNI. 20620887, Lisboa 827, Dto. D, C.A.B.A. 38 años. Romina PROPARO, argentina, comerciante, soltera, DNI 23845321, 34 años, Rastraador Fournier 3327, Olivos Pvicia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 19/11/08. 3) PINCESTEEL S.R.L. 4) Lisboa 827. Dto. D. C.A.B.A. 5) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, en general la construcción y compravente de todo tipo e inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, construcción en seco, albañileria, pintura, asimismo corresponde al objeto soail la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propiros y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Compra-venta y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en Código Civil o la Ley 13512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 60.000 en cuotas de $ 1. valor nominal c/una. 8) A cargo de uno o mas Gerentes socios o nó, por todo el término de duración de la Sociedad. 9) Uso de firma en forma indistinta. 10) 31 de Octubre de cada año. Gerente Marcelo Carlos PROPATO, quien fija domicilio especial en Lisboa 827, Dto. D. C.A.B.A. Autorizada por instrumento del 19/11/08

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/11/2008 Nº 129.593 v. 27/11/2008

PLANETARIO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19-11-08 2) Fabián Néstor SAIDON, argentino, casado, 7-9-61, DNI 14.602.712, Ana Clara BENVENISTE, argentina, casada, 23-12-61, DNI 14.812.124, ambos domiciliados en Manzanares 2930, Planta Baja C, Cap Fed; Pablo Ariel SAIDON, argentino, casado, 7-3-74, DNI 23.479.549, Humahuaca 4275, Planta Baja, Departamento A, Cap Fed 3) a) Edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, prospectos y en general de publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín de las detalladas precedentemente, b) producción de eventos que contemplen las actividades detalladas precedentemente en espacios públicos y/o privados y/o en todos los medios radiales, televisivos, gráficos y digitales c) Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando todos los medios de difusión radial, televisiva, de cine y de la web y en general todo medio apto para tal fin, d) Distribución, importación y exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere los apartados anteriores, sea de edición propia o ajena. e) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá operar en mandatos, comisiones, representaciones, administraciones y todo tipo de contrato relacionado con su actividad; 4) $ 15000 5) 31/10 6) 99 7) Gerente: Fabian Nestor Saidon y Ana Clara Benveniste, ambos con domicilio especial en sede social; 8) Palpa 3039, departament “1” Cap Fed. Aut escritura 184 del 19-11-08, reg 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 6.

e. 27/11/2008 Nº 91.562 v. 27/11/2008

PUERTO DANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 140 del 21/11/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Ricardo Daniel Rivero, D.N.I. 11.127.664, 20/02/54, Tandil 2749, Capital Federal y Nicolás Tránsito Toledo, D.N.I. 13.031.324, Zeballos 1792, Departamento “5”, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes; Denominación: “PUERTO DANI S.R.L.”; Objeto: Importación, exportación, fraccionamiento, comercialización, distribución y consignación de productos alimenticios, fiambres, lácteos y sus derivados, comidas y bebidas los cuales serán canalizados a través de restaurantes y hoteles en lugares turísticos mediante concesiones o alquileres temporales a tales fines y/o mediante la organización de eventos gastronómicos en los cuales la Sociedad prestará servicios de gastronomía y catering. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar a su nombre marcas comerciales, patentes y diseños de productos y envases. Plazo 99 años; Capital: $ 30.000.- Administración: Gerente: Ricardo Daniel Rivero, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede Social: Catamarca 234, Piso 18º, Departamento “B”, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/11/2008 Nº 129.596 v. 27/11/2008

ROFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodolfo HEARNE argentino, casado, 30/09/57, contador, DNI 13.416.563 CUIT: 20-13416563-5, domiciliado en O'higgins 3250, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Guillermo SUSMEL, argentino, casado, 10/02/58, DNI 11.987.329, domiciliado legalmente en Ortiz de Ocampo 3176, Piso 2º, departamento "B" CABA. 3) ROFIN SRL 4) Cerrito 1070 Piso 8 CABA 5) realizar las siguientes actividades: a) Inversora: inversión de capitales en personas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios públicos o privados y adquisición de bienes para su posterior locación; b) Financieras: tomar y otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar emitir, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros, bonos, obligaciones negociables y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías, abrir cuentas y realizar operaciones activas o pasivas con bancos oficiales, mixtos o privados, del país o del exterior, por sí o por cuenta de terceros; c) Servicios: brindar servicios de asesoramiento con respecto a todo tipo de operaciones financieras, finanzas individuales o corporativas; análisis de mercados, macroeconómicos, sectoriales, y microeconómicos; análisis y consultoría estratégica y regulatoria; reestructuraciones empresarias; administración de bienes; fusiones, adquisiciones y reorganizaciones societarias; operaciones fiduciarias; brindar servicios fiduciarios, desempeñar comisiones, mandatos y representaciones. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) Gerente por plazo social, 9) Gerente, Rodolfo HEARNE argentino, casado, 30/09/1957, contador, DNI 13.416.563, CUIT: 20-13416563-5, domicilio especial en O'higgins 3250, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Acepta cargo. 10) 31/12 de cada año. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 21/11/08 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124588774/2. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 27/11/2008 Nº 85.678 v. 27/11/2008

SERVICIOS DIFERENCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/11/2008. 1) Héctor Eduardo Maitini, D.N.I. 4.387.581 cede a Javier Alejandro González, D.N.I. 21.094.338, 49 cuotas a $ 1960; Mariano Gabriel Maitini, D.N.I. 24.171.086 cede a Ovidio Roberto Maciel, D.N.I. 11.686.756, 51 cuotas a $ 2040 2) Capital: $ 4000 suscripción e integración actual: Javier Alejandro González posee 49 cuotas y Ovidio Roberto Maciel posee 51 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Mariano Gabriel Maitini, designándose Gerente a Ovidio Roberto Maciel quien acepta y fija domicilio especial en Conde 611, Planta Baja, Departamento "2", C.A.B.A., y suscribe como Autorizado por instrumento del 5/11/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 51.

e. 27/11/2008 Nº 85.722 v. 27/11/2008

SOL Y RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/6/08 Miguel Angel Amoretti transfirió a Juan Oscar Molinos 4800 cuotas, y a Martín Auad 1200 cuotas. Se reformó art. 4º del contrato social. Autorizado en instrumento privado del 30/10/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/11/2008 Nº 129.594 v. 27/11/2008

SOLO PESCADOS.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nro. 299 del 20/11/2008, Escribano Gonzalo R. Roza, Registro 1831 de Cap. Fed. Socios: Víctor ALVAREZ CHIPANA, peruano, nacido el 4/9/1973, D.N.I. 94.050.116, soltero, comerciante, domiciliado en calle Anchorena 533 de Cap. Fed.; y Julissa María ROMAN BARRENECHEA, peruana, nacida el 2/10/1975, D.N.I. 94.048.653, soltera, comerciante, domiciliada en Av. Corrientes 3365, piso 7º, Depto 32, Cap. Fed. Denominación: "SOLO PESCADOS.COM S.R.L." Duración: 90 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la industrialización, comercialización, envasado, importación, exportación, distribución y transporte de pescados, mariscos y frutos de mar, frescos y congelados. La explotación comercial del servicio de restaurante vinculado con el objeto social, incluyendo el despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, catering y delivery. Capital Social: Pesos 20.000 dividido en 20.000 cuotas de Un Peso valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cesión de cuotas: Libremente transmisibles. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Calle Anchorena 533 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Gerente: Víctor Álvarez Chipana, quien constituye domicilio en calle Anchorena 533 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. EL ESCRIBANO Gonzalo R. Roza, autorizado en escritura Nro. 299 del 20/11/2008, Registro 1831 de Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124590428/8. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 27/11/2008 Nº 85.716 v. 27/11/2008

SYSTEMPLAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 21 de noviembre de 2008, con certificación de firmas ante el Escribano Juan Antonio Maciel, Matrícula 2005. Socios: María Soares Maeda, Documento Brasileño Nº 14.386.874-3, casada, domiciliado en Rua Carlos Thiago Pereira, 915, Apto. 71, Jardim da Saúde, San Pablo, Brasil y Luiz Hiroyuki Maeda, brasileño, de 49 años de edad, nacido el 26 de abril de 1959, Documento Brasileño Nº 11.801.670-2, casado, con domicilio en Rua Carlos Thiago Pereira, 915, Apto. 71, Jardim da Saúde, San Pablo, Brasil; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de digitalización de documentos y suministro de equipamientos necesarios. b) Prestación de servicios en el área de informática y recursos humanos y administrativos. c) Invención, desarrollo y manutención de software. d) Prestación de servicios de proveedor de contenidos, asesoramiento en internet, transmisión de información y anuncios vía internet. e) Tercerización de servicios de recursos humanos e informática y administrativos. f) Desarrollo de programa de computador "software". g) Consultoría empresarial. h) Capacitación en informática y gestión de conocimientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. Capital: Pesos 12.000 representado por 12.000 cuotas de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 1 cada una. Administración: Gerencia de 1 o más miembros, socios o no con designación por tiempo indeterminado. Gerencia unipersonal: Silvina Noemí Nápoli, que constituye domicilio especial en la sede social. Representación legal: Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Bulnes 1725, Piso 9º, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. CPACF Tº 83 Fº 796. Autorizada por instrumento constitutivo de fecha 21 de noviembre de 2008.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 27/11/2008 Nº 129.865 v. 27/11/2008

TOOIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 20/11/08, Folio 851, Registro 492, Cap. Fed; 2) Julián Esteban MONTAGNA, argentino, soltero, empresario, 19/03/1982, D.N.I. 29.279.899, C.U.I.T. 20-29279899-8, domiciliado en Lavalle 2181, piso segundo "E", C.A.B.A; Soraya Florencia NASAR, argentina, soltera, empresaria, 22/08/1981, D.N.I. 28.919.646, C.U.I.T. 27-28919646-9, domiciliada en Bulnes 620, piso primero departamento "14", C.A.B.A.; 3) 99 años. 4) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) el diseño, desarrollo y mantenimiento de páginas web, sitios o portales con cualquier tecnología informática; b) el diseño, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas para páginas web, en todas sus formas técnicas y con cualquier tecnología; c) el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información personalizados que utilicen la tecnología informática; d) el diseño, desarrollo y mantenimiento de redes informáticas; e) la construcción de modelos a escala utilizando todas las tecnologías informáticas; f) la prestación de servicios de consultoría en informática. 5) $ 12.000.- 6) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 1 año. 7) Cierre: 30/06 de cada año. 8) Gerente: Julián Esteban MONTAGNA, con domicilio especial en Lavalle 2181 piso segundo "E" de la C.A.B.A. 9) SEDE SOCIAL: Lavalle 2181 piso segundo "E" de la C.A.B.A. Autorizada Dana Lucía Serebrisky, escritura 299 del 20/11/08, folio 851.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 75. Libro Nº: 57.

e. 27/11/2008 Nº 85.701 v. 27/11/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BRISTOL ASSOCIATES, LTD LIMITADA

Se hace saber la decisión de inscripción conforme Art. 118 de la Ley 19.550 de la sociedad Bristol Associates, Ltd. La sucursal tendrá su sede social en la calle San Martín 439, 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y cerrará su ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Se designó 14 representante legal a Jaime Zarucki Abramodicas, C.I. de la República Oriental del Uruguay Nº 1.223.301, Pasaporte Nº 01223.301-1, Uruguayo, divorciado, fecha de nacimiento 07/02/1953, profesión Licenciado en Administración, con domicilio en Tristán Navaja 1531/1201, Montevideo República Oriental del Uruguay, RUC Nº 210824680014. El representante constituyó domicilio especial en San Martín 439, 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de la sociedad Bristol Associates Ltd: Denominación social: Bristol Associates Ltd. Socio: único socio Peter Weintraub Pasaporte Nº 141412703, domicilio en 20 Monis Lane, Scarsdale, New Cork 10583, fecha de nacimiento 16 de Agosto de 1950, Profesión Comerciante, importador y exportador textil. Capital: El monto total de capital accionario autorizado de la sociedad es de 2.500 acciones ordinarias, todas sin valor nominal. Sede: 1013 Centre Road, Wilmington, Delaware 19805, condado de New Castle. Objeto: realizar todo acto o actividad lícita para la cual se puede constituir una sociedad de conformidad con la Ley General de Sociedades Comerciales de Delaware. La representación legal corresponde al Presidente. Presidente Peter Weintraub. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Marcelo Aníbal Loprete- Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 21-08-2007.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 27/11/2008 Nº 129.615 v. 27/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2008 a las 10 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital , a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 86 finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3º) Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4º) Consideración de la Cuota Social.
Buenos Aires, Noviembre de 2008.

Nominados Secretario y Presidente, según consta en Acta Nº 1288 de Designación de Cargos del Libro de Actas Nº 6 rubricado el 30 de Enero de 2007.

Presidente – Arnaldo Omar Goenaga
Secretario – Aquilino González Podestá

Certificación emitida por: Ana Inés Castillo. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 4973. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 01.

e. 27/11/2008 Nº 85.700 v. 01/12/2008

ASOCIACION MUTUAL SANTIAGO DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto a convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en la calle Jean Jaures 695 2º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de Diciembre del 2008 a las 18.30 hs. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Renovación de los Miembros titulares y Suplentes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo ordenado en el Artículo 15 de nuestro Estatuto.
Diego E. González Paz, Presidente según Acta Nº 433 del 31/07/2008

Presidente – Diego E. González Paz

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 150.

e. 27/11/2008 Nº 85.683 v. 28/11/2008

"B"

B&G/DEL PLATA S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2008 a las 12:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:30 horas en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 8º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2008 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
Gustavo H. Bagües, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/05/2001 bajo el Nº 6468 del Lº 14 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea y Directorio del 13/08/2008 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 71.
e. 27/11/2008 Nº 26.874 v. 03/12/2008

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 20:30 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 21:30 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del acuerdo celebrado entre el Consorcio de Copropietarios de Barrio Septiembre y Frali S.A.
3º) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2007 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2007, según fojas 91 a 94 y 98 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29, a mi cargo.
e. 27/11/2008 Nº 26.851 v. 03/12/2008

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 21:15 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22:15 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2008.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente.
5º) Elección de directores titulares y suplentes fijación de su número y termino del mandato. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2007 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2007, según fojas 91 a 94 y 98 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 29.
e. 27/11/2008 Nº 26.852 v. 03/12/2008

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el próximo martes 16 de diciembre a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros y anexos, e Informe del Tribunal de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30/6/08.
3º) Elección de 11 (once) miembros titulares y 8 (ocho) miembros suplentes del Consejo Directivo por renovación total del mismo.
4º) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes del Tribunal de Cuentas por renovación total del mismo.
5º) Proclamación de los electos.

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los socios que representen el 51% del total y que en caso de no lograrse quórum, se llevarán a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Presidente – Horacio Bielli
Secretario – Pablo Taquini

Los que suscriben lo hacen en su carácter de Presidente y Secretario según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/06 – pasada a folios 81 a 83 del Libro de Actas Nº 2 - y Acta de Consejo Directivo de fecha 06/12/06 – pasada a folios 92 a 94 del Libro de Actas de Consejo Directivo copiador Nº 14.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 74.
e. 27/11/2008 Nº 85.730 v. 27/11/2008

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del día once de Diciembre de 2008 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en la sede de la Embajada del Paraguay en la Rca. Argentina, Av. Las Heras 2545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Órgano Fiscalizador del Ejercicio 2007/2008;
3º) Renovación total de la Comisión Directiva;
4º) Aumento de la Cuota Social;
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Presidenta – Dora Migueli de Montanaro

Hago constar que la elección de la Presidenta de la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya, recaído en la firmante, fue realizada el trece de febrero de 2008 según consta en el libro de Actas de Comisión Directiva Nº 6, Acta Nº 468, Folios 134 y 135.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 05.
e. 27/11/2008 Nº 91.614 v. 03/12/2008

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 18 de diciembre de 2008 a las 12 hs., en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
3º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Comisión Fiscalizadora, y Acta de Directorio del 3 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 129.
e. 27/11/2008 Nº 85.736 v. 03/12/2008

COMALAL S.A.A.G.E I.

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/08 a las 18 horas en la avenida Quintana 70, piso 2 departamento "C", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1ero. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si corresponde;
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura;
6º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
8º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por un año.

Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente según Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 03/08/2007 y Acta de Aceptación de Aceptación de Cargos Nº 281 de fecha 03/08/2007.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 6.
e. 27/11/2008 Nº 9886 v. 03/12/2008

COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA NUEVO SIGLO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Nº 11 para el 26 de diciembre de 2008 se realizara en Tucumán 540 Piso 27 Of "A" Capital Federal, a las 18 hs. Se tratarán los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario.
2º) Aprobación Balance General, estados de resultados del ejercicio cerrado el 31/8/08. Memoria. Dictamen del auditor.
3º) Aprobación del informe del Síndico.
4º) Aprobación del informe anual de Auditoría.
5º) Aprobación del proyecto de distribución de excedente.
6º) Elección de un Consejero Titular (Presidente) con vigencia en el mandato hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio cerrado el 31/8/11.
7º) Elección Síndico Titular y un Síndico Suplente por vencimiento de mandato hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio cerrado el 31/08/11.
8º) Resolución 593/99.
9º) Aprobación de honorarios y gastos de representación.

Los firmantes, Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 23 de diciembre de 2005 y Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 12 de enero de 2007, respectivamente.
Presidente – Daniel E. Mellicovsky
Secretario – Saúl Lafer

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 25.
e. 27/11/2008 Nº 85.690 v. 27/11/2008

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 15 de diciembre de 2008 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 17:30 horas.
Designado Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/09/07 y Acta de Directorio Nº 104 de igual fecha.
Presidente – Guillermo Horacio Suchowolski

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 47.
e. 27/11/2008 Nº 14.953 v. 03/12/2008

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse

en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el dia 18 de Diciembre de 2008 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 8 cerrado el 31/07/08.
3º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Numero Y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios. EL DIRECTORIO.
José Conde Conde

Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 90.
e. 27/11/2008 Nº 91.573 v. 03/12/2008

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 16.00 horas en Primera Convocatoria y a las 17.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de Talcahuano N* 893 – 2* piso – C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes que vencen su mandato;
6*) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio.
Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nº 65, de fecha 10/12/2007 y Acta de Directorio Nº 1167 de fecha 10/12/2008.
Presidente – Abel A. Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 113.
e. 27/11/2008 Nº 14.951 v. 03/12/2008

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 18 de diciembre de 2008 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Consideración y aprobación del Proyecto de Desarrollo Urbanístico. Desafectación de una fracción de aproximadamente 35.000 metros cuadrados, dentro de la "zona de reserva" de la Sociedad. Autorización para su subdivisión por el régimen de Propiedad Horizontal. Delegación en el Directorio para la firma de los documentos vinculados al Proyecto.
6º) Consideración y aprobación de la propuesta de participación del Olivos Golf Club S.A. en una Asociación Civil, sin fines de lucro, bajo forma de Sociedad Anónima (Art 3 Ley 19.550) que agrupe a los propietarios del Sector Country, y asuma la Administración del Barrio. Delegación en el Directorio de la redacción del Estatuto de la Nueva Entidad. Autorización al Directorio para que firme el Acta Constitutiva y suscriba las acciones.
7º) Consideración y aprobación de la creación de una Acción Clase "C" para asignarla en forma exclusiva a la Asociación Civil, sin fines de lucro, bajo forma de Sociedad Anonima (Art 3 Ley 19.550), que el Olivos Golf Club S.A constituya con los propietarios del Sector Country. Fijación del Derecho de Veto de la Clase "C". Reforma del Artículo 3ro. de los Estatutos Sociales.
8º) Consideración y aprobación de la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Emisión y Canje de Acciones, y fijación de las características y derechos. Reforma Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
9º) Reformas de los Artículos 8, 12. 16, 17 y 20 de Estatuto Social para adecuar su redacción a las Reformas de los Artículos 3 y 5 del Estatuto Social previstas en los Puntos 7 y 8 del Orden del Día. Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

NOTA: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio
Presidente – Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de distribución de cargos Nº 1307 del 20/12/2007 del Libro de Actas de Directorio Nro. 3 a fs. 158 y según Acta de Asamblea que elige miembros del directorio Nro. 1306 de fecha 20/12/2007 del Libro de Acta de Directorio Nro 3 a fojas 154.
Presidente – Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl Alberto O'Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Nº Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 16.
e. 27/11/2008 Nº 85.674 v. 03/12/2008

OROPEL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Exposición de las razones del llamado de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Consideración de las retribuciones en concepto de sueldos por tareas técnicas administrativas de los directores.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.
Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.
EL DIRECTORIO.
Presidente – Norberto D. Curia

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 90.
e. 27/11/2008 Nº 26.859 v. 03/12/2008

"S"

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/08 a las 19 horas, en la avenida Quintana 70, piso 2 departamento "C", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1ero de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere;
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
7º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por un año.
Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente según Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 03/08/2007 y Acta de Aceptación de Cargos Nº 253 de fecha 03/08/07.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 69. Libro Nº: 6.
e. 27/11/2008 Nº 9884 v. 03/12/2008

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 2008 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2º párr. Ley 19.550).
Designada por Acta de Directorio Nº 85 del 29/12/2006.
Presidente – Beatriz Marti Reta

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 12.
e. 27/11/2008 Nº 26.865 v. 03/12/2008

"T"

TRAFUL S.A.C.I.F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº Reg: IGJ: 13.821 CUIT: 30-53781316-0. Llamase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2008 en Av. Córdoba 632 Piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación establecida en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la retribución al síndico titular por la tarea cumplida en el presente ejercicio.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Liquidador, designado por AGE del 28/05/2002.
Iris María Mori

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 15.
e. 27/11/2008 Nº 26.872 v. 03/12/2008

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de diciembre de 2008, a las 10hs. En 1º convocatoria y a las 11 hs, en, 2º convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados No Asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio Nº 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Presidente – Marcos F. Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 211.
e. 27/11/2008 Nº 26.861 v. 03/12/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Ignacio A. Sisro. Abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa Martín Jorge Delorenzo domiciliado Honduras 6075 Piso 3º Dt º "I" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio sito - Av. Gral Las Heras 2785 CABA. DEDICADO A TELECENTRO a Juan Carlos Lopez Cortes domiciliado J. L. Pagano 2663 Piso 4º Dt º "A" CABA. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 27/11/2008 Nº 129.680 v. 03/12/2008

Lucía Ledezma, L.C. Nº 3.188.880, representada por su apoderado Daniel Julio Domínguez, D.N.I. Nº 13.665.730, con domicilio en Avda. Las Heras 2024, P.B. de C.A.B.A., cede y transfiere a Román Gabriel Mazzitelli, D.N.I. Nº 24.203.187, con domicilio en Marcos Sastre 2712 de C.A.B.A., el fondo de comercio de Café, Casa de lunch y Despacho de bebidas, sito en la calle Balcarce 254 C.A.B.A. Oposición de ley en Marcos Sastre 2712 C.A.B.A.
e. 27/11/2008 Nº 91.563 v. 03/12/2008

Se comunica por cinco días que la Sra. ZHENG Ying, con DNI 93.968.780, con domicilio en la

Avda Las Heras nro. 2837, CABA, transfiere a la Sra. WANG Ying, con DNI 94.049.751, con domicilio en Pumacahua nro. 955, CABA, el fondo de comercio del rubro: "AUTORSERVICIO" sito en Avda. Las Heras nro. 2837/39, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Avda Las Heras 2837, CABA, dentro del término legal.
e. 27/11/2008 Nº 85.688 v. 03/12/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACQUATELUS S.R.L.

Escritura: 15/9/08. Renuncia de Eduardo Daniel Peruzzo como gerente. Escribana autorizada por escritura 191 del 15/9/08, reg 1285, CABA.
Escribana – Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121587062/E. Matrícula Profesional Nº: 3887.
e. 27/11/2008 Nº 129.624 v. 27/11/2008

ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 09-05-08, se designa el siguiente directorio: Presidente: Antonio Abello Suárez. Vicepresidente: Isabel Sánchez Maldonado. Director Titular: Miguel Juan Gusmano. Directora Suplente: Melina Abello. Asimismo por Asamblea Unánime del 23-07-08, se designo como Director Titular a Gustavo Martin Barichspolski. Domicilio especial de los directores en Avenida Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 9 de mayo y 23 de julio de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 27/11/2008 Nº 129.876 v. 27/11/2008

AGROPECUARIA TOMASITO S.A.

(456.320). Se hace saber por un día que por escritura 628 del 17/11/2008, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 02/06/2008, de AGROPECUARIA TOMASITO S.A., que resolvieron la siguiente designación del Directorio: Presidente: Tomás Emilio SASTRE, D.N.I. 4.229.048; Vicepresidente: Tomás Emilio SASTRE (h), D.N.I. 10.809.067; y Directores Titulares: Gloria SASTRE, D.N.I. 13.735.813 y María Margarita SASTRE, D.N.I. 11.675.590.- Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1347, C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 628, del 17/11/2008, folio 1741, Registro 137.- BUENOS AIRES, 20 de Noviembre de 2008. EL ESCRIBANO.-
Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121587389/D. Matrícula Profesional Nº: 1950.
e. 27/11/2008 Nº 14.893 v. 27/11/2008

ALFACAR S.A.

Por Escritura 21/11/2008 Protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 23 de Setiembre de 2008, que designa este Directorio: Presidente: Arturo Scalise - domicilio especial: Avenida del Libertador 2140 Piso 16 Departamento A - de C.A.B.A.: Director Suplente: Haydee Adela Pinelli - domicilio especial: San Martin de Tours 2836- de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria - Registro 37- Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 380 de 21/11/2008 - folio 1387 - protocolización actas de ALFACAR S.A.
Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589694/9. Matrícula Profesional Nº: 2463.
e. 27/11/2008 Nº 85.721 v. 27/11/2008

ALFAMAQ VENTURI S.A.

Por escritura de 21 de Noviembre de 2008, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio- ambas del 25 de setiembre de 2008, por las cuales el Directorio quedó integrado: Presidente: Arturo Scalise - Domicilio Especial: Av. del Libertador 2140 Piso 16 Dpto. "A" - de C.A.B.A.- Director Suplente: Silvano Mauricio María Venturi.- Síndico Titular: Dr. Juan José Maiocchi: Síndico Suplente: Dr. José Alberto Monfil.- Director Suplente y Síndicos constituyen domicilio especial en Pasaje Rivarola 111 Piso Segundo Oficina "4" - de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria.- Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 381 de 21 de Noviembre de 2008 - folio 1393 - Registro 37 - Protocolización Actas de "ALFAMAQ VENTURI S.A.".
Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589695/A. Matrícula Profesional Nº: 2463.
e. 27/11/2008 Nº 85.720 v. 27/11/2008

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

Instrumento: 18/11/08. Rectificación del nombre del Presidente siendo el correcto: Nicolás Aldo Ripari; resuelto por asamblea del 13/11/08. RECTIFICACION DEL AVISO Nº 126.090 DEL 15/10/09. Abogada autorizada según instrumento privado del 18/11/08.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2008. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 27/11/2008 Nº 129.618 v. 27/11/2008

ANILINAS AMERICANAS VERSANIL S.A.

Por escritura del 19-11-2008. Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 18-9-2008 y Acta de Directorio del 18-9-2008 de designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente Fabian Edgardo MASIA. Vicepresidente Laura María del Carmen MASIA. Director Titular Fernando Daniel RODRIGUEZ MASIA. Director Suplente María Carmen DINARDO. Todos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 3335, CABA. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 418 del 19-11-2008, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 39.
e. 27/11/2008 Nº 14.898 v. 27/11/2008

ARO S.A.

Escritura 10/11/2008.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime 05/11/2008 que elige autoridades y Acta Directorio misma fecha que distribuye cargos ARO SOCIEDAD ANONIMA.:- Presidente Jesús Antonio GOMEZ.- Vicepresidente Susana RODRIGUEZ de GOMEZ.- Directores Titulares Christian Alejandro BINDER, Nelson DA SILVA MAIA, Francisco RIPARI.- Director Suplente Ethel Rene SCIPIONI.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 369 Capital Federal.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1231 del 10/11/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 087.
e. 27/11/2008 Nº 85.708 v. 27/11/2008

ARO S.A.

Escritura 31/10/2008.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime 17/07/2008 que elige autoridades y Actas Directorio 17/07/2008 que distribuye cargos y Acta Directorio del 30/09/2008 que acepta renuncia Director Titular y nombra otro en su reemplazo de ARO SOCIEDAD ANONIMA: Presidente Jesús Antonio GOMEZ.- Vicepresidente Susana RODRIGUEZ de GOMEZ.- Directores Titulares Christian Alejandro BINDER, Nelson DA SILVA MAIA, Francisco RIPARI, Roberto Alfredo DE BRITO.- Director Suplente Ethel Rene SCIPIONI y por renuncia Roberto Alfredo DE BRITO se designa Director Titular Ethel Rene SCIPIONI.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 369 Capital Federal.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1189 del 31/10/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 087.
e. 27/11/2008 Nº 85.710 v. 27/11/2008

ARTE MUSICAL S.A.

Por acta de asamblea de fecha 23/04/2007, elige Presidente Jorge Julio Sarmiento y se designa Director Suplente Sibila Zeisset, con mandato Hasta 07/05/09, todos con domicilio especial en Sarmiento 1456. CABA. Contadora Publica Adriana Fontana autorizada por instrumento privado, en Acta de Directorio del 20/07/07. Contadora Publica Adriana Fontana. Adriana Mabel Fontana Contadora Publica. Tomo 153 Folio 113 (U.B.A). Autorizada por Acta de Directorio Nro. 63 del 20/07/2007.
Contadora - Adriana Fontana

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 043233. Tomo: 0153. Folio: 113.
e. 27/11/2008 Nº 9885 v. 27/11/2008

AUSFET MARTIN LUCAS

Escritura 213 del 14/11/08. Se emancipó comercialmente a Martín Lucas Ausfet, argentino, soltero, 21/10/89, DNI 34815147, Av. Jujuy 340, CABA.- Valeria Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.
Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 018.
e. 27/11/2008 Nº 129.600 v. 27/11/2008

"B"

B.A.R. CONSULTING S.A.

Nº I.G.J. 1.676.129. Hace saber que en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2008 se designaron a los integrantes del Directorio. En tal sentido, el directorio queda conformado de la siguiente manera; Presidente: Norberto Hugo Ibañez; Vicepresidente: Alberto Fernando Ibañez; y Director Suplente: Javier Hernán Agranati. Los Señores directores constituyen domicilio especial en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550, en Sánchez de Bustamante 995 Piso 3, Capital Federal. Publíquese por un día. Firma: Javier Hernán Agranati, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008.
Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 58. Folio: 215.
e. 27/11/2008 Nº 91.591 v. 27/11/2008

BARROMAN S.A.

Art. 60 Ley de Sociedades, Disp. 16/04 Dir. Nacional Registro Oficial - Resol. I.G.J. 7/2005.- Por escritura 19-11-2008, Fº 428 Registro 1119 CABA y Actas Asamblea y Directorio 29-9-2008 se designa Directorio: Presidente: Darío Kirschbaum; Vicepresidente: Andrés Kirschbaum y Directora Suplente: Marisa Sandra Muhafra de Kischbaum, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Esc. Hernán Goldstein autorizado en la citada escritura.
Escribano – Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121586515/C. Matrícula Profesional Nº: 4609.
e. 27/11/2008 Nº 129.629 v. 27/11/2008

BEAR STEARNS ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que mediante resolución de la Casa Matriz del 4/8/08, elevada a escritura pública Nº 880 del 21/11/08 ante el Escribano A. Gutierrez Zaldívar se decidió: (i) liquidar la sucursal en Argentina debidamente inscripta en IGJ bajo el artículo 118 LSC bajo el Nº 407, Lº 52, Tº B; (ii) Cancelar el registro de la Sucursal ante la IGJ; y (iii) Designar liquidador al Sr. Jorge Eduardo Escolaro, con domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9º, Capital Federal. Maria Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Resolución del 4/8/08 elevada a escritura pública Nº 880 del 21/11/08.
Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 27/11/2008 Nº 9882 v. 27/11/2008

BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 31/10/08 y Acta de Directorio Nº 71 del 30/10/08, se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente a Arthur Alexander Van Grootheest y se eligió en su reemplazo a Georges Kamiel Daniel De Wispelaere. Asimismo, se informa que conforme a lo dispuesto por las Actas de Asamblea General Ordinarias del 02/09/08 y del 31/10/08 y Actas de Directorio del 02/09/08 y del 31/10/08 el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Georges Kamiel Daniel De Wispelaere; Vicepresidente: Hugo Vallarolo; Director Titular: Ignacio Maria Sammartino; Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester, fijando todos ellos domicilio especial en calle Suipacha 1111, Piso 8º, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada, autorizada según Actas de Asamblea General Ordinaria del 02/09/08 y del 31/10/08.
Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 27/11/2008 Nº 9853 v. 27/11/2008

BILBO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3-11-08 se designo PRESIDENTE: Enrique Jose Felix de Olaso Aguero DNI 92.852.249, DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Carlos Jackson DNI 94.117.651 ambos con domicilio legal en la sede social; por asamblea ordinaria del 19-11-08 se confirmo la designación de autoridades de fecha 3-11-08 y se fijo la sede social en Martín Coronado 3260, piso 3º, departamento 301 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada por Asamblea Ordinaria del 19-11-08.
Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 27/11/2008 Nº 129.606 v. 27/11/2008

BRUNO BIANCHINO

Por escritura 109, Folio 234, Registro 1307, Cap., ante Anabella Lea Levi, 19/11/08, Juan Carlos Bianchino y Maria Jose Marigliano, emancipan comercialmente a Bruno Bianchino, argentino, nacido 01/01/88, DNI 33.569.113, domicilio: Uriburu 460, piso 7, Cap. Apoderan a Juan Antonio Lopez Galeano, por escritura 109, Folio 234, Registro 1307, Cap, ante Anabella Lea Levi.
El Autorizado

Certificación emitida por: Anabella Lea Levi. Nº Registro: 1307. Nº Matrícula: 3878. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 5 (76051).
e. 27/11/2008 Nº 91.416 v. 27/11/2008

"C"

CABIMAX S.R.L.

Instrumento Privado del 08/10/2008 los sociosgerentes Horacio Gustavo Galgovsky y Maximiliano Martín Escudero constituyen domicilio especial en Virrey del Pino número 2365, tercer piso, departamento "B" de C.A.B.A.- Guillermo Anibal Pietranera autorizado Instrumento Privado del 5/8/2008.

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. Nº Registro: 124, Partido General San Martín. Nº Matrícula: 5256. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 340. Libro Nº: 33.

e. 27/11/2008 Nº 85.734 v. 27/11/2008

COMPAÑIA DE ACRILICO S.A. COMACSA

Por acta de asamblea del 20/5/08 se resuelve: 4) fija la sede social en Avenida Luis Maria Campos 1061, piso 3º, Capital Federal. 10) 31/3. Matias Parera Gaviña, autorizado en acta del 20/5/08.

Abogado – Matías E. Parera Gaviña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 39. Folio: 322.

e. 27/11/2008 Nº 91.567 v. 27/11/2008

COMPASS CAPITAL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 25 días del mes de abril de 2008, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Salvador Bosch; Vicepresidente: Carina María de Luján Güerisoli; Directores Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Pablo A. Legón; autorizado por acta de asamblea Nº 12, de fecha 25 de abril de 2008.

Abogado – Pablo A. Legon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 27/11/2008 Nº 85.732 v. 27/11/2008

CONSTRUMUNDO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/08 se designó como presidente a Victor Roldan y como directora suplente a Alejandra Marina Burlando, ambos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 5080, Piso 1º, Of. E, CABA. Autorizada Ana Cecilia Alonso por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/08.

Abogada - Ana Cecilia Alonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 79. Folio: 03.

e. 27/11/2008 Nº 129.602 v. 27/11/2008

“D”

DESARROLLO GAMMA S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, del 10/6/08 se resolvió la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Chrystian Gabriel Colombo; Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli; Director Titular: Nelson Damián Pozzoli; Osvaldo Alberto Pieruzzini; Director Suplente: Ignacio Bordón; todos con domicilio especial en Ramsay 1810 piso 5º Cap. Fed. La personería del firmante surge de la Asamblea del 10/6/08.

Presidente - Chrystian Gabriel Colombo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 20.

e. 27/11/2008 Nº 9863 v. 27/11/2008

DESARROLLO DELTA S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, del 15/2/08 se resolvió la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Chrystian Gabriel Colombo - Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli - Director Titular: Nelson Damián Pozzoli - Director Suplente: Osvaldo Alberto Pieruzzini; todos con domicilio especial en Ramsay 1810 piso 5º Cap. Fed. La personería del firmante surge de la Asamblea del 15/2/08.

Presidente - Chrystian Gabriel Colombo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 20.

e. 27/11/2008 Nº 9864 v. 27/11/2008

DIRATA S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.509.242). Por asamblea general ordinaria Nº 46 de DIRATA S.A., de fecha 11 de septiembre de 2008, se resolvió (i) aceptar las renuncias presentadas por los directores titulares Ing. Pablo D. Roccatagliata, la Sra. María Eliana Roccatagliata y Sra. Flavia A. Roccatagliata, y de la directora suplente Andra M. Roccatagliata de Magaz, (ii) fijar el número de directores titulares en 1 (uno), (iii) fijar el número de directores suplentes en 1 (uno) y (iv) designar a la Sra. Andrea M. Roccatagliata de Magaz como directora titular de la sociedad y al Sr. Andrés Magaz como director suplente de la sociedad. Se deja constancia de que los Sres. Andrea Margarita Roccatagliata de Magaz y Andrés Magaz han aceptado los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Av. Callao 964, piso 11, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria Nº 46, de fecha 11 de septiembre de 2008.

Abogado/Autorizado - Santiago José Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2008. Tomo: 90. Folio: 873.

e. 27/11/2008 Nº 129.372 v. 27/11/2008

DROGUERIA INSTITUCIONAL ASAMBLEA S.A.

Por Acta del 10/10/08 La Sociedad fija domicilio legal en Crespo 3511 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 10/10/08.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 27/11/2008 Nº 129.652 v. 27/11/2008

“E”

EL CUARTEL DEL PONIENTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 21/07/08 se resolvió la elección del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Carmelo Miguel Nini y Director Suplente: Romina Nini. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado- Acta de Asamblea del 10/07/2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/11/2008 Nº 9876 v. 27/11/2008

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO LAS GEMELAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/07 y reunión de directorio del 27/04/07 se designó: i) Director Titular y Presidente: Julio Jullián Rodríguez, LE 4.161.708; Director Titular y Vicepresidente: Sr. Jorge José Gonzalez, LE 4.178.887; Directoras Suplentes: Beatriz N. Noain, DNI 0.669.627 y Nelly V. Taborda, DNI 3.887.056, todos los nombrados con domicilio constituido en Moreto 1269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julio Jullián Rodríguez, Presidente designado en Asamblea del 20/04/07 pasada al folio 4/45 del Libro de Actas Nº 1 rubricado bajo el Nº B 05517.

Presidente - Julio Julián Rodríguez

Certificación emitida por: Mariela E. Siciliano. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4958. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 2.

e. 27/11/2008 Nº 129.634 v. 27/11/2008

ESTABLECIMIENTO S Y A HNOS. S.A.

Escritura 18/11/2008.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria Unánime 20/10/2007 que elige autoridades de ESTABLECIMIENTO S y A HNOS. S.A. y Acta Directorio 20/02/2007 que cambia el domicilio legal a la calle Guise Nº 1686 sexto piso departamento “11” Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Presidente Mirta Felicitas Amelia SCHANZ.- Director Suplente Sebastián Mauricio HILBRAND.- Constituyen domicilio especial en la calle Guise Nº 1686 sexto piso departamento “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1258 del 18/11/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 087.

e. 27/11/2008 Nº 85.712 v. 27/11/2008

“F”

FERNOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 4/08/08 se resolvió la elección del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Carmelo Miguel Nini y Director Suplente: Romina Nini. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado- Acta de Directorio del 5/08/2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/11/2008 Nº 9877 v. 27/11/2008

“G”

GASEI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/2/2008, se resolvió aumentar el Capital a la suma de $.3.800.000, quedando representado por 380.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una, sin reforma de Estatuto. Gustavo Andrés Miura, designado presidente por acta de Asamblea del 17/10/2007 y Acta de Directorio del 18/10/2007.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 7.

e. 27/11/2008 Nº 85.695 v. 27/11/2008

GEOSYSTEMS S.A.

Por Asamblea Nº 41 del 3/4/2008 a fojas 82 y Directorio 184 del 4/04/2008, fojas 49 de los respectivos libros, se designó DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Angel Armas, L.E. 4.689.299; DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Beatriz Rizzati D.N.I. 22.129.358. Domicilios especiales: Av. Callao 1564 - 1º B – CABA; Gral. Hornos 2443 Martínez Buenos Aires; respectivamente.- AUTORIZADA: Andrea Beatriz RIZZATI, D.N.I. 22.129.358, por escritura 27 del 04/04/2002, registro 1339, CABA.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 26.

e. 27/11/2008 Nº 91.793 v. 27/11/2008

GLENMARK GENERICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/11/2008 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 65.000.000 a la suma de $ 72.700.000 y no modificar el Estatuto Social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/11/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 27/11/2008 Nº 129.631 v. 27/11/2008

GRUPO COHEN S.A.

Se hace saber que el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 7 de Octubre de 2008 ha considerado la renuncia de los Directores Numo Iván Werthein y Graciela Silvia Cerdeiro y ha designado en su reemplazo a Carlos Alberto Luc y Marcelo Ricardo Cobas respectivamente, quienes presentes en dicho acto, aceptan los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Directores Titulares Clase A: Jorge Hugo Cohen - Marcelo Ricardo Cobas. Clase B: Anna Cecilia Cohen - Carlos Alberto Luc. Clase C: Guillermo Cesar Busso - Alberto Eduardo Spagnolo. Director Suplente Clase C: Silvio Becher. Domicilio especial Directores: 25 de Mayo 195, 7º Piso, Capital Federal. Presidente Jorge Hugo Cohen, designado en Acta de Asamblea Nº 5 fecha 30/05/2008 de Elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 40 fecha 30/05/2008 de Designación en el cargo invocado.

Presidente – Jorge Hugo Cohen

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 561.

e. 27/11/2008 Nº 85.707 v. 27/11/2008

GRUPO PROFUMI S.A.

ART. 60 Ley 19550. Por Asamblea General Extraordinaria 6 del 31/01/2008. Domicilio especial de la Directora Suplente María Alejandra Pintarelli: Entre Ríos 815 Cap. Fed. Autorizada por instrumento publico relacionado.

Escribana - Marisa Laura Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589866/F. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 27/11/2008 Nº 85.702 v. 27/11/2008

“H”

HUELLACO S.A.

Comunica que por Asamblea del 16.09.08 se dispuso la liquidación de la sociedad, designando liquidadora a María Amelia Gallo, con domicilio legal en Pasaje del Carmen 716, Piso 2 Oficina A, Capital Federal y real en Saavedra 1867 Martínez Buenos Aires. María Amelia Gallo.-Liquidadora según Asamblea del 16.09.08.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 215.

e. 27/11/2008 Nº 85.816 v. 27/11/2008

“I”

ICON CLINICAL RESEARCH S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 18 del 22/7/2008 se resolvió designar al Sr. Miguel Ángel Marsili como único director titular y presidente y al Sr. Rubén Juan González como director suplente de Icon Clinical Research S.A. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mónica Ana Kohn, autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 18 del 22/7/2008.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 27/11/2008 Nº 129.576 v. 27/11/2008

IMAGEN & ESTETICA S.A.

Por acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2008, se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Horacio Pedro Zaratiegui; b) Designar Director titular a Osvaldo Alejandro Spinelli y Director Suplente al Dr. Rubén Daniel Golub. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Nueva York 3490, CABA.- Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2.008. Abogado/Autorizado - Ruben Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado - Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2008. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 27/11/2008 Nº 129.588 v. 27/11/2008

INDIANA S.A. AGROPECUARIA

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea del 28 de octubre de 2008 de INDIANA S.A AGROPECUARIA, con domicilio social y especial en Florida 868, piso 12 “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se procedió a la elección de miembros del Directorio por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fabián Jorge PEREYRA IRAOLA.- Vicepresiden-

te: Sara Ercilla J. De Anchorena.- Sindico Titular: Gonzalo Unen Berri.- Sindico Suplente: Gustavo R. Chesta.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 28 de octubre de 2008.- Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Presidente - Fabián Jorge Pereyra Iraola

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 49.

e. 27/11/2008 Nº 85.718 v. 27/11/2008

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.R.L.

(IGJ Nº 1.707.152). Hace saber que por Reunión de Socios del 26/11/2008 se aprobó la renuncia del Sr. Juan José Sörös a su cargo de Gerente Titular y se designó al Sr. Oscar Enrique Rojo Fernández como Gerente Titular en su reemplazo, quien constituye domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 9, Capital Federal. Maria José Boccardo, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 26/11/2008.

Abogada - María José Boccardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 58. Folio: 873.

e. 27/11/2008 Nº 9889 v. 27/11/2008

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGANCES S.A.C.I.

Por asamblea general ordinaria Nº 91 del 6/10/2008 y reunión de directorio de misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Tomas Ignacio Taylor; Vicepresidente: Javier De Verda; Director Titular: Eduardo Jarvis. Directores Suplentes: Emilio Pérez y Jesús Landa. Los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, C.A.B.A. Mónica Ana Kohn, autorizada por acta de asamblea Nº 91 del 6/10/2008.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 27/11/2008 Nº 129.574 v. 27/11/2008

"J"

JUKI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura de 21/11/2008, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio ambas del 24 de Setiembre de 2008, que designa este Directorio: Presidente: Arturo Scalise - Domicilio especial: Av. del Libertador 2140 Piso 16 Dpto. A de C.A.B.A; Directora Suplente: Haydee Adela Pinelli - Domicilio especial: San Martin de Tours 2836 de C.A.B.A.- Sindico Titular: Doctor Juan José Maiocchi- Sindico Suplente: Doctor José Alberto Monfil; ambos con domicilio especial: Pasaje Rivarola 111 Piso Segundo Oficina "4" de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria. - Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 379 de 21/11/2008 - folio 1380 - Registro 37 - Capital - Protocolización Actas de JUKI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589693/8. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 27/11/2008 Nº 85.719 v. 27/11/2008

"K"

KENMAR S.A.

Designación de Autoridades. Por 1 día. Comunícase que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 2008 se ha designado al Sr. Rodolfo Juan Jose Cafaro como Director Titular, DNI 4.362.333, CUIT 20-04362333-9, director suplente: Jose Antonio Mazzara, DNI 4.559.468, CUIT 20-04559468-9, ambos constituyen domicilio especial a los fines del Art. 256 de la ley 19.500, en Bartolomé Mitre 1824, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 2008.

Abogada - Natalia A. Mones

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 94. Folio: 70.

e. 27/11/2008 Nº 129.639 v. 27/11/2008

"L"

LA POSTORIZA S.A.

DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS. Se comunica a los Señores Accionistas de La Pastoriza S.A., la puesta a disposición de Dividendos en efectivo por la suma de $ 150.000.- (Ciento cincuenta mil). Lugar de pago Punta Arenas 2005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 8:30 a 12:30 horas. Dividendos por el ejercicio cerrado el 30/06/2008. El Directorio. Acta de Asamblea Ordinaria Nº 64 y Acta de Directorio Nº 481 del 08/11/2006.

Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 124.

e. 27/11/2008 Nº 26.876 v. 27/11/2008

"M"

MALTERIA DEL PUERTO S.A.

Por escritura 1401 del 19/11/2008, Folio 7349, Registro Notarial 200 de Cap. Fed., se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 29 de mayo de 2008, obrante a fojas 62 y 63 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la sociedad, rubricado en IGJ el 29/11/2007, bajo el Nº 102721-07 de la que surge: Designar como: Director Titular y Presidente: Federico N. Weil; Director Titular y Vicepresidente: Ariel Turkie; Director Suplente: Rodrigo Lores Arnais. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 1º, oficina "8", Ciudad de Bs. As. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 19/11/2008 DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589391/2. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 27/11/2008 Nº 91.613 v. 27/11/2008

MAMFER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 4/08/08 se resolvió la elección del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Carmelo Miguel Nini y Director Suplente: Romina Nini. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado – Acta de Directorio del 05/08/2008".

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/11/2008 Nº 9878 v. 27/11/2008

MARIANA BELEN IGOILLO DIAZ

Por Escr. del 22/10/2008 Fº 2072 pasada ante Reg. Not. 2.145 Cap. Fed. COMPARECEN: Jorge Miguel IGOILLO, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1963, con DNI 16.936.757, divorciado de sus primeras nupcias de Claudia Verónica Diaz, domiciliado en Sarmiento 4335, planta Baja 4 Capital Federal y Claudia Verónica DIAZ, argentina, nacida el 21 de diciembre de 1969, casada en segundas nupcias con Hilario Carlos Iturriaga, con DNI 21.138.974, domiciliada en Virrey del Pino 2727, piso 4º "A" de Capital Federal, dicen que EMANCIPAN COMERCIALMENTE a su hija menor de edad Mariana Belén IGOILLO DIAZ, argentina, nacida el 10 de marzo de 1989, soltera, con DNI 34.390.660, con igual domicilio que su madre.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 1567 del 22/10/2008 pasada al folio 2072 del Registro Notarial 2.145 de Capital Federal.- Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Escribana - M. Soledad Paradiso Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124589486/1. Matrícula Profesional Nº: 4752.

e. 27/11/2008 Nº 129.630 v. 27/11/2008

MERLINEX S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2008 se eligieron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: JUAN MARTIN BERNASCONI, D.N.I. 30.321.057.- Director Suplente: GUSTAVO GABRIEL BERNASCONI, D.N.I. 32.640.846.- Los directores aceptaron sus cargo.- Domicilio Especial de los Directores: San Martín 66 2º piso of. 218, C.A.B.A. (Firmado: JUAN MARTIN BERNASCONI. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2008).

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 7.

e. 27/11/2008 Nº 129.836 v. 27/11/2008

"N"

NETZSCH ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 51, ambas del 22/09/2008, se aprobó la designación de: Presidente Fritz August Graupner, con domicilio especial en Ruta Panamericana Km. 33,5 (Ramal Escobar) — Grand Bourg — Provincia de Buenos Aires, y director suplente Federico Guillermo Tomás Leonhardt, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Directorio Nº 51, de fecha 22/09/2008.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 27/11/2008 Nº 129.632 v. 27/11/2008

NIDERRA S.R.L.

Fo. 1020 20/11/08. Reg. 1913. Gerente: Ezequiel Antonio GONZÁLEZ, argentino, casado, comerciante, 11/9/61, DNI 14602783, Sucre 1897, piso 5º. Domicilio Especial Autoridades: Monroe 2630, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Vencimiento mandato: 7/4/2011. Norma Zapata. Apoderada por Esc. 312, 20/11/08, Reg. 1913.

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 27/11/2008 Nº 129.644 v. 27/11/2008

NOTILOGPRNEWSWIRE ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 29/10/08 se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º a Pasaje del Carmen 750 piso 6º apartamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada en dicha reunión.

Abogada/Autorizada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 27/11/2008 Nº 129.577 v. 27/11/2008

"O"

OBRE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL Y MANDATOS

Por escritura del 19/11/2008, Fº 703, Registro 1551, Cap. Fed., se protocolizó acta de Asamblea del 2/9/2008 en la cual se acepto la renuncia del Directorio, Presidente Jesus Echaeverria y Director Suplente Maria Lucia Lauria, y designo nuevo Directorio.- Por Acta de Directorio del 2/09/2008, se distribuyeron y aceptaron los cargos. Presidente: Roberto José FERNANDEZ, argentino, nacido 1/11/1941, divorciado, DNI 4.386.474, domicilio real 11 de septiembre 1735 5º A CABA.- Director Suplente: Maria José FERNANDEZ, argentina, nacida 24/07/1969, casada, DNI 20.956.213, domicilio real Cerrito 1320 2º C CABA; y constituyen domicilios especiales en Av. Pueyrredon 860 11º CABA. Escribana María Gracia CASO, autorizada por escritura Nº 250, pasada al Fº 703, de fecha 19 de noviembre de 2008.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124588889/B. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 27/11/2008 Nº 85.709 v. 27/11/2008

OLIVOS DE ORO S.A.

Restitución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Nº 7 del 24/10/08, se resolvió la restitución parcial por la suma de $ 599.442,50 de los aportes irrevocables por la suma de $ 778.092 efectuados por el señor Herbert Friedrich Faubel, conforme el art. 271 de la Resolución General Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación: Olivos de Oro S.A. Sede social: Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 12/12/03, bajo el Nº 17.909, Lº 23, de Sociedades por Acciones. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 16/10/08 $ 778.092. Conforme estados contables de Olivos de Oro S.A. al 31/12/07, aprobados por Asamblea General Ordinaria del 12/05/08, activo: $ 620165,19, pasivo: 786.814,69 y patrimonio neto: 166.649,50. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Verónica L. Zeppa autorizada por acta de asamblea del 24/10/08.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 27/11/2008 Nº 129.633 v. 01/12/2008

"P"

PATAGONIA TECHNOLOGIES S.A.

Mediante el Acta de Directorio de fecha 04/02/2008 se comunica La renuncia a su cargo de Director y Presidente del Sr. Alberto D. Padin y de su cargo como Director Suplente del Sr. Omar Arab Posteriormente en el Acta de Directorio de fecha 08/02/2008 Se designa con el cargo de Director y Presidente al Sr. Cristian René Rivas; con Domicilio Especial en la Av. Santa Fe 1460 Piso 2º Capital Federal y Director Suplente al Sr. Leonel Waisblatt; con domicilio Especial en la Av. Santa Fe 1460 Piso 2 Capital Federal. Alberto Darío Padin Apoderado (Designado según Poder del día 21/12/2005).

Apoderado - Alberto Darío Padin

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 89.

e. 27/11/2008 Nº 85.693 v. 27/11/2008

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de Socios del 31/03/2008 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 1.772.658 a la suma de $ 9.636.709,58; (ii) reducir el capital social de la suma de $ 9.636.709,58 a la suma de $ 1.772.658 en los términos del Art. 206 de la Ley 19.550. Dicho aumento y reducción no implicó reforma de estatuto. Mónica Ana Kohn, autorizada por acta del 31/03/2008.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 27/11/2008 Nº 129.578 v. 27/11/2008

PROFACOS ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura 614 del 11/11/2008, Registro 137 Capital, se protocolizaron las actas de Asamblea y Directorio de fecha 01/09/2008 de PROFACOS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER.- DIRECTORES TITULARES: Luis Alberto RICCIARDULLI y Ulrich SCHILLING.- El primero de ellos constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, C.A.B.A. y los demás en Tronador 4890,

piso 7º, C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 614, del 11/11/2008, folio 1715, Registro 137.- BUENOS AIRES, 20 de Noviembre de 2008. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121587390/E. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 27/11/2008 Nº 14.892 v. 27/11/2008

PROTUNEL S.A.

Designación de Directorio: Escritura 503, Folio 1261, del 13/11/08, Registro Notarial 1488.- Por Asambleas del 31/10/06 y 20/11/07, y Actas de Directorio del 31/10/06 y 20/11/07, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Alfredo Enrique Nachmann, argentino, nacido: 07/1/47, L.E. Nº 8.261.747, C.U.I.T. 20-08261747-8, empresario, divorciado, domicilio: Terrero 1642, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- Vicepresidente: Julio Alessandro, argentino, nacido: 28/11/52, D.N.I. 10.541.744, C.U.I.T. 20-10541744-7, casado, empresario, domicilio: Lonardi 3219, Beccar, Pcia. de Bs. As.- Director Suplente: Christian Gustavo Nachmann, argentino, nacido: 19/7/74, D.N.I. Nº 24.308.054, C.U.I.T. 20-24308054-2, casado, empresario, domicilio: Terrero 1642, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- Todos los directores constituyen domicilio especial Coronel Díaz Nº 2351, P.B. Dto. "C"., Cap. Fed.- Autorizada Escribana Noemí Repetti, escritura 503, del 13/11/08, Registro Notarial 1488.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126594039/8. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 27/11/2008 Nº 91.741 v. 27/11/2008

"R"

RADOSZYNSKI PRODUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 15/11/07 se eligió nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 12 del 16/11/07 se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Alfredo Isidoro RADOSZYNSKI; VICEPRESIDENTE: Sergio Héctor RADOSZYNSKI; DIRECTORA SUPLENTE: Maria Victoria ROSSLER, constituyendo domicilio especial en Pasteur Nº 733, piso 4º, Dpto. "A" CABA. Por Acta de Directorio Nº 13 del 7/03/08 se traslado la sede social a Pasteur 733, piso 4º, Dpto. "A", CABA. Autorizado por Esc. Púb. 522 del 14/11/08, Registro 1008, CABA.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 27/11/2008 Nº 129.589 v. 27/11/2008

RAMFER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 4/08/08 se resolvió la elección del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Carmelo Miguel Nini y Director Suplente: Romina Nini. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado- Acta de Directorio del 05/08/2008".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/11/2008 Nº 9875 v. 27/11/2008

"S"

SECRETARIAS Y NEGOCIOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/5/08 y acta de directorio del 19/5/08 se designó Presidente Ana María Richard y Director Suplente Nicolás Brunswig, ambos con domicilio especial en Machin 3906, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 10/11/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/11/2008 Nº 14.901 v. 27/11/2008

SECRETARIAS Y NEGOCIOS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 16/7/08 se trasladó la sede social a Machin 3906, Cap. Fed, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 10/11/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/11/2008 Nº 14.900 v. 27/11/2008

SIGWALD JOSEFINA

Por escritura Nº 281 del 6/10/2008, los Sres. Carlos María SIGWALD, argentino, casado, dni: 12.465.302, y Andrea de ELIZALDE, argentina, casada, DNI 14.014.640, ambos mayores de edad, emancipan por habilitación de edad, para ejercer actos comerciales y civiles a su hija Josefina SIGWALD, argentina, nacida el 28/08/1989, DNI 34.813.477, todos domiciliados en Avenida del Libertador 2485, piso 7º "B" de esta Ciudad.- Por escritura Nº 281, del 6/10/2008, el Escribano Fernando Mario Guevara Lynch está facultado a publicar edictos.

Escribano - Fernando Mario Guevara Lynch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2008. Número: 081117576455/2. Matrícula Profesional Nº: 4143.

e. 27/11/2008 Nº 85.691 v. 27/11/2008

SLEAVEG S.A.

Por escritura del 19-11-2008. Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 18-9-2008 y Acta de Directorio del 19-9-2008 de designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente Fabian Edgardo MASIA. Vicepresidente Laura María del Carmen MASIA. Director Titular Fernando Daniel RODRIGUEZ MASIA. Director Suplente María Carmen DINARDO. Todos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 3335, CABA. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 417 del 19-11-2008, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 39.

e. 27/11/2008 Nº 14.897 v. 27/11/2008

SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 22/05/2008, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Claudio Alcides Levrino; Vicepresidente: Claudio Gabriel Gugliuzza; Director Titular: Ignacio Eugenio Alurralde, Director Suplente: Pablo de Pellegrin; Síndico Titular: Horacio Ramón de las Carreras, Síndico Suplente: Emiliano García Cuerva. Todos los Directores constituyen domicilio a los fines del artículo 256 Ley 19.550 en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea Nº 176, de fecha 22/05/2008.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 27/11/2008 Nº 129.570 v. 27/11/2008

SOFTEXPERT SOFTWARE S.A.

(RENUNCIA Y DESIGNACION DE DIRECTORES)

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2008 se aprobó la renuncia y designación de directores. Directores Salientes: Carlos Germán Fernández, con domicilio real en la Av. Segurola 3240, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires; Miguel Angel De Dios, con domicilio real en Donado 1762, de la Ciudad de Buenos Aires y ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Directores Designados: Director Titular y Presidente: Mauricio Leopoldo Wyler, con domicilio real en la Av. Sucre 639 planta baja, oficinas 3 y 4, de la Ciudad de Buenos Aires; y Director Titular: Jorge Rafael De Tomasi, con domicilio real en Aguado 2016, Boulogne, Prov. de Bs. As. y ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Marina Altieri, autorizada por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 28/10/2008, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 28/02/2008 bajo el Nº 15265-08.

Abogada - Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 27/11/2008 Nº 129.599 v. 27/11/2008

STATION PARK S.R.L.

Por escritura Nº 424 del 07-11-08, fº 996 Registro 574 Capital, se resolvió el cambio de gerente, se designó a Walter Orlando STREHAR, argentino, nacido el 6/3/1958, divorciado, comerciante, D.N.I. 11.957.795, CUIT 20-11957795-1, y fijó domiciliado especial en Gral. E. Martínez 549, Cap. Fed.; gerente reemplazado Claudio Benajamín STREHAR.- Autorizado para la presente publicación Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 por escritura Nº 424, fº 996 del 07/11/08, Registro 574 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 23.

e. 27/11/2008 Nº 85.706 v. 27/11/2008

"T"

TACTICAL TECHNOLOGY S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 25/2/2008 se resolvió trasladar la sede social a Callao 1062, piso 2, departamento C, C.A.B.A. Dr. Marcelo F. Bustos Alvarez, autorizado por Esc. Pub. Fº 144 del 7/4/06.

Abogado – Marcelo F. Bustos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2008. Tomo: 52. Folio: 712.

e. 27/11/2008 Nº 129.817 v. 27/11/2008

TAIGUER S.R.L.

Por escritura notarial Nº 581 del 12/11/08 pasada al folio 1255 del Registro notarial 26 de Capital, se resolvió la disolución de Taiguer S.R.L. y se designó como liquidador a María Florencia Rodríguez Wilkinson, quien constituyó domicilio especial en Arenales 2852, CABA. Autorizado Dr. Pablo Estanislao Serra, por Escritura 581 del 12/11/08, folio 1255 del Registro Notarial 26 de Capital Federal.

Abogado – Pablo Estanislao Serra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 50. Folio: 121.

e. 27/11/2008 Nº 129.575 v. 27/11/2008

TAMALIN S.A.

Por Acta del 23/4/08 Reelige Presidente Matilde Elvira Gordillo y Suplente María Alicia Gordillo ambas con domicilio especial en Venezuela 3226 piso 3 Of. 16 CABA autorizada en Acta de Asamblea del 23/4/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/11/2008 Nº 129.650 v. 27/11/2008

TAPOLEN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7/12/07 se resuelve aceptar la renuncia del Presidente Juana Berta Serkin y se nombro en su reemplazo a Estefania Soledad SCHIAVONI, quien constituye domicilio especial en Pasco 1130, Ramos Mejia, Provincia Buenos Aires, y se reelige Director Suplente a Liliana Mercedes LIENDO quien constituye domicilio especial en General Madariaga 147, Remedios de Escalada, Provincia Buenos Aires.- Autorizada en Asamblea General del 7/12/07.

Carolina Velázquez

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 394.

e. 27/11/2008 Nº 129.604 v. 27/11/2008

TATIANA ZANCARE

Por escritura 162 del 18-11-2008, Salomón Raúl ZANCARE, DNI.14.595.653 y Catalina Elisabeth FRANCO DNI. 17.490.935, casados en 1ras. nupcias, domiciliados en Av. Corrientes 5535 Cap. Fed. otorgan EMANCIPACION CIVIL Y COMERCIAL a su hija Tatiana ZANCARE, nacida el 7-3-1990, DNI. 35.148.734, domiciliada en Av. Corrientes 5535 Cap. Fed. Todos argentinos.- Autorizada por escribano Pablo Adrian Colman Lerner, escritura 162 del 18-11-2008.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124590426/7. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 27/11/2008 Nº 85.724 v. 27/11/2008

TECNOSEG S.A.

Por Acta de Directorio Nº 23 del 12/9/08, se fijó el nuevo domicilio y sede social de TECNOSEG S.A. en la calle Uruguay 654, piso 3º Oficina 302, CABA. María José Renauld, autorizada por Escritura 602, folio 1301, de fecha 24/11/08, Registro 26 de Capital federal.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 18.

e. 27/11/2008 Nº 85.705 v. 27/11/2008

TESI INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 25/09/2008 se resolvió el cambio de sede social a la calle Libertad 567, 7º piso, departamento "B", C.A.B.A.- Firmante: Guillermo F. Panelo, autorizado por acta de directorio de fecha 25/09/2008.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 564.

e. 27/11/2008 Nº 85.698 v. 27/11/2008

"U"

UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2008 se resolvió aumentar el capital en $ 680.400 elevándolo a $ 2.620.400.- mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Walter Aristóteles Pringles, Contador Público Tomo 257 Folio 23, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2008.

Contador – Walter A. Pringles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 307540. Tomo: 0257. Folio: 023.

e. 27/11/2008 Nº 91.569 v. 27/11/2008

UNO MULTIMEDIOS S.A.

Por acta del 10/3/08 se fija la sede social en Reconquista 672, piso 10º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 10/3/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2008 Nº 91.565 v. 27/11/2008

UNO MULTIMEDIOS S.A.

Por acta del 7/1/08 se designan Presidente: Daniel Eduardo Vila, y Director Suplente: Alfredo Luis Vila Santander, fijan domicilio especial en Reconquista 672, piso 10º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 7/1/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2008 Nº 91.564 v. 27/11/2008

UNO RADIOS S.A.

Por acta del 10/1/08 se fija la sede social en Reconquista 672, piso 10º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 10/1/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2008 Nº 91.568 v. 27/11/2008

UNO RADIOS S.A.

Por acta del 25/3/08 se designan Presidente: Daniel Eduardo Vila, y Director Suplente: Alfredo Luis Vila Santander, fijan domicilio especial en Reconquista' 672, piso 10º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 25/3/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2008 Nº 91.566 v. 27/11/2008

"V"

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ S.A.

Por instrumento privado del 5/6/08 se resolvió trasladar el domicilio social a Ayacucho 1741, piso 1º, oficina 2, CABA. Firmante Ernesto Benito Raggio. Representante Legal. Instrumento privado inscripto en la IGJ el 1/11/1996, Nº 1651, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 51.

e. 27/11/2008 Nº 85.703 v. 27/11/2008

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 31/07/2008 y Acta de Aceptación de Cargos Nº 128 de fecha 31/07/2008, la Comisión Fiscalizadora ha quedado conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: por Acciones Clase "A": Contadores Juan Pablo Diz y Carlos Ramón Fornay y por Acciones Clase "B": Contadora Mirna Carina Passadore. Síndicos Suplentes: por Acciones Clase "B": Contadora Maria Cristina Claa, por Acciones Clase "A": Contadores Roberto Félix Rey y Eduardo Horacio Gallo, quienes aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano Nº 615 piso 7 oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (C1092AAG). Duración en los cargos: 1 ejercicio. Norberto Adrián Ojeda. Presidente por Acta Nº 100 de fecha 23/05/2007 de Consejo de Administración.

Certificación emitida por: José Fabián Bravo. Nº Registro: 23, Entre Ríos. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 27.

e. 27/11/2008 Nº 9854 v. 27/11/2008

VISEG S.A.

I.G.J. 28.03.05, Nº 3808, Lº 27. Se hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 17-10-08 y escr. públ. del 20-11-08, Fº 464, Registro 2034, se aceptó la renuncia de los directores Leandro Torres y Juan Gonzalo Nigro y se eligió nuevo directorio presidente José LIPAROTI, suplente Roberto PEREZ.- Los directores fijan domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1680, puente 3, planta baja, C.A.B.A.- Apoderada por escritura del 20-11-2008, Folio 464, Registro 2034 C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 16.

e. 27/11/2008 Nº 85.669 v. 27/11/2008

VISIONES & VOCES S.A.

Por acta de directorio del 23/9/2008 se aprobó el traslado de la sede social de la calle Fray Justo Santa María de Oro 1850 de Capital Federal a la calle Nicaragua 4647 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado del 25/11/2008 Contadora Pública Graciela Miriam Torres.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 106438. Tomo: 0302. Folio: 061.

e. 27/11/2008 Nº 26.900 v. 27/11/2008

VOLVO TRUCKS & BUSES S.A.

(IGJ Nº 263.171). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 20 de noviembre de 2007 han sido designados los Señores Gregorious Wilhelmur Keja como Presidente, Christian Capelle como Vicepresidente, Martín Sáenz de Tejada como Director Titular y Ramón Martín Comas como Director Suplente. Asimismo, y en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y la Reunión de Directorio de fecha 6 de junio de 2008 y la Asamblea Ordinaria y la Reunión de Directorio de fecha 1 de agosto de 2008, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente forma: Gregorious Wilhelmur Keja (Presidente), Carlos Aranha Pacheco (Vicepresidente) y Martín Sáenz de Tejada (Director Titular). Por último, se deja constancia que todos los directores designados han constituido domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por actas del 6/06/08 y 1/08/08.

Abogado – Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 27/11/2008 Nº 9857 v. 27/11/2008

"Y"

Y.E.G. S.R.L.

Por Acta del 13/11/08 Designa Gerente Marta Elizabeth Zarza con domicilio especial en Zuviría 695 Planta Baja Dpto. B CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/11/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 27/11/2008 Nº 129.649 v. 27/11/2008

2.5. BALANCES

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: TPC, Compañía de Seguros S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av. Belgrano 634, 9º piso – Ciudad Autónomas de Buenos Aires.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av. Belgrano 634, 9º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
EJERCICIO ECONOMICO Nº 06 Iniciado el 1 de julio de 2007
Cerrado el: 30 de junio de 2008.
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 5 de Diciembre de 2002
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30/09/04
06/09/05
29/12/06
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 05/12/2101
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA – BAJO EL Nº: 14707
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 741
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	6.202.849	6.202.849	6.202.849	6.202.849

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: TPC, Compañía de Seguros S. A.
DOMICILIO LEGAL: Av. Belgrano 634, 9º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: Av. Belgrano 634, 9º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO Nº 06 INICIADO EL 1 de Julio de 2007
CERRADO EL: 30 de Junio de 2008
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 5 de Diciembre de 2002
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30/09/04
06/09/05
29/12/06
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 05/12/2101
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº: 14707
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº:741
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	6.202.849-	6.202.849.-	6.202.849.-	6.202.849.-

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2008	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/07
DISPONIBILIDADES	2.604.695	1.046.555
INVERSIONES	6.973.058	7.678.576
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	8.753.806	7.066.447
REASEGUROS	1.067.770	133.640
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	4.193.631	3.208.146
INMUEBLES	845.742	860.179
BIENES MUEBLES DE USO	2.258.761	1.304.467
OTROS ACTIVOS	367	199.418
TOTAL	26.697.830	21.497.427
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	5.986.378	5.096.398
CON REASEGURADORES	3.120.608	1.651.602
CON PRODUCTORES	1.426.078	1.135.232
FISCALES Y SOCIALES	713.687	524.728
OTRAS DEUDAS	2.766.319	1.760.359
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3.865.809	3.288.272
PREVISIONES	468.000	414.336
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	18.346.880	13.870.926
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.350.950	7.626.501
TOTAL	26.697.830	21.497.427

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: TPC, Compañía de Seguros S. A.

EJERCICIO CERRADO EL : 30/06/2008

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2008	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/07
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	8.022.879	6.853.166
Siniestros Netos	(1.439.227)	(2.073.194)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(5.996.759)	(4.096.017)
Otros Ingresos	1.283.530	320.640
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	1.870.423	1.004.595
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	1.943.507	1.462.752
Resultados por Realización	(95.708)	138.195
Resultados por Tenencia	250.400	407.496
Otros Ingresos	0	63.553
Otros Egresos	(3.722)	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.580.571)	(1.383.081)
Resultado por exposición a la Inflación	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	513.907	688.915
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	2.384.331	1.693.510
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(468.000)	(414.336)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.916.331	1.279.174

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: TPC, Compañía de Seguros S. A.

EJERCICIO CERRADO EL : 30/06/2008

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.202.849	0	144.477	1.279.174	7.626.500	7.151.325
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/07:						
- Reserva Legal	0	0	63.959	(63.959)	0	0
- Otras Reservas	0	0	23.334	(23.334)	0	0
- Honorarios	0	0	0	(447.539)	(447.539)	(232.906)
- Dividendos en Efectivo	0	0	0	(744.342)	(774.342)	(571.092)
- Dividendos en Acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de Reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	1.916.331	1.916.331	1.279.174
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.202.849	0	231.770	1.916.331	8.350.950	7.626.501

TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., ANTONIO GOMEZ MUÑOZ, Presidente. — TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., Dr. JUAN CARLOS BAGNASCO, Síndico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 AGO 2008 Contadores Auditores AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 72, Auditor, Dr. ANTONIO GARCIA VILLARIÑO, Socio, CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112 – C.P.C.E.C.A.B.A.

CERTIFICACIÓN:

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) correspondientes a TPC, COMPAÑIA DE SEGUROS SA., CUIT 30-70801747-3, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2008 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los Registros Contables, ascienden a $ 54.707.81, importe que no resulta exigible a esa fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 AGO 2008 Contadores Auditores AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 72, Auditor, Dr. ANTONIO GARCIA VILLARIÑO, Socio, CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112 – C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 19/11/2008 01 O T. 10 Legalización Nº 493561.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/11/2008 en VARIOS de fecha / / perteneciente a TPC CIA. DE SEG. S.A., 30-70801747-3 para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 27/11/2008 Nº 26.818 v. 27/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES - SALA II SECRETARIA CIVIL LA PLATA-BUENOS AIRES

La Sala II —Secretaría Civil— de la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata, informa a los herederos de la Sra. Josefina Cremaschi la existencia de los autos caratulados: "Cremaschi, Josefina c/ PEN y otro s/ inconstitucionalidad", para que se presenten, dentro del plazo de diez días, a tomar la intervención que estimen corresponder. El presente deberá ser publicado por dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Gregorio Julio Fleicher. Presidente Sala II.

La Plata, 24 de julio de 2008.

Laura Benevides de Salvatico, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.893 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., de Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de Daniel GLUJ a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación edictal es gratuita, conforme lo establece el art. 10 bis de la ley 24.411.

Capital Federal, 27 de octubre de 2008.

Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.898 v. 28/11/2008

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Única, sito en la calle URUGUAY 714, 4º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Victoria VALLEJOS a los efectos de que hagan valer sus derechos, Capital Federal, 12 de noviembre de 2008. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL (en forma gratuita, art. 9º de la ley 24.823).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.872 v. 28/11/2008

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, sito en Lavalle 1212, Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de DR. LUCAS C. AON (P.A.S), secretaría Única a cargo del Dr. DIEGO VILLAR, en autos "GANTOS JORGE ENRIQUE c/ GANTOS TRAMONTINI CLARISA s/ REVOCACION DE ADOPCION" (expte. 66918/2008) se hace saber que la señorita CLARISA GANTOS TRAMONTINI (DNI Nº 25.002.839) ha requerido el pedido de modificación de su nombre actual por el de CLARISA TRAMONTINI. Publíquese durante el plazo de dos (2) meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2008.

Diego Villar, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 126.975 v. 27/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que la Srta. Maldonado Avila, Rosa Carmiña de nacionalidad boliviana, D.N.I. Nro. 92.684.458, empleada, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.

Liliana Viña, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 85.521 v. 27/11/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro 12 desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin (h), sito en Libertad 731 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VOLINSKY JOSE Y OTROS s/ proceso de ejecución" Expte 3926/03 cita a los demandados JOSE VOLINSKY Y LUISA GRINSTEIN para que comparezcan en el término de cinco días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2.008.

Eugenio Bulygin, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.805 v. 27/11/2008

N° 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 8 A CARGO DE LA DOCTORA SILVINA BRACAMONTE, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE, SECRETARIA NRO. 15 A CARGO DEL DOCTOR MARCELO LIPORACE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 7º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SARACHINI DOMINGO JUAN S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. NRO, 3126/99 CITA Y EMPLAZA A DOMINGO JUAN SARACHINI PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DÍAS A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS LAS TUVIERE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN A SRA. DEFENSORA OFICIAL. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.

Marcelo Liporace, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.819 v. 27/11/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, sito en Libertad 731 piso 9º, notifica por un día al Sr. Daniel Romero en los autos caratulados "ILUMINACION AGÜERO S.A. C/ ROMERO DANIEL S/ Medida Cautelar" Expte. Nº 16091/04 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004. Por todo lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el art. 50, apartados primero y segundo de del "TRIPS" y el art. 232 del Código Procesal, y previa caución juratoria que deberá prestar la parte actora, Resuelvo: suspender preventivamente de los registros de nombre de dominio www.iluminacionaguero.com.ar actualmente a nombre del Sr. Daniel A. Romero —persona registrante— ordenándose la inscripción del mismo en cabeza de "Iluminación Agüero S.A.", hasta tanto se dicte sentencia definitiva en las actuaciones que se inicien. Firmado: RAUL O. TETTAMANTI – JUEZ FEDERAL" Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 días del mes de agosto de 2008.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.549 v. 27/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, sito en Libertad 731 piso 9º, cita por edictos al demandado, Sr. Daniel Romero en los autos caratulados "ILUMINACION AGÜERO S.A. C/ ROMERO DANIEL S/ Cese de Uso de Marca" Expte. Nº 5453/05 a que comparezca en el plazo de 15 días a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. Publíquese por dos días —art. 343 CP— en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 días del mes de agosto de 2008.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.548 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 5º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/10/08 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "GRLJUSIC DANILO HORACIO" CUIT 20- 04574573-3, domiciliado en la calle 11 de Septiembre de 1888 Nº 1590, piso 3º, de la CABA. Se ha designado Síndico al Contador Cuevas Gonzalo Daniel con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, PB, CABA, (4566-7546) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11/02/09.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 26/03/09 y 14/04/09 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 22/07/2009 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Vivian C. Fernandez Garello, , secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.582 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Dnaiel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garllo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña, 1211, 5º piso, comunica por dos días que en autos "ALOE, Horacio Carlos s/ Quiebra", Expte. Nº 71086, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.875 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de "EL RESGUARDO DE LAS ESTANCIAS S.A. (C.U.I.T. 30-70857088-1)", Expediente Nro. 94555-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1619, 11º "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aire 21 de noviembre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.894 v. 03/12/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 14/11/2008 fue decretada la quiebra de "TORRILLATE DANIEL ALFREDO (L.E. 8.640.435)", en los autos caratulados "TORRILLATE DANIEL ALFREDO S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 079322", habiéndose designado síndico al Contador Altman, Daniel Ernesto, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º "E", Cdad. de Bs. As. y TE 4812-2894/4815-7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/2009. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.871 v. 03/12/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 28 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de "IMPRESORA AR-YA SRL". El síndico designado es COMBA MARTHA MAGDALENA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349, PISO 4º "2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.887 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 17 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de "EPELBAUM, LUCIO" L.E. Nº 4.594.766. El síndico designado es ROBERTO SAPOLLÑIK con domicilio en la calle Paraná 851, piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.886 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 06/11/08 se ha decretado la quiebra de "MEDRANO TOMAS PABLO" CUIT Nº 20-18195252/1. El síndico designado es Jorge Edmundo Sahade con domicilio en la calle Avda. De Mayo Nº 1324 Piso 1º of. "34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/02/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 08/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 22/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.888 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica

por cinco días que en fecha 29/10/08 se ha decretado la quiebra de "SUCESORES DE TOMAS IGLESIAS SRL". El síndico designado es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Avda. Roque Saénz Peña Nº 651 Piso 4º oficina 67 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11/02/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 26/03/09 y el previsto por el art. 39 el día 13/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.884 v. 03/12/2008

N° 8

Se hace saber que en autos "Rossi, Juan Julio s/quiebra" (Expte. 069751) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, sito en Roque S. Peña 1211 Piso 7º, se encuentra presentado un proyecto de distribución final sometido a consideración de los interesados para que formulen las observaciones que consideren dentro de los diez días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.879 v. 28/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.10.08 se decretó la quiebra de Profumi SA, inscripta en la I.G.J. el 2.12.02 bajo el Nº 14410, Lº 19, con domicilio social inscripto en "Roque Perez 3590 dto 6º de Capital Federal". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Marcos Elisa Esther Tomattis con domicilio en Rodriguez Peña 110 piso 11º "D" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.03.09 y 29.04.09 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 27.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.04.09 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.870 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 18, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, Cuarto Piso, de esta Capital Federal, comunica que en autos "JAIME POCZTARUK E HIJOS S.A. S/ Quiebra", Expte. 75.197, con fecha 8 de Septiembre de 2008, ha sido presentado un Proyecto de Distribución, el que podrá observarse dentro de los diez días subsiguientes a la última publicación. Publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de Publicaciones Oficiales de la Provincia de Buenos Aires. Atento el estado de autos lo que surge del informe que antecede, corresponde expedirse acerca de la regulación de honorarios por la "distribución final", del funcionario y profesionales actuantes, en los términos previstos por la ley 24.522 que rige el trámite de la presente quiebra.-En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 218, inc. 4ª, 265, inc. 4ª y 267 de la ley citada, se regulan los honorarios a la sindicatura ESTUDIO CUPITO Y ASOC. ...y a su letrado patrocinante JUAN IGNACIO ROMANO... Fdo: Paula María Hualde. Juez".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.878 v. 28/11/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 15 Secretaria Nº 30 de Av. Callao 635 3º Piso, hace saber por dos días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA" que se ha presentado el proyecto de distribución final y se han regulado los honorarios.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.869 v. 28/11/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13/11/2008 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Darío Gabriel Caballero (D.N.I. Nº 24.113.840 y C.U.I.T. Nº 20-24113840-3), y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Diana Inés Panitch, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1.250 Piso 6º Oficina "F" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CABALLERO DARIO GABRIEL S/QUIEBRA", expte. Nº 053680, en trámite por ante este Juzgado do y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.882 v. 03/12/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "SEINE S.R.L. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 049054, con fecha 31 DE OCTUBRE DE 2008 se ha decretado la quiebra de SEINE S.R.L., CUIT 30-70786174-2, con domicilio en la calle Avenida La Plata 61/63 piso 8vo. oficina "24" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros, a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE MARZO DE 2009, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 29 DE ABRIL DE 2009 y 16 DE JUNIO DE 2009 respectivamente. Firmado: Dr. Guillermo Carreira González. Secretario.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.881 v. 03/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 22 de Octubre de 2008, en los autos caratulados: "ANTONIO L. GIBAUT S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 050352), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementario de Fondos. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Se deja constancia que se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes conforme resolución de fecha 13 de noviembre de 2008. PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.896 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 70555FD: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.- Téngase presente lo que surge de las constancias de fs. 33/34, 37/39, 41/vta., 42/vta., 45/46 y desconociéndose el actual paradero de la imputada SILVIA ANDREA IBAÑEZ, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; Notifíquese.- "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Eduardo Darío Albano, secretario Ad Hoc.

e. 27/11/2008 Nº 585.874 v. 01/12/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 73.451 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Sergio Carrión Martinez, —DNI peruano 42.576.395— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.890 v. 03/12/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.861 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Manuel Flores, DNI 14.376.597, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.889 v. 03/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Blanca Johana Huamanchun Contreras, de nacionalidad peruana, nacida el día 15 de Marzo de 1986, en la ciudad de Lima, Rep. de Perú, soltera, hija de Luis Yupanqui y de Elvira Huamanchun, con último domicilio en la calle San Juan Nº 2414, piso 2, de esta Capital Federal, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de presentar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.895 v. 03/12/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

SONIA SANDRA CAMPILLAY D.N.I. Nº 18.357.355. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.835-5, caratulados: "C/CAMPILLAY, SONIA SANDRA – Por: Inf. al art. 174 inc. 5º del C.P.".-

San Juan, 18 de Noviembre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello

e. 27/11/2008 Nº 585.880 v. 03/12/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y DE MINERIA NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE EJECUCION CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL 1RA SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº DOS, Secretaría de Ejecución Nº DOS, sito en calle Avellaneda Nº 215 —Planta Alta— de la ciudad de Santa Rosa, Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. María el Carmen GARCIA, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Vanina PRATDESSUS, en autos: "COOP. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS DE MACACHÍN LTDA. C/SALINAS, JUAN DOMINGO S/ Ejecutivo y Medida Cautelar", (Expte. Nº Y 66124), cita y emplaza por el término de 5 días al Sr. JUAN DOMINGO SALINAS, L.E. 8.507.461, a fin de que se presente a estar a derecho, "Santa Rosa, 17 de septiembre de 2008. En atención a lo manifestado por la actora en el sentido que se desconoce el domicilio del demandado Sr. SALINAS JUAN DOMINGO y conforme lo dispuesto por los arts. 137 y concordantes del C.P.C., publíquense edictos por una vez en el Boletín Oficial de la República Argentina y una vez en el diario "CLARIN", citando al demandado cuya ejecución se persigue, para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes, en turno, para que asuma su representación… (Fdo) Dra. María del Carmen GARCIA. Jueza de Primera Instancia". Profesionales intervinientes: Estudio Jurídico LANGLOIS & Asociados, Calle General Pico Nº 514, Santa Rosa, La Pampa.

Secretaría, 09 de octubre de 2008.
Vanina E. Pratdessus, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.546 v. 27/11/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº DOS, Secretaría de Ejecución Nº DOS, sito en calle Avellaneda Nº 215 —Planta Alta— de la ciudad de Santa Rosa, Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. María el Carmen GARCIA, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Vanina PRATDESSUS, en autos: "COOP. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS DE MACACHÍN LTDA. C/SALINAS, JUAN DOMINGO S/ Ejecutivo y Medida Cautelar", (Expte. Nº Y 59870), cita y emplaza por el término de 5 días al Sr. JUAN DOMINGO SALINAS, L.E. 8.507.461, a fin de que se presente a estar a derecho, "Santa Rosa, 17 de septiembre de 2008. En atención a lo manifestado por la actora en el sentido que se desconoce el domicilio del demandado Sr. SALINAS JUAN DOMINGO y conforme lo dispuesto por los arts. 137 y concordantes del C.P.C., publíquense edictos por una vez en el Boletín Oficial de la República Argentina y una vez en el diario "CLARIN", citando al demandado cuya ejecución se persigue, para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes, en turno, para que asuma su representación… (Fdo) Dra. María del Carmen GARCIA. Jueza de Primera Instancia". Profesionales intervinientes: Estudio Jurídico LANGLOIS & Asociados, Calle General Pico Nº 514, Santa Rosa, La Pampa.

Secretaría, 09 de octubre de 2008.
Vanina E. Pratdessus, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.547 v. 27/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	19/11/2008	CATUR CHEREQUE	91479
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/11/2008	GIURICICH MARÍA	129561
6	U	SILVIA CANTARINI	19/11/2008	NIDIA LUCIA VIOLA	91484
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	11/09/2008	LEONE ALEJANDRO CARLOS	85614
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	PERSA, Teresa Ana	91496
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2008	CLARA JOSEFA MEZZADRI	85613
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/11/2008	CELIA ADELINA REY	129458
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/11/2008	José Roque STAROPOLI	129539
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/11/2008	ELENA DE LOS ANGELES LOPEZ	129487
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/11/2008	RAUL DOMINGO SANGUINETTI	91504
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/11/2008	TENORE JOSEFINA CARMEN	91508
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/11/2008	MAXIMA DE LA CRUZ DIAZ y/o MAXIMA CRUZ DIAZ y/o CRUZ DIAZ	129553
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/11/2008	Enrique Miguel Mascheroni	91495
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/11/2008	FERNANDEZ FORMOSO CONSUELO	91525
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/06/2008	Alberto Carlos CORDERO	91511
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2008	SALOMÓN ROFFE	129459
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2008	VOZED ZEJLIK AUFGANG	91513
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2008	VICTORIA BARBIERI	91523
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	20/11/2008	ISABEL MARTA LESLABAY	91490
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/11/2008	Noemí Josefa Ruvira	91520
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2008	Norma Aída SEVILLA	129529
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2008	ACEVEDO JUAN EDELMIRO	91488
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/11/2008	VICTORIANO SISNIEGA	129534
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/11/2008	MARTA IRENE LAINO	91483
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/10/2008	ORTIN ANGEL JUAN	91491
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/11/2008	MOYA ISMAEL y SUEN ANA	91522
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/09/2008	TEODORA ANGELA MORENO	91514
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/11/2008	JOSE CALABRESE	129545
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/11/2008	ALFREDO DI FELICE	129496
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/11/2008	Ida Paulina CRIVARO	91498
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/11/2008	ANA CAVIERES	91497
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/11/2008	CELSO DOMINGO IBARROLA	85628
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/11/2008	DELIA SUSANA VALLE	91480
53	U	ALDO DI VITO	02/10/2008	MANGERI Domingo y SANTOS GARCÍA María de los Ángeles	91543
53	U	ALDO DI VITO	17/11/2008	Salvador DIPASCUALE	129495
53	U	ALDO DI VITO	12/11/2008	GWIAZDA MATIAS	91493
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/11/2008	MARIA CONCEPCION RUSSO	129505
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/06/2008	Avila Mauro Antolin	129510
60	U	JAVIER SANTAMARIA	05/11/2008	Breslin Motel	129542
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2008	ARPA ANTONIO ANGEL	5901
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/11/2008	ALBERTO MARIO CALETTI Y ELISA MARTA SALOVICZ	91545
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/11/2008	AMUCHASTEGUI, DELICIA ELENA	91487
65	U	JOSE MARIA SALGADO	21/11/2008	ACCIARRESI ORFEO	129457
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/11/2008	JUAN FRANCISCO ARAGON	91531
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	17/11/2008	Carlos Novogrudsky	91537
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/11/2008	CARMEN NELIDA GONZALEZ	129550
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/11/2008	NILDA JUAN	91544
73	U	ALBERTO UGARTE	20/12/2008	Patry Nelly Matilde	129492
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	11/11/2008	Sergio Dubrovsky	129508
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/2008	Emilio Erik Emborg	129526
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/11/2008	RODRIGUEZ Angela Margarita	91512
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/11/2008	IL WAN CHOI	91499
79	U	PAULA FERNANDEZ	18/11/2008	JOSE MARIA BILBAO	91486
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/11/2008	ALBERTO JOAQUÍN PRUNES	129528
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/11/2008	ANGELA CAPOBIANCO DE MENNIELLI	129530
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/11/2008	SARA BEATRIZ FERNANDEZ	129538
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2008	ESTANISLADO VILLANUEVA	91507
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/11/2008	CLAUDIO ANIBAL GARROS	129555
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2008	ENILDA VINAY	91489
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/2008	FRANCISCO VICTOR MAZZEO	129547
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2008	Martha Elisa CUCCI	91509
104	U	HERNAN L. CODA	18/11/2008	Rubén Luis BRUGIAVINI	91515
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/11/2008	ERNESTO HECTOR VIGNALE	85632
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/06/2008	LISARDO MANUEL TORRADO	129501
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/11/2008	JUANA ROSA ALARCON	91494

e. 27/11/2008 Nº 1230 v. 01/12/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 P: 5, Capital comunica por dos días, en autos CONS. PROP. MAIPU 631 C/LOZADA, JUAN MANUEL Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS, Expte. Nº 49807/2003, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 75% indiviso del inmueble de la calle Maipú 629/631/635, entre las de Tucumán y Viamonte, UF. 8, Piso 1°, Capital - Catastro: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 23; Parcela 18; Matrícula FR 14-190/8, de Capital Federal, Sup. 104,60m2. Porc. 3,15% - Se trata de una unidad que consta de Sala de espera, dos despachos a la calle, una sala de trabajo, cocina y baño.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado, quien concurre en forma esporádica.- BASE $ 200.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: Aysa. (fs. 257/8) al 29.10.08 $ 3.544,60, Expensas (fs. 260) a septiembre 2008 $ 20.201,78 Expensa 10/08 $ 422, OSN (fs.266) al 22.10.08 Sin deuda, GCBA (fs. 270/1) al 27.10.08 $ 4.475,34, Aguas Argentinas (fs. 277) al 3.11.08 $ 65.351,17 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 1° y 2 de diciembre de 16,30 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de de noviembre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.794 v. 28/11/2008

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 02 Sec. Única sito en calle Talcahuano 490 Piso 5º de Cap. Fed. Comunica por 2 días en los autos "CONS DE PROP RIVADAVIA 1365/69 C/DESILTA SA S/ EJEC EXPENSAS EXP Nº 40937/02" que el martillero Osvaldo A. D. García rematará el 4 de Diciembre del 2008 a las 8.45 Hs. en punto en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble (cochera), ubicado en la Av. Rivadavia 1365/67/69, entre las de Talcahuano y Uruguay, UF. 58, Primer Subsuelo, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 35; Parcela 17; Matrícula FR 14-2574/58, de Capital Federal, Según Constatación: se trata de una cochera ubicada en el primer subsuelo del inmueble. Adeuda: GCBA: $ 199.90 al 21/05/07 fs 182; AySA: $ 61,77 al 23/05/07 fs 179; Expensas $ 11370 al 01/06/2007 fs. 185, $ 129.16 al 01/06/07 fs 185. BASE: $ 18.000. Al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". Publiquese edicto por 2 días en Boletin Oficial y AMBITO FINANCIERO. Exhibe 1 y 2 de Diciembre de 14 a 16 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 /2397.

Buenos Aires 25 de Noviembre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.800 v. 28/11/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr.14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "ABN AMBO TRUST COMPANY (ARG.) c/DOMÍNGUEZ, JUAN DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 60737/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 4 de Diciembre de 2008 a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Paraje Villa Galicia, Localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 14 de Julio hoy Allemandri 1890, edificado en un lote de terreno designado según título con el número 29 de la manzana 49, inscripto en la Matrícula 72.783.- Superficie total 162,29 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 8, Parcela 8.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de living comedor con cocina integrada, tres dormitorios, un baño, garaje cerrado y patio.- Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios. Estado general regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1 y 2 de diciembre próximos de 12 a 14 hs.- Sin Base.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.197) por $ 3452,79 al 28/04/05; en Aguas Argentinas (fs.444) por $ 54,99 al 1/04/05, en Rentas (fs.446) por $ 3630,60 al 31/03/05; sin deudas en OSN (fs. 323) al 29/01/04.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.799 v. 28/11/2008

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/ Toth, Esteban José s/ Ejecución hipotecaria." Expediente Nº 41087/01 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 03 de diciembre de 2008, a las 10.15 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los inmuebles que se exhibirán los días 01 y 02 de diciembre de 2008 en el horario de 11 a 12 horas, ubicados en la calle Llerena sin número, entre Corvisant y Dellepiane, Lote 6b y 7a, Localidad de Don Torcuato, Paraje Barrio Parque Sancalal, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ: V, Secc: B, Mza: 54, Parcelas 6b y 7a, matrículas 5912 y 7103. Según lo informado a fs. 246 vta., la propiedad está ocupada por terceros en carácter de cuidadores. Se encuentra próxima a la estación de tren Sourdeaux, del Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires; es un barrio modesto, lo mismo que la propiedad, próxima a la ruta provincial Nº 23; se compone de cocina-comedor, galería cubierta, fondo grande, un depósito, dos dormitorios, baño, otro ambiente más y se comunica con el lote de al lado, en donde existe un galpón cerrado. Superficie total según títulos 882 mts.2, el estado de conservación es regular. BASE DE VENTA $ 85.000.-; al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Conforme doctrina fallo plenario de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: OSN sin deuda al 11/02/08 (fs. 229), AySA no presta servicios al 18/02/08 (fs. 227) y Aguas Argentinas no presta servicios en ese distrito al 05/02/08 (fs. 225). Municipalidad a fs. 182 al 09/02/07 la suma de $ 4.077,70 (Partida Munic. 69854 Nom Catastral: Circc. V, Secc. B, Mza. 54, Parc. 6B y 1a de $ 6.175,68 (Partida Munic. 135999 Nom Cat: Circ. V, Secc. B, Mza. 54, Parc 7A; Rentas $ 2738,10 al 30/09/06 (fs. 154/158).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
El Secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.619 v. 28/11/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. María C. Battaini, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CASTELLANO Luciano Daniel c/BRIELLI Carla Andrea y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 27284/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de diciembre de 2.008 a las 10:45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Dr. Juan Felipe de Aranguren 1833- entre Tte. Gral. Donato Alvarez y Calcena (matrícula 5-6905) Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 26, Parc. 31. Matrícula 5-6905. Medidas 8,66 mt. de fte. al S. por 40,32 mt. de fondo al E y 40,34 mt. al O. Conforme informe presentado por el martillero y obrante en autos a fs. 367, el inmueble se encuentra en la calle Dr. Juan Felipe de Aranguren Nº 1.833, entre Tte. Gral. Donato Alvarez y Calcena, Cap. Fed., se trata de una vivienda antigua con rejas en el frente, patio entrada para autos y garaje que consta de 3 amplios ambientes, pequeña cocina con baño, pequeña habitación con bañera, habitación pequeña tipo deposito, patio jardín al fondo, pasillo techado en uno de los laterales del terreno, todo en regular estado de uso y conservación, presentando humedad en techos y paredes. Siendo atendido por la madre de los demandados quien manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su grupo familiar. Base $ 210.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate: Deudas: a OSN sin deuda al 11.8.06 (fs. 252), a AYSA S.A. la suma de $ 27,61 al 13.9.07 (fs. 302); al GCBA la suma de $ 3.186,22 al 21.9.07 (fs. 308) Se subasta como libre de deudas respecto de Aguas Argentinas (fs. 317). El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579) y dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Arg., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 85.727 v. 28/11/2008

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, comunica por dos días en autos "GUTIERREZ Roberto Benito c/GUTIERREZ Juan Carlos Demetrio y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero", Expte. 140.880/95, que el Martillero Norberto I.A. Calí (CUIT 20-05612505-2), rematará el 4 de Diciembre de 2008, a las 13 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, 2/28 avas partes indivisas de la sub parcela II-01, según plano 45-100-60, designada como Depto. "A", ubicado en el piso 11º del edificio sujeto a la Ley 13.512, sito en Avda. Colón 2202/10/16, esq. Entre Ríos Nº 2219/23/33, con acceso por Avda. Colón 2210, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; Y Superficie total de la U.F. 135,97 m2. Porcentual 2,31%. Matrícula 139586/77, Partida Inmobiliaria 045-242098-8. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 161, Parc. 5, Sub-Parc. II-01, Legajo PH 6887-11-01. Se trata de depto. que consta de hall, living comedor, toilette, 3 dormitorios, balcón en "L", baño completo, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio, hallándose en buen estado, con falta de mantenimiento. Deudas: Rentas $ 222,90 al 30-6-07; Imp. Munc. $ 6.736,08 al 31-5-07, Serv. Sanit. sin deuda al 23-5-07. Expensas sin deuda al 30-6-07; Expensas Junio/07 $ 284.- Desocupado. Exhibición: 1 y 2 de Diciembre/08 de 15 a 16 horas. Remate al contado y mejor postor. Base U$S 2.500.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas 0,25%. Se hace saber que la seña y la comisión podrán abonarse con cheque certificado. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme art. 580 del CPC, con más interés a tasa pasiva mensual del Banco Central, desde la fecha del remate. Sin perjuicio de ello se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no están a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN y en el Diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 85.733 v. 28/11/2008

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 5º piso, Cap Fed, comunica por dos días en autos "BECA S.A. c/ MARVEAL S.A. s/ejecución de alquileres" (Expte. 98.168/2.000) que el martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en la Oficina de Subastas Judiciales Tte Gral Juan D Perón 1233, el día 5 de diciembre de 2008 a las 10,15 hs en punto, el inmueble sito en la calle Pueyrredón Nº 2191, esquina calle Azopardo, de la Localidad de Lanús, Pcia de Bs As, Nom Cat: Circ II, Secc T, Manz. 21, Parc 28, Mat 29.983. Según informe del Martillero de fs 271/77 la dirección actual del inmueble es Gral. Deheza Nº 4.014 (ex Pueyrredón Nº 2.191) esq Azopardo, Remedios de Escalada, Pdo de Lanús, Pcia de Bs A, y según constatación del Martillero de fs. 378/80, se trata de un lote en esquina de aprox. 203,83 m2, con garage, habitación en primer piso, amplio jardín con pileta de natación, y pequeño baño. TODO EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DESOCUPADO - DEUDAS: OSN fs 419 al 16/10/08 sin deuda - AArg fs 420/21 al 16/10/08 $ 4.061,36 - AySA fs 422 al 16/10/08 $ 305,24 - ARBA Pcia Bs As fs 415/18 al 04/11/08 $ 715,10 - Munic de Lanús fs 425 al 07/11/08 $ 3.457,94. SUBASTA: "ad corpus" al contado y al mejor postor BASE $ 40.000; seña 30%; comisión 3%; arancel 0,25% (Ac CSJN 10/99); sellado de ley 1,5%. Se hace constar que según lo establecido por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION HIPOTECARIA", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas". Se hace saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1.881, inc. 7mo. del Cód Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580

del CPCCN. Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 2008 de 10,30 a 12,00 hs. Consultas al 4-637-0516.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.
e. 27/11/2008 Nº 85.729 v. 28/11/2008

N° 65

INMUEBLE - Sito en la Ciudad y Partido de 25 de Mayo Prov. de Bs. As., con frente a la calle 9 Esq. Calle 31. EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6º de Ciudad Autónoma de Bs. As., a cargo de la Dra. María Gabriela de Fernández Zurita, Secretaría a mi cargo, Dr. José María Salgado, comunica por 2 días, en autos caratulados: "DIAZ NÉLIDA C/PONCE RAFAEL DAVID S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 22169/93. Que el martillero Celso Daniel Tettamanzi, con domicilio en Lavalle 1388, Casillero 737, Capital Federal, rematará el DIA 10 diciembre de 2008 a las 12 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble edificado en un lote de terreno que forma parte de la manzana 38, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. A Manz. 79 Parc. 12 Subparcela 00-01 UF 1 Mat. 10500/1. La unidad Funcional tiene un local sobre calle 9 otro en la esquina de 9 y 31. Luego por calle 31 otros locales, después una antigua construcción sin techo con algunas aberturas metálicas y de madera, siguiendo por calle 31 quinchos con restos de incendio, siguiendo otros locales, todos desocupados, en estado regular y otros en estado de abandono. Superficie de la UF 1.009,78 m2 Mayor información ver constatación expediente o al martillero. Condiciones: BASE: $ 280.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL ACORDADA 24/00 C.S.J.N: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, sobre el precio de venta todo en efectivo, en el acto del remate y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación en Banco Nación Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Los comprador/es deberán constituir domicilio en la jurisdicción de Juzgado. DEUDAS al 14/11/08, Municipalidad: Tasa por Servicios Públicos $ 3.347,82, Tasa por Servicios Sanitarios 1.515,15 expensas exento (No existe consorcio conformado). ARBA $ 3.029,40 No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo plenario SERVICIOS EFICIENTES SA C/ YABRA, (22/02/1999). EXHIBICIÓN: 4 y 5 de diciembre de 2008 de 12:00 a 14:00 hs.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
José María Salgado, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 85.638 v. 28/11/2008

N° 73

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LIZARRAGA GRACIELA LILIANA C/ LOPEZ JOSE LUIS Y OTROS S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 35.854/01, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 11 de diciembre de 2008, a las 12:30 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: un inmueble ubicado en la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Centenario 3204 esq. Gral. Estanislao López, antecedente dominial 1971/980, designado en el plano 101-545-68, que cita su título, con una Sup. Total de 154,13 m2. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. B, Mzna. 110, Parc. 14-d. Matrícula: 25295. Partida: 45143. De la constatación del martillero que obra en autos a fs. 174/175, surge que el inmueble posee las siguientes características: al frente y a los costados pequeño jardín de 1 mt. por las dos calles (Centenario y Estanislao López), ya que el inmueble está ubicado en la esquina de estas calles, con entrada por Centenario 3204, Entrada irregular en su forma. Acceso a living-comedor (5,50x4), por pasaje lateral a 1 ambiente tipo estar de 3,50x2, al fondo, baño completo con bañera y a la izquierda 2 dormitorios, uno principal (4x4) y otro de 3x3. A la derecha cocina con comedor de diario (4x3). Todos los pisos cerámicos. Living y dormitorios con ventanas a la calle. Machimbre de madera interior y techo de tejas exterior. Por calle Estanislao López Nº 1053 entrada a garage de 11x3, y al fondo cuarto herramientas y un lavadero de material semi-cubierto. Estado en general del interior: BUENO. Estado de garage descubierto y lavadero y pieza herramientas: REGULAR, con signos de abandono. Según surge de fs. 337, el inmueble se encuentra desocupado y la tenencia la ostenta la Sra. Graciela Liliana Lizarraga, ejecutante en estos autos. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: U$S 20.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 106) al 03/10/02, $ 2.215,43; Municipalidad de Morón (fs. 118) al 24/10/02, $ 2.536,16; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 102) al 05/09/02, $ 1.470,37; O.S.N. (fs. 109) al 25/10/02, sin deuda. SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24441, se hace saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. en atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. DÍAS EXHIBICIÓN: 9 y 10 de diciembre de 2008, en el horario de 15 a 17 Hs. Demás datos consultar en autos.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 85.731 v. 28/11/2008

N° 78

El Juzg. Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 78, Secr. única a mi cargo, sito en Av. de los inmigrantes 1.950, P.6º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. de PROP. Av. CORRIENTES 1296/300 C/ JOFRE DOMINGA LAURA Y Otros s/ Ejecución de Expensas" Expte. 7.029/2005 que, el martillero Carlos María Venzano, rematará el día 3 de diciembre de 2008 a las 9:45 hs. en punto en la Sede de Of. subastas judiciales sita en Tte Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Av. Corrientes 1.296/300, Piso 6º "65" UF. 50. Matr. FR 14-254/50 de Cap. Fed.; Sup. s/título 17,010 m2. Porc. 0,4530000. Según informe del martillero, se trata de un ambiente luminoso, alfombrado, c/placard, baño completo s/bañera, cocina c/ alacena, heladera bajo mesada, s/funcionar. Desocupado. Buen estado de conservación. Base: $ 45.000, Seña 30%, comisión 3%; Acord.10/99 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed. Y, dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas y no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. (conf. Plenario Servicios Eficientes c/ Yabra). Deudas: Expensas $ 11.934,96 al 08.10.08; ABL $ 1121,99 al 21.03.06; Ag. Arg. $ 5.654,24 al 7.12.05; OSN no registra deudas. Exhibición.: 1 y 2 de diciembre de 2008 de 14:00 a 15:30 hs.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.
e. 27/11/2008 Nº 91.618 v. 28/11/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 6º, comunica dos días que en los autos caratulados LIZARRO JULIO ROBERTO c/BLASCO OSVALDO JUAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 42732/2003 que el martillero MANUEL WANCIER rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 10:15 (en punto). En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Condarco antes número 4456, hoy números 4454/56, unidad funcional Nº 2, ubicada en la Planta Baja, entre las calles Vallejos y José Cubas, de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 36, parcela 29-A, partida 2.320.118, matrícula FR. 16-37322/2. El inmueble según constatación: hall de entrada, living comedor, cocina, baño completo, 2 dormitorios, 2 patios descubierto por una escalera externa se accede a la terraza en donde se encuentra una habitación precaria (de chapa). El inmueble se encuentra ocupada por la Sra. Beatriz Liliana Marciale de Blasco quien manifiesta que ocupa el lugar conjuntamente con Osvaldo Juan Blasco esposo, su hija Romina Blasco y nieta. CONDICIONES DE VENTA: BASE: u$s 32.570,06, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Deudas AYSA: $ 0,00 AL 17/3/08; O.S.N.: Partida sin deuda AL 18/03/08, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 22,93 AL 17/03/09, AGUAS ARGENTINAS: $ 0,00 AL 17/03/08, EXPENSAS: FS. 319 la parte actora manifiesta que no se constituyo consorcio de propietario para el mantenimiento del uso de las partes comunes y no se abona expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. Art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. El inmueble podrá ser visitado el día 2 de diciembre de 2008 de 13:30 a 15:00 hs.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 27/11/2008 Nº 85.726 v. 28/11/2008

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María PEREZ CATÓN, Secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *WAIBSNAIDER Mariana Judit c/ STEUERMAN ROSENTAHAL Miguel Joshua Neftali s/ Ejecución de Alimentos – Incidente* Expte Nº 66.310/2003*; que la Martillera Pública Esther LÓPEZ CALDERON tel: 4865-6356, REMATARA el día 05 de DICIEMBRE de 2008 a las 9,00 Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 03 y 04 de Diciembre de 2008 de 16 a 18 hs, el inmueble sito en Valentín Virasoro 1002/1004 esq. Franklin 747/749 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ: 7; Secc: 45; Mza: 59; Parcela: 8. Matrícula: 7-534/4. Superficie s/ título: 40,81m2. Porcentual: 9,34%. Según informe realizado por la martillera obrante en autos el inmueble se encuentra con frente y entrada principal sobre la calle Valentín Virasoro 1002/1004, 1º piso departamento "B" U.F. 4 esquina Franklin. Ocupado por Wen Chen Lin Lin en calidad de inquilino con contrato de alquiler vencido a fines del 2007 abonando un alquiler mensual de $ 800 al Sr. Miguel Joshua Naftali Steuerman Rosentahal, demandado en autos y lo ocupa con su pareja Nelida Pereyra. El departamento consta de: se ingresa a una pequeña recepción con piso alfombrado azul, living comedor con ventana a la calle Franklin, cocina instalada con mesada en acero inoxidable, bacha simple con alto y bajo mesada revestido en laminado plástico símil madera, piso de mosaico granítico con fondo beige y también ventana sobre la calle Franklin, luego hacia el fondo 1 dormitorio con placard, 4 puertas inferiores y 6 superiores con piso alfombrado azul, ventana sobre la calle Franklin, otro pequeño placard, baño en suite instalado con puerta plegadiza, inodoro, bidet y vanitory en color blanco y bañera con piso cerámico color azul, con calefón dentro del baño, cuenta con una línea telefónica. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. El edificio no posee ascensor, ya que tiene solo dos pisos. El Sr Lin Lin manifiesta respecto de las expensas que no existe un administrador formal, pues se administra internamente en forma alternada entre los copropietarios y ha abonado el último mes $ 37. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 90.882. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En autos se aplicará lo dispuesto por la doctrina plenaria dictada en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo" 18-02-99. ADEUDA a G.C.B.A: s/ fs. 314 $ 578,83 al 18/07/07; a AySA: s/ fs. 307 $ 19,62 al 03/07/07; a Aguas Argentinas S.A. s/ fs. 319 $ 0,00 al 20/06/07 y a O.S.N (e/l): s/fs. 323 no registra deuda al 20/06/07; a Expensas: s/ fs. 339 no registra deuda al 12/12/07.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 27/11/2008 Nº 91.577 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. DURAO, Sec. 10, a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 8vo Piso, de Cap. Fed. Comunica por cinco días en los autos carat. "SANTIESTEVAN Nazario s/ Quiebra" expediente nro. E10 55/0, que la Martillera Graciela M. LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390 -8vo "E" C.A.B.A, rematará el 16 de Diciembre de 2008 a las 9.00 hs. EN PUNTO en la Corpor. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor las 4/8 partes indivisas (50%) del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en las calles ELIA S/N esquina ANCASTE 3258, ELIA S/N esquina AV. PERITO MORENO S/N, AV. PERITO MORENO S/N esquina PEPIRI S/N. Nomenclatura Catastral: Cir. 2, Sec. 34, Man. 82 B, Par. 000. Inscrip. Dominio Tomo 174 Fo. 18 Zona Sud Tomo 944 Fo.46 Zona Sud Fracción C. Se trata de una fracción de terreno de aprox. 10000m², en la misma se encuentran tres tinglados, dos construcciones destinadas a oficinas, sanitarios, un tanque de agua y el resto de la fracción no edificada alterna sectores con piso de material y el resto piso de tierra. Se encuentra en regular estado de conservación. Actualmente se desarrolla actividad de comercialización de maderas, no poseyendo sus ocupantes contrato de BASE $ 750.000 Comisión: 3% Seña: 30%. 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99 Los impuestos, tasas y contribuciones— sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados

a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de la posesión, son a cargo del adquirente. Hágase saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem" y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por la Secretaria, el día anterior a la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el c.p.r art. 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integral el saldo del precio aún si se hubiere Planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicional al remanente del precio desde el quinto diá de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, sin capitalizar. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición del inmueble 9 y 10 de Diciembre de 2008, de 9 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.883 v. 03/12/2008

N° 9

El Juzg Nac de 1ª Inst Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secr Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 P:4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en BOLETIN OFICIAL y en "EL CRONISTA COMERCIAL", en los autos "BLADIO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/ MONJE HORACIO Y OTROS S/ EJECUTIVO" exp. 74410, que el Martillero Público Claudio E. LINARDI, C.U.I.T. 20-12632298-5 Monotributista, rematará al mejor postor el 16 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 11.00 HS. "EN PUNTO" en el salón sito en T. G. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los sigtes inmuebles A) "el 100% indiviso de los lotes de terrenos identificados como Circ. V; Secc. A; Mza. 4; Parc. 1 a. Matr. 21562 del Pdo. de Chascomús - Pcia. de Bs. As.". BASE: 51.000,00 y B) "el 100% indiviso de los lotes de terrenos identificados como Circ. V; Secc. A; Mzna. 3; Parc. 17 y 18 (también denominados "8 y 9"). Matr. 10772 del Pdo. de Chascomús - Pcia. de Bs. As.". BASE: 26.000,00. Para todos se deberá abonar en dinero en efectivo, al contado y en pesos en concepto de: SEÑA: 30%. COMISION: 3% y Arancel aprob por la Acordada 10/99: 0,25%.- CARACTERISTICAS Y ESTADO DE OCUPACIÓN: De la constatación surge que el inmueble identificado como Circ. V; Secc. A; Mzna. 4; Parc. 1 a; Matr. 21562, se trata de 17 lotes que conforman una esq. a unos 100 mts aprox. de la Ruta Nac 2 (camino a Mar del Plata s/mano derecha) entre dos calles sin nombre y de tierra. En el lugar hay una construcción y pileta de natación, de material y en estado de abandono. No hay cerco perimetral. Libre de ocupantes. Respecto a los lotes 8 y 9 (también identificados como parcelas 17 y 18), conforman ambos una esquina a unos 100 mts aprox. de la Ruta Nacional 2 (camino a Mar del Plata sobre la mano derecha) circundados por 2 calles sin nombre y de tierra. En ambos lotes hay una construcción ocupada por el Sr. Cristian Daniel Rodriguez, DNI Nº 23.005.714 conjuntamente con Carolina Cámara. Se trata de una vvda. de material de 2 dormitorios; cocina-comedor y baño, con detalles inconclusos de terminación y de regular estado de conservación; siendo que conf consta en el acta labrada y firmada no cuenta con tít. legal alguno que acredite su calidad de ocupante, habiéndose rechazado pedidos referentes a sus hipotéticos derechos por construcción (fs. 498/411). DEUDAS: Circ. V; Secc. A; Mzna. 4; Parc. 1 a; Matr. 21562: Rentas al 6/5/04 $ 1.086,76 (fs. 277) y Municipal al 00/00/00 $ 304,33 (fs. 392).- Circ. V; Secc. A; Mzna. 3; Parc. 17; Matr. 10772: Rentas al 17/03/06 $ 199,50 (fs. 413) y Municipal al 00/00/00 $ 296,24 (fs. 391) y Mzna. 3; Parc. 18; Matr. 10772: Rentas al 17/03/06 $ 420,30 (fs. 414) y Municipal al 00/00/00 $ 296,24 (fs. 39). EXHIBICION: 14 y 15 de diciembre de 2008 de 11.00 a 13.00 Hs. INFORMES: Al teléfono 4951-1485 y días de exhibición. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. En el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en Sala de mi Público Despacho, a los 21 días del mes de noviembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 85.728 v. 28/11/2008

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 9, Sec. N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4°, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "DIANA, Mónica Cristina S/Quiebra", expte. N° 68.443, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc. - TE 011-5031-1924/5) el 17 de diciembre de 2008 -11:30 hs. en punto- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, la UF N° 84 (identificada con la letra "E") del piso 14° —propiedad de la fallida, titular de la L.C. N° 6.719.391— del edificio sito en la calle Melián N° 3258/60 e/las calles José P. Tamborini y Manuela Pedraza, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 16, Seco. 41, Manz. 19, Parc. 25 A, MATRICULA 16-17292/84; Partida inmobiliaria 2408259), que tiene una sup. total de 34,13 m2 (porcentual 1,38%), OCUPADA por la Sra. Miriam Diana (contrato de comodato resuelto por resolución de fecha 15/9/08). Se trata de un dpto. de 2 ambientes pequeños, cocina y baño sin bañera que luce en buen estado, con deterioros en la pintura. BASE: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). El bien se enajena en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 15 de diciembre de 2008 de 14 a 16 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta el 12/12/08 en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el 15/12/08. Según informe de fs. 420, la UF a subastar adeuda $ 501.- al 4/5/07 por expensas.

En Buenos Aires, NOVIEMBRE de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.897 v. 03/12/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 10, secretaria N° 20, con asiento en Avda. Callao 635 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados - INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. C/ CAMPOS ROSA ISABEL S/ EJECUTIVO EXP. Nº 079526

que el martillero Público Juan Carlos Bastiani (CUIT Nº 23-04221012-9) rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 12:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Oficina de subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en el French 2432 entre las de Ortiz y Ramos Mejia, Localidad Libertad, Partido de Merlo, Pcia de Buenos Aires, (matricula 12.449) Nom. Cat: Circ. I, Secc. K, Quinta 26, MANZ. 26E, PARC. 21 Superficie total 249 m2. Según constatación obrante en autos: consta de frente con rejas de hierro, jardín que da a la casa e ingresando a esta posee comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio en su parte trasera hallándose en regular estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Alejandra Ortiz de San Martin conjuntamente con su esposo Guillermo San Martin y tres hijos menores de 11, 16 y 17 años respectivamente, manifestando ser familiares de la Demandada Sra. Rosa Isabel Campos, no exhibiendo documentación alguna. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corp BASE: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley: 1%, Acord. 10/99: 0,25%, En dinero en efectivo y en acto de la subasta. Adeuda: Municipalidad de Merlo: fs. 276/278 $ 5.033,52 a Abril de 2008. Rentas: fs. 206 $ 332,40 al 2/8/07. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto el por el C.Pr.: 580, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (C.Pr.: 571). Exhibición 28 y 29 de noviembre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Héctor Osvaldo Chomer, juez.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 85.725 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/BRANCATISANO ONOFRIO ALBERTO s/EJECUTIVO (SALA B)" Expte. 084887, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 05/12/08 a las 12:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 piso 1º Unidad Funcional 16 de Capital Federal, datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 70, Parcela 27 B, Matrícula 5-18039/16 de propiedad del demandado. Según mandamiento de constatación se trata de una cochera la que se encuentra en el primer piso del edificio con frente a la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 de esta Ciudad. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 30.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: A.B.L.: $ 19,90 al 25/3/08 (fs. 368); AySA: $ 2,89 al 12/6/06 (fs. 233); Expensas: no registra deudas al 06/5/08 y las expensas del mes son de $ 41. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Para el caso en que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido del remate, no corresponderá excusar al adquirente de su pago (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero hará entrega de la posesión al adquirente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Exhibición: el 04/12/08 de 14 a 16 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.585 v. 28/11/2008

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., comunica por dos días que en los autos caratulados: "COFARQUIL LTDA c/ RODRIGUEZ JUAN ANGEL (DNI 12.102.333) s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 22.361, que el martillero Nicolás Xanthopoulos (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, matrícula Nº 130, Fº 298, Lº 72, rematará el día martes 9 de diciembre de 2008, a las 09,15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Monroe 1146 (fs. 430), NC: Circ. V, Secc. 1, Mz. 127 a, parcela 24; entre la calle Espora y Coronel Brandsen de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, Matrícula 22.354, con una superficie total 364,67 m2 (fs. 397), del informe de constatación (fs. 450 vta.) surge que se el inmueble se encuentra desocupado, y se compone de una planta con 2 habitaciones de 4 x 3,50 mts. cada una, un living de 7 x 4 mts. con cocina de 2 x 6 mts., garaje de 3,50 x 6 mts., lavadero de 2 x 3 mts., 2 baños instalados, agua de pozo, fondo de 12 mts. de ancho por 18 mts. de largo, siendo su estado general bueno. (fs. 352 vta.). BASE: $ 125.320 (fs. 389), que se reducirá en un 25% a la media hora en un nuevo llamado, para el supuesto que no hubiera postores para el primero (fs. 391) debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado: 1%, Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. y sobre precio de venta. Dudas: Rentas Prov. de Bs. As. al 31/07/2054 $ 2.343,40 (fs. 263), Municipalidad de Ituzaingó por Servicios Generales al 28/06/2004 $ 4.455,97, fs. 248), Aguas Argentinas al 16/04/2004 fuera del radio de agua y cloaca (fs. 228). El adquirente deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y sin necesidad de intimación previa, en la sucursal tribunales del Banco de La Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Procesal, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, y la apertura de sobres que se reciban, se hará en audiencia pública a realizarse en la sede del juzgado a las 12 horas del mismo día, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen, a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anterioridad. No se admitirá la compra en comisión en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo el comprador deberá proceder a la escrituración del bien dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de astreintes. Exhibición: Día 4 de diciembre de 2008 de 10,00 a 12,00 hs. Ver demás condiciones en la sede del tribunal.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 91.550 v. 28/11/2008

N° 26

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FAIR PLAY EXPRESS S.A. s/QUIEBRA", Expte. 036.654, que el martillero Carlos Miguel Bruno rematará el 3 Diciembre de 2008, a las 10,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las siguientes marcas: FAIRPLAY, FAIR PLAY FP, y SNOWBIRD de propiedad de la fallida, Clase 35 – tipo denominativa N de registro 1953791; Clase 35 - tipo Mixta N de registro 2087782; Clase 25 - tipo Mixta Nº de acta 2561069 respectivamente. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE; SEÑA 30%; COMISION 10% Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo los gastos que demanden la transferencia de las marcas, serán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación (arts. 580 y 584 del CPCC). No se procederá la compra en comisión. Informes en Secretaría o en la oficina del martillero en Paraná 426, 4to "A" o por e-meil www.inforemate.com

Buenos Aires, 24 Noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 129.641 v. 28/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretada Nº 1, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LAMBORIZIO SILVANA MARIEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente Nº 54.112, que el martillero Roberto Mario Oviedo Tomo IV Folio 10, Coleg. 1267, rematará el día 05 diciembre de 2008 a las 12.00 horas, sobre el mismo sitio calle Lamadrid No. 435 de la localidad de Darregueira partido de Puan, lote de terreno con todo lo adherido al suelo, un inmueble nom. Cat.: Circ. IV, Sec. D, Manz. 58. Parc. 11, Pda. NO. 085-013709, matrícula No. 10.721. Superficie 109 mt, 20 dms. c2. Deudas conforme a certif. en autos a cargo del comprador. Municipalidad de Puan al 2505-08: limpieza $ 217,50, alumbrado $ 2129, gas $ 516,76, obra red cloacal $ 2.400. Por impuesto inmobiliario al 31-05-08 $ 1.070,10. Ocupado por el señor Juan Carlos Lamborizio en carácter de depositario. Base: $ 88.808,74. Comprador abonará 10% de seña, 3% de comisión y 1% de sellado, en efectivo, en el acto de subasta. Saldo a la aprobación de remate. Admítese posturas que podrán realizarse bajo sobre cerrado, a presentarse en la Secretaría hasta 48 hs. Hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y el domicilio que constituya, acompañando en el mismo: el importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque "no a la orden" o "cheque certificado" y su apertura se realizará en el acto de remate. En caso de fracasar el remate pro falta de postores transcurrido media hora, se procederá a una nueva subasta con reducción del 25% de base y condiciones establecidas supra. Si fracasare la segunda subasta se procederá a una nueva venta sin base y en las demás condiciones establecidas supra. Revisar desde una hora antes de la anunciada para 1 subasta. Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 27/11/2008 Nº 585.815 v. 28/11/2008

El Jugado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por DOS días en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/IGNISCI ROBERTO EDUARDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. 44.522) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III, Folio 119 del CMBB, rematará el día 5 de Diciembre de 2008 a las 10 hs., sobre el mismo inmueble sito en calle Monseñor José Fagnano Nº 101 esquina Alsina de la ciudad y Partido Carmen de Patagones, el bien sometido al Régimen de Ley 13.512 libre de expensas que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. "c", Manz. 222, Parc. 6-b, UF 2, Polig. 00-02, Partida 20939, MATRICULA 264, Superficie 350,13 m2. de Carmen de Patagones. Adeuda impuesto inmobiliario; Adeuda Tasas Municipales. Se hace constar que el comprador adquiere el inmueble libre de gravamen. El inmueble se encuentra ocupado por Lorena Soley Leder en calidad de depositaria judicial. Títulos en el expte. La venta se efectuará con la Base de $ 148.000 de contado y al mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Conforme decreto de venta admítase postura bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta. El Banco actor esta autorizado a compensar hasta la concurrencia de su crédito y se lo exime del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: el presente Edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación" y diario "La Nueva Provincia de Bahía blanca".

Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2008.

e. 27/11/2008 Nº 585.817 v. 28/11/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AVANCE CIUDADANO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Avance Ciudadano", la sigla "Av. Ci." y logotipo, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 4 de Noviembre de 2008 (Expte. Nº 2302/08).

En Buenos Aires a los 14 días del mes de Noviembre del año 2008.
Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

Avance Ciudadano
Emblema del Partido



e. 27/11/2008 Nº 585.885 v. 01/12/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y su resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación del administrador del Barrio Cerrado "Ayres Chico".
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por acta de Directorio Nº 16 de fecha 31 de julio de 2007.
Presidente - Pedro Güiraldes

Certificación emitida por: Javier T. Vilas Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 23.
e. 24/11/2008 Nº 85.551 v. 28/11/2008

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275 piso 5º Oficina "9" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Aprobar la toma de aportes y/o garantías de los socios accionistas a fin de lograr liquidez inmediata y/o la reapertura de líneas de crédito bancarias.
(2) Aprobar la presentación en concurso preventivo.

Los accionistas deberan comunicar su asistencia con 3 dias de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión. El Directorio.
Ezequiel Roberto Muti. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 39.
e. 26/11/2008 Nº 129.559 v. 02/12/2008

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2008, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación y Elección de Síndicos de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea, al folio 55, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 4 días del mes de diciembre de 2006 y designado Presidente por Acta de Directorio número 116, al folio 56, del mismo libro, a los 5 días del mes de diciembre de 2006. El DIRECTORIO.
Presidente – Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 90.
e. 25/11/2008 Nº 26.802 v. 01/12/2008

AUSTRALIS CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de diciembre de 2008, a las 16,00 horas a celebrarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Disolución de la Sociedad y, en su caso nombramiento de liquidadores;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que la Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Hernán José Castiñeira de Dios, Presidente según Asamblea del 27/5/05 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 210.
e. 21/11/2008 Nº 129.221 v. 27/11/2008

AUSTRALIS CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre de 2008 a las 15,00 horas a celebrarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término legal;
2º) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrocinio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/05;
3º) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrocinio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/06;
4º) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrocinio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/07;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Consideración de la gestión del Directorio;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que la Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Hernán José Castiñeira de Dios, Presidente según Asamblea del 27/5/05 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 210.
e. 21/11/2008 Nº 129.219 v. 27/11/2008

"B"

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ. 1.564.010). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle 310, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Designación de un Director para elevar a ocho el número de integrantes del Directorio para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea del 05/11/08 y de Directorio del 06/11/08.
Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 58.
e. 24/11/2008 Nº 85.501 v. 28/11/2008

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Distribución de utilidades. En su caso, aprobación del exceso del limite del Art. 261 LSC.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2006 por tres 3 Ejercicios.
Presidente – Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 92.
e. 24/11/2008 Nº 91.516 v. 28/11/2008

BOMAGRA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 170.120). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de diciembre de 2008, a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado contable consolidado, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio 31 de julio de 2008 y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

Jorge Born (h), Presidente designado por actas de asamblea y de directorio, ambas del 23 de octubre de 2007.
Presidente - Jorge Born (h)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 36.
e. 24/11/2008 Nº 85.502 v. 28/11/2008

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 2008, a las 17,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2008 (Ejercicio Económico Nº 67), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2008 por $ 13.841.989.- afectando totalmente la cuenta Ajuste del Capital por $ 10.161.934.- y, parcialmente, la cuenta Capital Social por $ 3.680.055.-. La reducción de capital propuesta representa el 16,97438% de las acciones actualmente en circulación, quedando el capital social en v$n 18.000.000.-
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros dé la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 16 de diciembre de 2008, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 4) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.
NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2007, pasada de fs. 171 a 177 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1127 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2007, transcripta a

fs. 358 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2174. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 767.

e. 24/11/2008 Nº 85.494 v. 28/11/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas, y
3º) Consideración para ampliar el monto autorizado para anticipos de honorarios del Directorio por el ejercicio 2008.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 16 de diciembre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 102.

e. 24/11/2008 Nº 26.814 v. 28/11/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 11 de diciembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta, y
2º) Reemplazo de miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de diciembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 102.

e. 24/11/2008 Nº 26.813 v. 28/11/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A pedido del accionista Northern Lauzen S.A., convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Postura a adoptar en la asamblea general extraordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 18 de noviembre de 2008;
3º) Postura a adoptar en la asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 9 de diciembre de 2008.-

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados - Javier Fernández Moores – Carlos O. F. Bianchi

e. 24/11/2008 Nº 91.336 v. 28/11/2008

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2008 a las 15.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2007, ejercicio Nº 11.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2007 a 30/9/2008.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 01-08-07 y Directorio Nº 220 del 01/08/07.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 45.

e. 24/11/2008 Nº 26.753 v. 28/11/2008

CENTRAL URBANA S.A. ANTES EDIAR S.A. EDITORA, C., I. y F.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2008 a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de Diciembre de 2008 a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la calle Reconquista 520, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Canje de las acciones actualmente en circulación por (i) cambio de denominación social de "Ediar S.A. Editora, C., I. y F" a la nueva denominación "CENTRAL URBANA S.A."; (ii) cambio del valor nominal de $ 0,01 a $ 1 por acción y (iii) cambio de los títulos accionarios actualmente en circulación por acciones escriturales con la nueva característica registral de las mismas a través de Caja de Valores S.A.
3º) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto Social a efectos de su inscripción ante la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración del Plan de Negocios.

Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19559 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en la sede social en el horario de 14 a 18 horas. En ambos casos, el plazo corre hasta el día 17 de Diciembre inclusive.

Alejandro Gustavo Belluscio - Presidente. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2008.

Presidente - Alejandro Gustavo Belluscio

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 0138. Libro Nº: 15.

e. 25/11/2008 Nº 85.582 v. 01/12/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea;
2º) Desafectación de parte de la reserva facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2008.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 75. Libro Nº: 47.

e. 25/11/2008 Nº 9852 v. 01/12/2008

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2008 a las 10:00 hs. En 1º convocatoria y a las 10:30 hs. en 2° convocatoria en French 3030, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación Estatuto Artículo Tercero. Juan Carlos Méndez Ribas, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7073 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/08/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 53.

e. 24/11/2008 Nº 14.870 v. 28/11/2008

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, salon de usos múltiples, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el Articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2008.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2008.
4º) Tratamiento de realización y seguimiento de obras de infraestructura y su financiamiento.
5º) Formación de subcomisiones de trabajo según lo estipulado en reglamento interno.
6º) Sanciones disciplinarias: fijación de monto de multas.

Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el numero de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Solicitado AGUSTIN FRECCERO designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/12/2007

Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 57.

e. 21/11/2008 Nº 5889 v. 27/11/2008

COMAGRI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día el día 10 de diciembre de 2008 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en Avenida Santa Fe 1643, Piso 2º, Cap Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Designación de nuevo directorio para el período 2008 – 2011 en el número que autoriza la Cláusula Octava del Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 (inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07 y destino de las utilidades.
5º) Consideración de la designación de sindicatura conforme el art. 284 Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión de Directorio y honorarios.
7º) Análisis de las acciones de responsabilidad que le puedan caber al Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Firmado: Carlos Miguel López Freijido. Presidente (conforme Estatuto Comagri SA celebrado con fecha 05/05/95 Esc 54 Folio 115 Registro Notarial Nº 988 Cap Fed a cargo del Escrib. Felipe Bilbao e inscripto en la IGJ Número 4758 Libro 116 Tomo A Sociedades Anónimas con fecha 05/06/95.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 05.

e. 21/11/2008 Nº 26.741 v. 27/11/2008

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008, a las 9 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de julio de 2008.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 22-12-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 27.

e. 24/11/2008 Nº 26.760 v. 28/11/2008

“D”

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Diciembre de 2.008, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.008;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.008, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social).

SANDRA SONIA M. TOGNI - Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2007.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 145.

e. 24/11/2008 Nº 85.526 v. 28/11/2008

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Directorio 4958 dto. 4, Ciudad Autónoma de Bs. As, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el nro A 12803 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 del 31-10-06.

Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 83.

e. 24/11/2008 Nº 91.398 v. 28/11/2008

DON ENRIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2008 en Tucumán 1367, 6º, "A" Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 15 hs. y en 2º a las 16 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Tratamiento documentos art 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio social cerrado 31-12-07.
4º) Aprobación gestión directorio hasta fecha.
5º) Consideración resultado ejercicio cerrado 31-12-2007. Honorario directorio art 261 in fine LSC.
6º) Elección director titular y suplente por un ejercicio.
Vence art. 238 ley 19550 el 12-12-08 a las 16 hs en sede social.
Clara E. Frumento Bouillet Presidente del Directorio en actual ejercicio y designada en Asamblea Ordinaria del 20/09/07.

Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 85.

e. 26/11/2008 Nº 129.516 v. 02/12/2008

“E”

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nro. 49.275 Convocase a los ACCIONISTAS de E.A.BALBI e HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 22 de Diciembre de 2008, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 13,00 horas en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3ro.) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4to.) Distribución de los Resultados No Asignados.
5to.) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6to.) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 320 de fecha 13 de Diciembre de 2007.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2008.

Presidente - Ernesto Armando Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 16.

e. 24/11/2008 Nº 26.770 v. 28/11/2008

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 17 de diciembre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. IRIGOYEN 330 3º PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios.
5°) Elección de Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los Socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
RODOLFO GONZÁLEZ Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/05/2008, pasada al folio Nº 37 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 16/05/2008 pasada al folio Nº 125 del libro de Actas de Directorio.

Presidente – Rodolfo González

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1, Partido de Quilmes. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 226. Libro Nº: 32.

e. 25/11/2008 Nº 26.786 v. 01/12/2008

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C

CONVOCATORIA

Registro Nº 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2008;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2009.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.
Martín Ferlini, director titular, autorizado por Acta de Directorio Nº 457 del 14 de noviembre de 2008.

Director Titular - Martín Ferlini

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 762.

e. 24/11/2008 Nº 85.483 v. 28/11/2008

“F”

FRANKLIN OIL AND GAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 11 de diciembre de 2008 a las 11 hs., en Reconquista 491, piso 6º CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.-
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Disolución de la Sociedad.
5º) Designación de liquidadores.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado Director titular vicepresidente por escritura Nº 83 del 17.11.06. Reg. 1128 y presidente pro renuncia del anterior de fecha 20.03.08, aceptada el 21.03.08.

Certificación emitida por: Ester N. Luñanksy. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 15.

e. 24/11/2008 Nº 85.509 v. 28/11/2008

“G”

G.F.G. CAMPOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 23 de Diciembre de 2008, a las 18.00 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Warnes 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, respecto al Ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 2008.
3º) Destino del Resultado.
4º) Remuneración del Directorio por sobre los límites legales.

El depósito de las acciones se efectuará de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la ley 19550.
Matías Ezequiel Campomar, presidente designado por Asamblea del 3 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 095.

e. 25/11/2008 Nº 26.800 v. 01/12/2008

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ganadera del Villaguay S.A. a Asamblea General Ordinario de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2008, a las 16 horas, en la sede social de la calle Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Destino de los resultados. Gestión y honorarios de Directores.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Reforma de los arts. 5, 10 y 19 de los Estatutos Sociales.
7º) Texto Ordenado de los Estatutos Sociales.

Presidente - Guillermo V. Matta y Trejo

Dr. Guillermo E. Matta y Trejo, Presidente designado por Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 40.

e. 25/11/2008 Nº 26.779 v. 01/12/2008

GLOBAL LOGISTIC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2008, a las 9:30 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10:30 hs. de ese mismo día, ambas en Uruguay 1134, piso 6to. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) En caso de aceptación de las renuncias, determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir, elección de los mismos y duración en el cargo. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008

Miguel Nuri Harari, Director Titular en ejercicio de la Presidencia electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de mayo de 2007 y acta de Directorio del 14 de noviembre de 2008.

Director Titular – Miguel Nuri Harari

Certificación emitida por: Inés N. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 24.

e. 25/11/2008 Nº 91.432 v. 01/12/2008

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M.Y.S.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2008, a las 10,00 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550 y el Informe del Síndico, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007 y 30/06/2008;
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.-

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,00 horas.-

José Liberman – Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
José Liberman

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 19.
e. 21/11/2008 Nº 26.727 v. 27/11/2008

"H"

HOTSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de diciembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo Nº 373 Oficina 64 - C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3º) Elección de Director titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fué designado por acta de Asamblea Nº 32 de fecha 19/12/2006 y se encuentra autorizado para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.
Presidente - Antonio Bressi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 575.
e. 24/11/2008 Nº 91.309 v. 28/11/2008

"I"

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 13 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad;
2º) Designación de liquidador;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado en asamblea de fecha 12-12-2006 s/consta en Libro de Actas de Asamblea Nro 1 Rúbrica A 21709.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 30.
e. 24/11/2008 Nº 85.497 v. 28/11/2008

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 12 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19550, al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico. Suplente;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado en asamblea de fecha 12-12-2006 s/consta en Libro de Actas de Asamblea Nro 1 Rúbrica A 21709.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 30.
e. 24/11/2008 Nº 85.495 v. 28/11/2008

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2008 a las 16.00 horas en la calle Rivadavia 611, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias de la Sra. Angélica Margarita Panigazzi y del Sr. Marcelo Dupont a los cargos de Directores Suplentes. Consideración de la gestión.
3º) Designar dos nuevos Directores Suplentes por el término del mandato del ejercicio en curso.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

José Ricardo Fernández, en carácter de Presidente según Asamblea del 7 de mayo de 2008. Al Boletín Oficial por cinco días.
Presidente - José Ricardo Fernández

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 579.
e. 21/11/2008 Nº 26.785 v. 27/11/2008

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre 2008 a las 21 hs y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 22 horas en la calle Teniente Coronel Eustoquio Frías 545 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorizar la venta del inmueble de la sociedad sito en Colectora Panamericana 2341 San Isidro.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Mario Juan Rubín Presidente. Electo según Acta Directorio Nº 186 del 6 de agosto de 2008.
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 85.
e. 24/11/2008 Nº 85.480 v. 28/11/2008

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2008 a las 19 hs. y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Teniente Coronel Eustaquio Frías 545 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 29 de noviembre 2004 Mario Juan Rubín Presidente.
Buenos Aires, 13 de noviembre 2008.

Electo según Acta Directorio Nº 186 del 6 de agosto de 2008
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 13/11/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 85.
e. 21/11/2008 Nº 85.432 v. 27/11/2008

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. CONVÓCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JARAM S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día diecisiete de diciembre de 2008, a las 10.00 hs. en PRIMERA CONVOCATORIA y a las 11:00 horas EN SEGUNDA CONVOCATORIA, en la sede social de San Blas 1935, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de directores. Elección de nuevos Directores por tres ejercicios económicos.
4º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para elevar a Escritura Pública las resoluciones que adopte la Asamblea.

GUIDO J. BENIGNO - Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.05.2007.

Certificación emitida por: María de los Angéles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.
e. 26/11/2008 Nº 91.503 v. 02/12/2008

"K"

KEVICAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 734, segundo piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios.
III) Cambio de domicilio social.
IV) Análisis de la gestión del Sr. Carlos Antonio Toscani.
V) Tratar y resolver, en su caso, sobre el inicio de las acciones legales correspondientes.-
VII) Evaluación de la situación jurídica y económica actual de la sociedad.
VIII) Designación de apoderados de la sociedad y autorizaciones.

Lila Carmen Sendra de Toscani, vicepresidente, Designada por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 31/10/1983, y autorizada por acta de directorio del 18/11/08.

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 85.555 v. 28/11/2008

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KLA-BE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Cabildo 2720 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Regularización de la Designación del Directorio;
3º) Aumento de Capital, modificación del Estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Av. Cabildo 2720 2º piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta las 12 horas del día 15 de diciembre, de 2008.
Presidente - María Cecilia Peyón

Designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 42.
e. 25/11/2008 Nº 26.804 v. 01/12/2008

"L"

LA DELIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Socios para el día 9 de diciembre de 2008, a las 15 horas, en la Avenida Del Libertador Nº 2473, 4º piso, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes a la Asamblea, para suscribir el acta.
2º) Documentación correspondiente a los ejercicios económicos Nº 39 al 44, finalizados desde el 31/03/2003 hasta el 31/03/2008, inclusive.
3º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Estado del proceso de liquidación de la sociedad.

Se recuerda a los tenedores de acciones que de acuerdo con lo establecido por la cláusula décima del estatuto de la sociedad, para tener derecho a asistir a la Asamblea, será necesario que dichas acciones hayan sido depositadas en la sociedad, dentro de los plazos que fijan las disposiciones legales vigentes, o presenten recibo de custodia a su nombre, de un establecimiento bancario o financiero de la República Argentina. Los Socios Comanditados (Liquidadores).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

HORACIO FRANCISCO GUTIÉRREZ, Socio Administrador Liquidador, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 24/10/2008, transcripta en el Libro de Actas Nº 1, rubricado el 05/03/1965, bajo el Nº A 02022, folio 138.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 26.
e. 21/11/2008 Nº 85.448 v. 27/11/2008

LAPARIDA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 19-12-2008 a las 18 horas en Timoteo Gordillo 15 piso 13 "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal.
2º) Consideración documentación inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550.
3º) Tratamiento Resultado de los ejercicios años 2007, 2008.
4º) Traslado sede social.

5º) Consideraciones de la gestión de las autoridades Sociales ejercicios 2007, 2008.
6º) Ratificación domicilios Directores y renovación de cauciones.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

La documentación pertinente podrá compulsarse Tte. Gral. Juan D. Perón 3801, 6to piso "A" Capital Federal de 11 a 15 horas.
Gustavo Genaro Sansone. Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13-12-2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 6.
e. 24/11/2008 Nº 91.314 v. 28/11/2008

LIBERTAD 150 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2008, a las 12:00 horas, en la Avenida Paseo Colon 823 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30-12-07. Razones de su tratamiento fuera de los plazos legales.
3º) Aumento del Capital Social y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de autorizados para la inscripción del aumento de capital y reforma de estatutos ante la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del primero de Agosto de 2008 y Acta de reunión de Directorio del primero de Agosto de 2008.
Presidente - Luis Gabriel Bonilla

Certificación emitida por: María Esther Pérez Uriburu. Nº Registro: 600, Córdoba. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 481. Libro Nº: 16.
e. 21/11/2008 Nº 129.213 v. 27/11/2008

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2008, a las 18.00 horas, y el día 17 de Diciembre de 2008 a las 18 horas en segunda convocatoria, todas en Uriarte 2477, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera del término fijado por el Art. 26 del Estatuto.
4º) Consideración y aprobación o no de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006 y por lo actuado hasta la fecha de la Asamblea.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, del 74º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación por la Asamblea de una nueva Comisión Directiva y nueva Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario.
Vocal - Julio César Aguilar

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 48.
e. 21/11/2008 Nº 85.417 v. 27/11/2008

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2008, a las 19:30 horas en la calle Brasil 764 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2008 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 31.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2008.
7º) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1º de septiembre de 2008.
Buenos Aires, noviembre 17 de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 5 de diciembre de 2008, a las 17 horas.
Horacio PEREIRA, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 29 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 298 de fecha 2 de enero de 2007.
Presidente - Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 21.
e. 21/11/2008 Nº 26.723 v. 27/11/2008

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35, finalizado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 082.
e. 24/11/2008 Nº 129.325 v. 28/11/2008

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en San Martín 977, pido 3º "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de diciembre de 2008, a las 17 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del aumento de capital resuelto en la asamblea general extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2006, punto 3º del orden del día por la suma de $ 568.337.- correspondiente a la cuenta revalúo técnico, en cumplimiento de las observaciones formuladas por la IGJ.
3º) En su caso, modificación del art. 4 del contrato social en lo que refiere a la suma consignada como capital.

Conforme el artículo 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de asistencia a asambleas. La comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 14 a 18 horas. Dr. Hugo Gamboa, Presidente.
Designado por asamblea del 30 de noviembre de 2006, cuya acta fue pasada al folio-18 del libro de actas de asamblea Nº 2, rúbrica 26087 de fecha 5 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 83.778 (int. 3).
e. 24/11/2008 Nº 85.505 v. 28/11/2008

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 2008, a las 16,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2008 (Ejercicio Económico Nº 51), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la absorción parcial de los resultados acumulados negativos por $ 40.000.000.-, afectando totalmente las cuentas Prima de Fusión/Emisión por $ 10.108.344 y Reserva Legal por $ 2.612.490.-, y, parcialmente, la cuenta Ajuste del Capital por $ 27.279.166.-
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 1.726.862.- (importe devengado) correspondientesal ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y dé 13 a 18 horas, hasta el día 16 de diciembre de 2008, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 4) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.55/0.
NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho á un voto.
NOTA IV.- Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.
Firma el Sr. Daniel José Moulia en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 86 celebrada el 31/10/2007, pasada a fs. 76/78 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Actas de Directorio Nros. 1142 y 1171 celebradas el 01/11/2007 y el 26/08/2008, pasadas a fs. 8 y 56, respectivamente, del libro de Actas pertinente Nº 6, rubricado el 15/06/2006 bajo el Nº 46927-06 por las que se distribuyen y aceptan los cargos.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel J. Moulia

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 766.
e. 24/11/2008 Nº 26.761 v. 28/11/2008

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 09 de Diciembre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de doce Directores titulares y de seis Directores suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7º) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15º del Reglamento Interno de la Sociedad.
8º) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad.
9º) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17º del Reglamento Interno de la Sociedad. EL DIRECTORIO.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el articulo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 173 del 14/12/2005.
Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 151.
e. 21/11/2008 Nº 26.737 v. 27/11/2008

"N"

NAVENOR S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas de NAVENOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2008 en Maipú 942, Piso 18º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social, art. 203 de la Ley 19.550, del Informe de la sindicatura, del estado de situación patrimonial y del balance especial de reducción de capital al 30 de septiembre de 2008.
3º) Modificación del Estatuto Social para su adecuación a las decisiones de la Asamblea.
4º) Autorización para realizar todos los actos necesarios para la instrumentación e inscripción ante la I.G.J. de las decisiones aprobadas por la Asamblea.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 30-04-2008 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 02/05/2008.
Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 97.
e. 21/11/2008 Nº 26.735 v. 27/11/2008

NEMIRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Nemiral S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Av. Santa Fe 2808 3º A Buenos Aires el día 17 de diciembre de 2008 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2006 y 2007. Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración del Balance Final de Liquidación y proyecto de distribución. Aprobación de la gestión del Liquidador y el Síndico.
4º) Designación del responsable de la guarda de los libros y documentación social y contable por el periodo de tiempo prescripto por la ley.

Se recuerda a los sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria.
Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 2005.
Síndico – Carlos Alberto Machicote

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 262.
e. 21/11/2008 Nº 85.447 v. 27/11/2008

NUEVA CALDAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nueva Caldas S.A. para el día 12 de Diciembre de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social, Paraguay 1439, Piso 1, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la memoria y de la documentación prescripta en el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 17 de fecha 23/04/2008.
Presidente - Virtudes Rodríguez y de la Fuente

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 045.
e. 24/11/2008 Nº 91.510 v. 28/11/2008

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de diciembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de la modificación del artículo 1º del estatuto social en lo relativo a la jurisdicción de la sede social de la sociedad.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
Presidente - Walter Rodolfo Fiaschi

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Personería del firmante acreditada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 y Acta de Directorio Nº 939 de Distribución de Cargos (ambas del 09/10/2008).
Presidente – Walter Rodolfo Fiaschi

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 59.
e. 26/11/2008 Nº 689 v. 02/12/2008

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 09 de diciembre de 2008, a las 9.30 horas (en primera convocatoria) y a las 10.30 horas (en segunda convocatoria), en la sede social cita en Arenales 2090, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 2º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4º) Consideración y destino del resultado acumulado.
5º) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º parrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Se deja constancia que el Sr. Presidente esta autorizado a publicar el presente aviso por acta del directorio del 07 de noviembre de 2008.
La designación del Presidente surge del Actas de Asamblea y Directorio del 31 de diciembre de 2007.
Presidente - Hugo Mario Zlatkis

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, del Partido de General San Martín. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 28.
e. 24/11/2008 Nº 85.499 v. 28/11/2008

"P"

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15/12/2008, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2008.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes.
6º) Elección de Sindico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.- EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C.
Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2007 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 21 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 05.
e. 26/11/2008 Nº 129.447 v. 02/12/2008

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A.Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 1.717.089 (pesos un millón setecientos diez y siete mil ochenta y nueve) de la suma de $ 32.492.497 (treinta y dos millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y siete) a $ 34.209.586 (pesos treinta y cuatro millones doscientos nueve mil quinientos ochenta y seis). Fijación de una prima de emisión de conformidad con la RG IGJ 09/2006 por el valor de $ 0,223 por acción.
3º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a con lo resuelto en los puntos precedentes.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de Diciembre de 2008, en el horario de 8:00 a 12:00 horas. EL DIRECTORIO.

Dr. Roberto L Chiti. Síndico designado por Acta de Asamblea Nº 78 de fecha 29/10/2008.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 28.
e. 26/11/2008 Nº 26.832 v. 02/12/2008

POLIDEP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Avenida Belgrano 615 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007
3º) Asignación de los resultados por el ejercicio indicado
4º) Consideración de los honorarios al directorio y, en su caso, asignación de los mismos
5º) Consideración de la gestión del directorio
6º) Elección y designación de directores por un nuevo período conforme a lo establecido en el estatuto.
Presidente – Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Directorio del 09 de Abril de 2007 Libro de Actas de Directorio Nro 1 (uno) Rúbrica A 3173 y según Acta de Asamblea del 09 de abril de 2007 Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica A 3172

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 50.
e. 21/11/2008 Nº 9813 v. 27/11/2008

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 18 de DICIEMBRE 2008, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercido económico de la sociedad cerrado al 31-07-2008 – Destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.
e. 24/11/2008 Nº 129.337 v. 28/11/2008

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 17 de diciembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19550.
3º) Reforma y adecuacion de estatuto.
4º) Designación de directores, titulares y suplentes, su numero y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea y Directorio del 21 de diciembre de 2007 a fs. 66 del libro rubricado Nº 1 el 29.10.1986 bajo Nº B 34753.
Presidente – Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 011.
e. 26/11/2008 Nº 91.505 v. 02/12/2008

PRIMPER S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.593.954). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 11 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Designación de un Director para elevar a ocho el número de integrantes del Directorio para el período 2008/2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea del 05/11/08 y de Directorio del 06/11/08.
Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 58.
e. 24/11/2008 Nº 85.503 v. 28/11/2008

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Julio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 081.
e. 24/11/2008 Nº 129.326 v. 28/11/2008

"Q"

QUALITET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 9/12/08 a las 14.30 hs. en calle Almirante Solier 2040 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección del nuevo Directorio por finalización de sus mandatos.
5º) Tratamiento de los puntos detallados en el Acta de Directorio numero 65 a saber:
1) Lectura y análisis del informe técnico presentado por el Sr. Rosario Tummino de la máquina flexográfica recibida el 1 de septiembre de 2008.
2) Evolución del estado de las negociaciones mantenidas por el Sr. Daniel Arana con la firma Impresora Mediterránea, habida cuenta el incumplimiento de la entrega de la guillotina.
3) Evaluación de propuestas y pasos a seguir en relación a la adquisición de esas maquinarias.
4) Distribución de utilidades según ejercicio cerrado al 30-6-2007.
5) Situación laboral del Sr. Carlos Soto, DNI Nº 10.611.128.
6) Política de expansión prevista para el ejercicio en curso y el siguiente; lanzamiento de nuevos productos, análisis de la competencia, neutralización de las mismas, estudio de mercado externo, política exterior de la empresa.
7) Situación económica financiera de la compañía.
8) Razones de la paralización de la producción de talonarios comerciales con duplicado por el lapso de 60 días durante el año 2007. Evaluación del lucro cesante.
9º) Destino físico del conjunto de maquinarias adquirido a Impresora Mediterránea S.A. para la confección de talonarios comerciales. Su pago.
10) Llamado a Asamblea General de accionistas ordinaria y extraordinaria para tratar los temas detallados precedentemente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea de acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Carlos A. Carabajal, Presidente de Qualitet S.A. designado por Acta de Asamblea del 28/11/07 y de Directorio Nº 59 del 29/11/07.
Presidente - Carlos A. Carabajal

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 20.
e. 24/11/2008 Nº 26.762 v. 28/11/2008

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y destino de los resultados.
2º) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea, fuera del plazo establecido a tal efecto.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2006, y reunión de Directorio del 29 de noviembre de 2006.
Las facultades del presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial Nº 510 del escribano H. Rubinson, matrícula Nº 1714.

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. Nº Registro: 123, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 89.
e. 21/11/2008 Nº 129.039 v. 27/11/2008

"R"

RECOMB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 19/12/2008 a las 14:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/08/2007;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 19/2/07 y Acta de Directorio del 19/2/07.

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 105.
e. 25/11/2008 Nº 85.571 v. 01/12/2008

RECOMB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 19/12/2008 a las 16:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en proporción a las tenencias accionarias - Aumento de capital y emisión de Acciones;
2º) Aumento de Capital en Efectivo y emisión de acciones;
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 19/2/07 y Acta de Directorio del 19/2/07.

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 105.
e. 25/11/2008 Nº 85.569 v. 01/12/2008

ROBERLO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de diciembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carabelas 344, Piso 3º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Presidente y Director único.- Designación de Presidente y Director único.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Horacio Osvaldo Babini.- Presidente según Acta de Asamblea del 28 de marzo de 2008.
Horacio Babini

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 05.
e. 26/11/2008 Nº 129.474 v. 02/12/2008

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Diciembre de 2008 en Calle Quintana N* 62 -Piso N* 09- Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar:

01.- Designación de dos accionistas para firmar el acta
02.- Consideración del informe sobre el atraso en convocar a asamblea y de la documentación relativa al Articulo N* 234) Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 55 cerrado al 30/06/2008
03.- Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
04.- Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio
05.- Renovación del Directorio según estatuto social en su Cap III articulo N* 08 y 09.
06.- Designación de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO

Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente – A.G.O.Nº 57 – FS.4 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 31/07/2007.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 67. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 400.
e. 24/11/2008 Nº 26.771 v. 28/11/2008

"S"

SELCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en Primera Convocatoria para el día 17 de Diciembre de 2008, a las 18:30 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355 piso 8º Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2008;
4º) Fijación del número de Directores y su elección. EL DIRECTORIO.

Firma el Sr. Jorge Pizzabiocche en su carácter de Presidente según Acta de Directorio de fecha 18-03-2008.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 338. Libro Nº: 25.
e. 25/11/2008 Nº 85.565 v. 01/12/2008

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 15/12/08 a las 15 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Thames 1344 de CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance cerrado al 31/07/07.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reordenamiento por adecuación del Estatuto a Resolución General IGJ 7/05.
4º) Autorización de Gestión y Certificación.
5º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

Presidente Marcelo Aiello electo por Asamblea del 7/11/07.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 27.
e. 24/11/2008 Nº 129.280 v. 28/11/2008

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de diciembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ruta 58, Km 65, de la Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, en el Kids House, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Septiembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Modificación de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social y redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social.
8º) Cancelación y Emisión de los Títulos representativos del Capital Social. Delegación en el Directorio.
9º) Consideración del Informe de la Comisión de Control de Gestión, como lo establece el artículo 19 del Reglamento Interno.
10) Consideración respecto de la Modificación del artículo 16 del Reglamento Interno agregando inciso 8. que quedaría redactado de la siguiente manera: El presidente del Directorio deberá contestar en un plazo no mayor de 5 días todas las presentaciones por escrito que el realice la Comisión de Control de Gestión.
11) Consideración respecto de la necesidad que los aumentos de expensas deban ser tratados por Asamblea.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta el tres días antes de la realización de la Asamblea.
Nadia Paula Yagüe - Presidente, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 11 /08/ 2007.
Presidente - Nadia Paula Yagüe

Certificación emitida por: Andrés Ariel Ringuelet. Nº Registro: 1 del Partido de Ezeiza. Fecha: 14/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 14.
e. 24/11/2008 Nº 129.288 v. 28/11/2008

"T"

TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 16 de diciembre de 2008 a las 12 hs., en la sede social de TRANSNOA S. A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
3º) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.
6º) Regulación de honorarios para los Señores Directores y Sídicos.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 28 del 31/05/2006, y Acta de Directorio Nº 126 del 31/05/2006.
Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 129.
e. 26/11/2008 Nº 85.619 v. 02/12/2008

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y
EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5º, el día 11 de diciembre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 18 terminado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Dr. Alberto Barbieri, Presidente, designado en Acta de Directorio número 113 de fecha 14 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 025.
e. 24/11/2008 Nº 26.757 v. 28/11/2008

"V"

VIGOR S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

(Nº correlativo IGJ: 262.440). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
5º) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008;
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2008. Constitución de reserva facultativa por la suma de $ 224.266. Aprobación de dividendos por la suma de $ 67.000; y
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 17/01/2008.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 110.
e. 24/11/2008 Nº 9826 v. 28/11/2008

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 19 finalizado el 30-09-2008.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.- EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008

Designado Presidente en virtud de Acta de Asamblea del 15/12/2006.
Presidente – Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 077.
e. 26/11/2008 Nº 26.817 v. 02/12/2008

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 11 de Diciembre de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la gestíon del Directorio y Documentos del Art 234 Inc. 1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado31/7/08;
4º) Aprobación de la propuesta de Distribucíon de resultados y retribución del Directorio,
5º) Ratificación de los miembros del Directorio;
6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. EL DIRECTORIO.

ZANCHETTI HNOS SACI - PRESIDENTE - GUSTAVO FERNANDO ZANCHETTI - DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro 54 del 10 de diciembre 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.
e. 24/11/2008 Nº 26.838 v. 28/11/2008

ZM GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I.G.J.: 14358. Se convoca a los señores accionistas de ZM Group S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12/12/2008 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Tucumán número 117, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-2008,
3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2008,
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-06-2008. El Directorio.
Presidente – Rubén A. Montefalcone

Designado por Asamblea de Accionistas del 29 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 42 Int. 86784.
e. 25/11/2008 Nº 26.806 v. 01/12/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Escribano Interviniente: Elizabeth Verónica GUTIERREZ, Registro 1670 Domicilio: Paraguay 1465, Piso 1 "E" Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber, a los fines previstos por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867, que Parrilla del Abasto SRL, CUIT 30-70820090-1 domicilio legal en Lavalle 3199, comunica que Vende y Transfiere a "EL CHOLO TERCO SA" con domicilio legal en Saavedra 222, Planta Baja CABA libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio dedicado a parrilla y restaurante ubicado en Lavalle 3199 CABA mediante el procedimiento que prevé la Ley Nº 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Reclamos de ley: Paraguay 1465, Piso 1 Departamento "E" CABA (tel. 4816-9610/1551225264). Publíquese por cinco (5) días.
e. 21/11/2008 Nº 129.386 v. 27/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Hugo Gabriel Galeppi domiciliado en Jujuy 1363 Lanus Pcia. de Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Paolantonio M. Ruben domicilio Rio Limay 1489 CABA rubro café bar despacho de bebidas Restaurante Cantina casa de lunch sito Av Belgrano 420 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 21/11/2008 Nº 85.424 v. 27/11/2008

ANA CARINA BAGLIETTI con domicilio en CASEROS 1605 C.A.B.A. vende libre de deuda fondo de comercio del rubro Ferretería con el nombre de FERRETERIA ENTRE RIOS sito en la AV. ENTRE RIOS 1658 C.A.B.A. a favor de NANCY DEL VALLE REARTE con domicilio en ANTEQUERA 1728 C.A.B.A. Reclamos de ley AV. ENTRE RIOS 1658.
e. 25/11/2008 Nº 85.553 v. 01/12/2008

Martín H. Coiro, abogado, To. 49, Fo. 255, C.P.A.C.F., D.N.I. 20.225.642, domiciliado en

Vallejos 2576, Cap. Fed., comunica que "Sucesión Indivisa de Eduardo Alfredo Bernal", domiciliado en Av. Gral. José G. de Artigas 5198, Cap. Fed., transfiere a "Dimarbe de Bernal Diego y Bernal Marcelo Sociedad de Hecho", domiciliados en Obispo San Alberto 2508, Cap. Fed., el negocio de elaboración de helados y cremas heladas (heladería) "Venecia", sito en Av. Gral. José G. de Artigas 5198, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Vallejos 2576, Cap. Fed.

e. 25/11/2008 Nº 129.388 v. 01/12/2008

Héctor Enrique Actis transfiere el Fondo del Comercio ferretería, herrajes, materiales eléctricos y material de la construcción, ubicado Av. Rivadavia 5580 Capital Federal a nombre de Benito Pascual Flores, reclamo de ley, domicilio de las partes en Av. Rivadavia 5580 Capital Federal.

e. 26/11/2008 Nº 85.615 v. 02/12/2008

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Of. Lavalle 1737 1º "D" CABA Avisa Viviana Di Gneo domiciliada Santo Domingo 955 Martinez Pcia Bs. As vende el 50% S.H. Libre de personal y toda deuda su fondo de comercio telecentro Av. Cabildo 1120 CABA a Valeria Bottini domiciliada Gaucho Guemes 1050 Ituizango Pcia de Bs. As. Rclmos ley en mi oficina.

e. 21/11/2008 Nº 129.223 v. 27/11/2008

El Dr. Daniel J. Domb abogado Tº 95 F CPACF, con domicilio constituido en la calle Jorge I. Borges Nº 2485 piso 15 Depto. "D" CABA, comunica que el Sr. Omar Alberto Ruiz, con domicilio legal en la calle Bulnes Nº 1922 CABA, transfirió el fondo de comercio a la firma La Cautiva de Ruiz Hnos., con domicilio legal en la calle Bulnes 1922 CABA y ésta a su vez transfirió el mismo a la sociedad LACAUT S.R.L., con domicilio legal en la calle Bulnes Nº 1922 CABA, correspondiente al local de la calle Bulnes Nº 1922 P.B. CABA, habilitado en el carácter de frutería y verdulería. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 21/11/2008 Nº 129.222 v. 27/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto. Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cejas Laura domicilio en Belaustegui 2754 2º C CABA transfiere fondo de comercio a Maria E. Sobral domicilio Segurola 1199 CABA rubro Bar Cafeteria sito en Elcano 3380 stand 5 dentro de supermercado Carrefour C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/11/2008 Nº 85.659 v. 02/12/2008

José Gabriel Abadi con domicilio en República de la India 2967 CABA, transfiere a Fernando Ignacio Rozenzweig con domicilio en Salta 481 CABA el fondo de comercio del "Garage Comercial" (capacidad 42 cocheras) sito en Salta 479/481 P.B y P.A. CABA. Reclamos de ley en Salta 481 P.B. CABA.

e. 26/11/2008 Nº 91.538 v. 02/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Astromelia s.r.l. representada por su Socio gerente Juan Jose Mastruzzo domiciliado en Unruguay 760 p.b CABA transfiere fondo de comercio a Jose A. Vaz Queija domicilio Cuba 1747 CABA rubro Restaurante Cantina, Café Bar. sito en Uruguay 760 p.b C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/11/2008 Nº 85.658 v. 02/12/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING, S.L. Y ARCELORMITTAL BRASIL S.A.

De acuerdo con lo oportunamente publicado en el Boletín Oficial el 11 de agosto de 2008, en el diario La Nación los días 12, 13 y 14 de agosto de 2008 y en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 6, 7 y 8 de agosto de 2008, ArcelorMittal Spain Holding, S.L. ("ASH"), sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en Calle Albacete, 3, Madrid, Reino de España, y ArcelorMittal Brasil S.A. ("AMB"), sociedad constituida en la República Federativa de Brasil, con domicilio en Av. Carandaí, 1115, Piso 24, Belo Horizonte, Minas Gerais, República Federativa de Brasil, ambas controladas por ArcelorMittal anuncian que, habiéndose obtenido la correspondiente autorización por parte de la Comisión Nacional de Valores a través de su Providencia, de fecha 20 de noviembre de 2008, declaran su voluntad de adquisición y, a través de ASH, procederán a adquirir la totalidad de las acciones remanentes y las obligaciones negociables convertibles de Acindar Industrias Argentinas de Acero S.A. ("Acindar") en poder de terceros de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 inciso b) y concordantes del Decreto 677/2001 (la "Declaración de Adquisición"). La Declaración de Adquisición se produce con posterioridad a haber alcanzado ArcelorMittal una participación indirecta a través de sus subsidiarias ASH y AMB de aproximadamente el 99,76% del capital social de Acindar como resultado de la oferta pública de adquisición de acciones finalizada en el mes de febrero de 2008 y de las compras efectuadas a partir del 1 de abril según comunicación del 31 de marzo publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y hasta el 17 de noviembre de 2008. Las adquisiciones se efectuarán a los precios de: (i) $ 5,75 por acción, y (ii) $ 19,4699 por obligación negociable convertible, equivalente al valor nominal por obligación negociable en dólares más intereses devengados hasta el 20 de noviembre de 2008, multiplicado por $ 5,75 (valor ofrecido por acción), y multiplicado a su vez por el tipo de cambio vendedor publicado por Banco de la Nación Argentina el 19 de noviembre de 2008 ($ 3,3270 por dólar). Tanto al precio por acción como por obligación negociable convertible se adicionarán los intereses devengados a la tasa de cuenta corriente especial remunerada desde la fecha de efectivización del depósito y hasta la fecha de pago a cada uno de los accionistas y/o tenedores de obligaciones negociables convertibles o a Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores"), según corresponda. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 677/01, ASH elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición (la "Escritura"), lo que implicará de pleno derecho la transferencia por parte de Caja de Valores de la propiedad de las acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar en poder de terceros alcanzadas por la Declaración de Adquisición a esta última fecha, a favor de ASH (la "Fecha de Transferencia") y el simultáneo retiro del régimen de oferta pública y cotización por parte de Acindar. Procedimiento para el cobro: Período de pago: tres meses a partir del 27 de noviembre de 2008 (la "Fecha de Inicio") finalizando el 27 de febrero de 2009 (la "Fecha de Vencimiento"). Agente de Pago: ASH y AMB han designado a BBVA Banco Francés S.A. ("BBVA Banco Francés") como Agente de Pago. Consecuentemente, ASH, pondrá a disposición en dicho banco el importe suficiente para el pago de la totalidad de las acciones y obligaciones negociables convertibles alcanzadas por la Declaración de Adquisición. El importe así depositado se acreditará en una cuenta corriente especial remunerada. Todo titular de acciones y/u obligaciones negociables alcanzadas por la Declaración de Adquisición podrá solicitar el cobro del importe que en cada caso corresponda de acuerdo con el siguiente procedimiento que aplica a: (i) tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar cuyas acciones y obligaciones negociables convertibles estén registradas en el sistema de depósito colectivo en Caja de Valores a través de depositantes, ya sean Bancos y/o Agentes y Sociedades de Bolsa (los "Custodios") y (ii) tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar cuyas acciones y obligaciones negociables convertibles estén registradas en el Registro de Accionistas y en el Registro de Tenedores llevado por Caja de Valores. Período entre la Fecha de Inicio y la Fecha de Transferencia. Durante este período BBVA Banco Francés efectuará el pago a los tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar que lo soliciten. Dicha solicitud deberá ser cursada únicamente a través de sus Custodios, quienes transferirán al depositante y comitente que se informan más adelante, las acciones y obligaciones negociables convertibles y presentarán ante BBVA Banco Francés el formulario requerido, debidamente integrado en todos sus aspectos y firmado a los efectos de una correcta identificación del o los tenedores, el cual deberá ser solicitado a BBVA Banco Francés u obtenido en el apartado CORPORATIVAS del sitio www.bancofrances.com.ar. 1. Cuando las presentaciones para el cobro se realicen a través de Custodios radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires, estos últimos deberán hacerlo a su vez, ante BBVA Banco Francés en la sede sita en Venezuela 538, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10:00 hs. a 15:00 hs. Cuando las presentaciones se realicen a través de Custodios radicados en localidades del interior de la República Argentina, la presentación deberá realizarse en la sucursal de BBVA Banco Francés correspondiente, en el horario de atención al público. 2. Será condición indispensable para percibir el importe correspondiente, que dicho tenedor de acciones u obligaciones negociables convertibles de Acindar, por sí o por un tercero debidamente acreditado, haya firmado (con el debido asentimiento conyugal, en caso de corresponder) el formulario requerido por BBVA Banco Francés, con independencia de la documentación adicional que pudiere exigirle su Custodio y haya transferido a BBVA Banco Francés, Depositante Nº 1103, Comitente Nº 5423215 las acciones y/u obligaciones negociables convertibles, acreditándolo con la constancia que al efecto emita Caja de Valores. Las solicitudes de cobro no se considerarán presentadas hasta la efectiva recepción del formulario requerido por BBVA Banco Francés junto con la constancia de transferencia de las acciones y/u obligaciones negociables, a satisfacción de éste. 3. El importe correspondiente a cada presentación aceptada por BBVA Banco Francés, será pagado por éste dentro de las 72 hs. hábiles, mediante acreditación en cuenta bancaria en el propio BBVA Banco Francés u otra entidad financiera, de acuerdo con las instrucciones dadas en los formularios presentados por los Custodios. Período entre la Fecha de Transferencia y la Fecha de Vencimiento. A partir de la Fecha de Transferencia todos los pagos deberán ser solicitados a Caja de Valores a través de los Custodios aplicándose el procedimiento establecido por Comunicado Nº 3864 de Caja de Valores del 26 de octubre de 2005. Acciones y obligaciones negociables convertibles registradas en los Registros de Accionistas y Registro de Tenedores a cargo de Caja de Valores. Es condición indispensable para percibir el importe correspondiente que los titulares de las acciones y/u obligaciones negociables convertibles de Acindar previamente soliciten ante Caja de Valores la transferencia de dichas acciones y/u obligaciones negociables convertibles a sus cuentas comitentes abiertas por un Custodio en el sistema de depósito colectivo en Caja de Valores. De no poseer una cuenta comitente en ningún Custodio podrá abrir una cuenta custodia y una cuenta monetaria en BBVA Banco Francés (ambas sin cargo por 30 días corridos). Una vez acreditadas las acciones y/u obligaciones negociables convertibles en el sistema de depósito colectivo podrán solicitar el cobro con ajuste a los procedimientos descriptos. Información: Los tenedores de acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar podrán realizar sus consultas relacionadas a la Declaración de Adquisición de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 comunicándose con Francés Inversiones al 0800-666-4600. A su vez los Custodios podrán comunicarse con la Oficina de Custodia con el Sr. Alberto Pavazza al 4340-0000 (int. 21404). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008. Hugo Nicolás Luis Bruzone, Apoderado de Arcelormittal Spain Holdings, S.L. (Carta Poder del 4/8/08). Apoderado – Hugo Nicolás Luis Bruzone

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 1.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/11/2008.

e. 25/11/2008 Nº 26.828 v. 27/11/2008

"C"

CAJA DE SEGUROS S.A.
TRADICION SEGUROS S.A.

CAJA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA, -CSSA-, Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el RPC bajo Nº 720 Lº 114 Tº A de S.A., y TRADICIÓN SEGUROS S.A. – TSSA-, Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el RPC bajo Nº 593 Lº 48 Tº A de S.A., en cumplimiento de los arts. 88.Inc. 4to., 203, 204, 10 y concordantes de la Ley 19.550, hacen saber: 1- Que por Compromiso Previo de Fusión de fecha 12/11/08, aprobado en Directorios CSSA 12,/11/08 y TSSA 12/11/08, y por Asambleas Unánimes CSSA 25/11/08 y TSSA 25/11/08 han resuelto a) la fusión por absorción de CSSA con TSSA en la que la primera de las nombradas es la absorbente y la segunda la absorbida; b) el aumento del capital de CSSA de $ 225.000.000,- a $ 258.327.700,- o sea en $ 3.327.700,-; c) la Incorporante continuará funcionando con la actual denominación de CAJA DE SEGUROS S.A. 2- De acuerdo a los balances especiales de fusión al 30/09/08 CSSA Activo $.1.332.168.300,-, Pasivo $ 1.027.712.746.-., TSSA Activo $ 29.225.814,-, Pasivo $ 10.719.767,-. (I) la reforma del estatuto social de la Incorporante, para reflejar el aumento de su capital en $ 3.327.700. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos desde la última publicación se reciben en la sede social, de lunes A viernes de 10 a 17. Dr. Juan José Angelillo Director titular de Caja de Seguros S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 33 celebrada el 26.9.08 Director titular de Tradición Seguros S.A. designado por Acta de Asamblea celebrada el 26.9.08.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 122.

e. 26/11/2008 Nº 85.747 v. 28/11/2008

CASA NINE S.A.C.I.F.

ESCISION. A los efectos de dar cumplimiento al articuló 88 inc. 2 apartado 4 de La ley 19550 se informa que por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2008 CASA NINE S.A.C.I.F. con domicilio en Esmeralda 740 Piso 14º Of 1407 CABA e inscripta en la I.G.J. el 16/08/71, Nº 2863, fº 345, Lº 74, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales aprobó la escisión parcial. Valuación del Activo y del Pasivo de la sociedad al 30/06/08 $ 42.088.602.67 y $ 2.483.699.90, respectivamente; se reduce el Capital de $ 2.751.314 a $ 1.375.657; Valuación del Activo y del Pasivo asignado a la escisionaria que se constituye PAMANI S.A. $ 24.588.122,36 y $ 391.227,77, respectivamente; con domicilio en Esmeralda 740 Piso 14º Of 1407 CABA. Presidente: Eduardo Jorge Nine, designado por acta del 31/10/07. Oposición en Sede Social.

Presidente – Eduardo J. Nine

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 106.

e. 26/11/2008 Nº 26.825 v. 28/11/2008

CREDITOS AUTOCASH S.A.

Comunica que asamblea extraordinaria de accionistas del 27 de Marzo de 2008, aprobó la reducción del capital social de $ 620.500 a $ 80.000.-, o sea en la suma de $ 540.500.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 27 de marzo de 2008. En consecuencia se reformó el artículo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 80.000.-. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 585.305,92-; PASIVO: $ 3.441,63 y PATRIMONIO NETO: 581.864,29.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 44.805,92; PASIVO: $ 3.441,63 y PATRIMONIO NETO: $ 41.364,29 Reclamos y oposiciones en la sede social de Paraguay 1307, Piso 3 Departamento 30 de Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por asamblea general extraordinaria de fecha 27-3-2005.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/11/2008 Nº 129.390 v. 27/11/2008

"F"

FINTELCO S.A.
VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.
ENEQUIS S.A.
VIDEO CANAL DE COMPRAS S.A.
DATANET S.A.

AVISO DE FUSIÓN

Fintelco S.A.- Video Cable Comunicación S.A.- Enequis Sociedad Anónima- Video Canal de

Compras S.A.- Datanet S.A. Fintelco S.A. una sociedad con domicilio en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de octubre de 1991, bajo el Nº 9121, del Libro 110, Tomo A de S.A.; Datanet S.A., con domicilio en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de junio de 1995, bajo el Nº 4721, del Libro 116, Tomo A de S.A.; Enequis Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6 de noviembre de 1986, bajo el Nº 7365, del Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas; Video Cable Comunicación S.A., con domicilio en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el registro Público de Comercio de la Capital Federal el 22 de abril de 1981, bajo el Nº 1692 del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas y Video Canal de Compras S.A., con domicilio en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de noviembre de 1991, bajo el Nº 9821 del Libro 110, Tomo A de S.A., hacen saber a los efectos del artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 17 de septiembre de 2008 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de las sociedades celebradas el día 20 de octubre de 2008, mediante el cual Fintelco S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1º de julio de 2008 los negocios sociales de las cuatro sociedades. Como consecuencia de esta fusión, Datanet S.A., Enequis Sociedad Anónima, Video Cable Comunicación S.A. y Video Canal de Compras S.A. se disuelven sin liquidarse. Todas las acciones de estas sociedades pertenecen a Fintelco S.A. por lo cual la incorporación de activos y pasivos de las sociedades absorbidas, llevan necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de esas sociedades. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30 de junio de 2008 arroja los siguientes importes: Fintelco S .A., activo $ 2.188.557, pasivo $ 136.594; Datanet S.A., activo $ 335.758, pasivo $ 41.168; Enequis Sociedad Anónima, activo $ 1.354.260, pasivo $ 1.265.358; Video Cable Comunicación S.A. activo $ 2.373.331, pasivo $ 1.795.776; Video Canal de Compras S.A., activo $ 57.801, pasivo $ 6.292. Domicilio para oposiciones, Av. Juana Manso 205, piso 1º, Capital Federal. Alejandro A. Urricelqui Presidente de Fintelco S.A. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2008 y Distribución de cargos de igual fecha. Presidente de Video Cable Comunicación S.A.- Enequis Sociedad Anónima- Video Canal de Compras S.A. y Datanet S.A. Designado por Asambleas Generales Ordinarias de fecha 28 de marzo de 2007 y Distribuciones de cargos de fecha 29 de marzo de 2007.

Presidente – Alejandro A. Urricelqui

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 132.

e. 25/11/2008 Nº 26.819 v. 27/11/2008

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C.I.S.A.

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió elevar el capital social de $ 444.160.- a $ 467.160.- mediante suscripción de acciones en efectivo con una prima de emisión de $ 6,66 por acción y creación de la reserva especial por $ 153.180.- El derecho de opción podrá ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 26/11/2008 Nº 129.507 v. 28/11/2008

"H"

HELYJET S.A.

Complementario del edicto publicado con fecha 07/10/08 factura Nº 0058-00032142- Esc. 277 del 7/08/2008, Escribano Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, lo publicado, resuelto por Actas de Asamblea del 17/06/2005 y del 04/12/2007 y Acta de Directorio del 22/05/2008.- FIRMA: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, por Escritura del 07/08/2008. AUTORIZADO.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119580452/7. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 25/11/2008 Nº 26.801 v. 27/11/2008

"I"

INVETA S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 30-04-05 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 23-11-07 se resolvió la reducción del capital social de $ 716.760 a $ 71.040, mediante el rescate de las acciones para cancelarlas (art. 203 Ley 19550). Balance al 31-01-05: Antes de la reducción: Activo: $ 1.663.536,64. Pasivo: $ 200. Patrimonio Neto: $ 1.663.336,64. Después de la reducción: Activo: $ 1.663.536,64. Pasivo: $ 200. Patrimonio Neto: $ 1.017.616,64. Oposiciones de ley: Av. de Mayo 1324 piso 1º oficina 34 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23-11-07.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/11/2008 Nº 129.522 v. 28/11/2008

"K"

KEYTON S.A.

Complementa y rectifica publicaciones 12033 del 27-5-2008, 12719 del 7-7-2008, 8-7-2008 y 10-7-2008; y 13879 del 18-9-2008, 19-9-2008 y 22-9-2008. Según balance al 31-8-2007, Antes de la reducción: Activo $ 486.947,89, Pasivo: $ 174.488,52; Después de la reducción: Activo $ 198.947,89, Pasivo: $ 174.488,52. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de Asamblea del 30-11-2007.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121586392/F. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 26/11/2008 Nº 129.541 v. 28/11/2008

"T"

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. – PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.

PUBLICACION ART. 83, INC. 3 LEY 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN.

Se hace saber, a los fines dispuestos por el Art. 83, inc.3 de la ley 19.550, la fusión entre TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA y PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. A) La sociedad absorbente es TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social en Avda. Corrientes 311, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo número 466, Folio 294, Libro 7 de Estatutos de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbida es PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A., con sede social en Avenida Corrientes 311, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires originalmente inscripta en el Registro Público de Comercio con la denominación social "La Construcción Seguros de Vida SA", bajo el número 4322, del libro 118, tomo "A" de Sociedades Anónimas; cambio de denominación social a "Profuturo Cía. de Seguros de Vida SA" inscripto en el Registro Público de Comercio bajo número 2114, del libro 123, tomo A de Sociedades Anónimas; B) Con motivo de la fusión, TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA efectuará un aumento de capital por un monto de cinco millones novecientos treinta y tres mil pesos ($ 5.993.000.-). Asimismo, se realizará una revisión de los Estatutos Sociales de dicha sociedad, a fin de adecuar su redacción a la situación planteada por la fusión y la consecuente absorción de la Sociedad, y consistirán, entre otros, en la eliminación de clases de acciones (y sus disposiciones complementarias), de restricciones a las transferencias accionarias, y de mayorías agravadas para ciertas decisiones. C) Al 30 de septiembre de 2008, fecha de cierre de los balances especiales de fusión, el activo y el pasivo de PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. eran, respectivamente, treinta y nueve millones setecientos noventa y seis mil novecientos treinta y nueve pesos ($ 39.796.939,00) y trece millones ochocientos treinta y dos mil doscientos setenta y seis pesos ($ 13.832.276,00). A esa misma fecha, el activo y el pasivo de TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA eran, respectivamente, de diez millones trescientos veinticinco mil doscientos setenta y cuatro pesos ($ 10.325.274,00) y dos millones trescientos veintiún mil doscientos cincuenta y cuatro pesos ($ 2.321.254,00). D) La sociedad absorbente se continuará denominando TRAYECTORIA. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA y continuará con su domicilio legal en Avenida Corrientes 311, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E) El compromiso previo de fusión es de fecha 14 de noviembre de 2008. El 17 de noviembre de 2008 se celebraron asambleas extraordinarias en TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA y PROFUTURO CÍA. DE SEGUROS DE VIDA S.A. que aprobaron el compromiso previo de fusión, ad referéndum de la aprobación de la fusión por la Superintendencia de Seguros de la Nación. F) Cualquier reclamo a que hubiera lugar deberá dirigirse a los domicilios indicados en el punto A) precedente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.- Laerte Muzi Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 del 24/4/2008 (Trayectoria Compañía de Seguros de Vida SA) y por Acta de Asamblea Nº 27 del 11/04/2008 (Profuturo Cia. de Seguros de Vida S.A).

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 71.

e. 26/11/2008 Nº 129.733 v. 28/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el Art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 2 de Diciembre del 2.008, a las 13,30 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará del INMUEBLE sito en la Calle 1034 (JORGE STEPHERSON) Nº 937 entre Diagonal 110 (Marie Curie) y 1293 (Maure) de la localidad de Pablo Nogues, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., matricula 5.903; N.C.: C. IV, S. C, M. 110a, P. 3, que mide 10m fte al NE, 11,68m c/fte O, 19,31m cdo. NO y 25,24m cdo. SE; Sup. 223,25m2. Que adeuda: Municipalidad $ 1.919,97 al 23/7/07 (fs. 231), ARBA (Ex Rentas) $ 1.471,40 al 31/08/07 (fs. 237), fuera del radio de AYSA (fs. 221); sin deuda de OSN (fs. 218), y fuera del area de ABSA (fs. 204). Del acta notarial de fs. 63 surge que los ocupantes han sido intimados a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Informa el Martillero que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se trata de una construcción de material con techo de tejas, con un patio al frente por el que se accede a un porch techado ingresándose a un living al que dan dos dormitorios, y a un baño; por el living se accede a una cocina comedor, y a un patio descubierto al contrafrente. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 65.714,14 SEÑA 30%; COMISION 3% + IVA, y SELLADO DE LEY (0,5%), todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. La protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por el Escribano del acreedor, Don Amadeo Gras Goyena. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Asimismo se le hace saber que para el supuesto de fracasar la subasta con esta base por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 49.285,60.-), y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). La actuación judicial tramita bajo la carátula: "LLOYDS TSB BANK PLC c/SOTELO, Jorge Ernesto y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 31.494/02, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 66, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, primer piso, de la Capital Federal. EXHIBICION: del 27 de Noviembre al 1º de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 25/11/2008 Nº 129.454 v. 27/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de diciembre de 2008 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la Calle Tres Arroyos Nº 1055/57/63, U.F. 4 del 1º piso, con entrada independiente por el Nº 1063, entre las calles Espinosa y Av. Gral. San Martín de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 167 A, Parc. 15, Matrícula 15.3262/4. Superficie 139,52 m2. Porcentual 24,78%. Conforme acta de constatación, se trata de una propiedad antigua y de estilo, se accede por escalera al 1er. piso y consta de sala, estar, living comedor al frente con 3 ventanales con balcón, hall de distribución, habitación, cocina completa, baño compartimentado. Entrepiso, que posee biblioteca y baulera y luego 2do. piso o terraza, en parte cubierta, que posee un dormitorio y un baño completo que dan a un ambiente central con desván, lavadero y quincho cubierto, sin cerramiento en su frente y terraza libre con canteros de material. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su hermano Ricardo S. Larrea y su madre Teresa I. Garcia, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 272.377,35. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 10 de diciembre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 204.283,01 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 4776,70 al 19.9.08; a O.S.N. sin deuda al 17.9.08; al GCBA la suma de $ 5316,47 al 3.9.08; a AYSA la suma de $ 643,97 al 28.8.09 Habiéndose intimado al Consorcio de Prop. con fecha 13.7.04, el mismo no ha informado a la fecha la existencia de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29 autos: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/11/2008 Nº 91.691 v. 28/11/2008

El Martillero Público Claudio Edmundo Linardi comunica por 3 días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Prensa" y "La Nueva Página Social" de San Miguel, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público el 3 de diciembre de 2008 a las 11.00 hs. en el salón sito en Talcahuano 479 Capital Federal al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Saint Exupery Nº 1653 de la localidad y Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 89b; Parc. 4b.- Matrícula 10536. Superficie: 360 m2.- Conforme constatación del Escribano actuante la propiedad se trata de una casa de mampostería en P.B., con un pequeño jardín al frente, utilizable

como cochera descubierta. Esta compuesta de un living-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño completo y un cuarto destinado a sala de estar, por el que se accede a una habitación en P.A. Tiene un fondo descubierto de 20 mts. de largo, en la que hay una pequeña construcción de material destinada a depósito y un quincho cubierto. El inmueble se encuentra en buenas condiciones. Está ocupado por la Sra. Adriana Gimenez de Mayorga, su cónyuge Pedro Tomás Mayorga y cuatro hijos menores de edad. BASE: U$S 44.363,00.- SEÑA 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo y en la moneda fijada de la base. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el 10 de diciembre de 2008 a las 11.00 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital Federal, con la base retasada de U$S 33.272,25 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la media hora del mismo día SIN BASE. EXHIBICION: 1 y 2 de diciembre 2008 de 11.00 a 13.00 hs. DEUDAS: Tasas por Servicios Municipales: adeuda desde la cuota 5 de 1996 a la cuota 7 de 2007 inclusive: $ 4.993,72 al 3/08/07. Rentas: $ 4.662,80 al 31/07/07. O.S.N.; AISA. y A.B.S.A.: fuera del radio de servicio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Deberá cancelar el saldo de precio dentro del término de los 5 días corridos de la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compraventa, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 62). Son a cargo del comprador las tasas e impuestos, como los gastos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. No procederá la compra en comisión (art. 75). INFORMES: 4951-1485. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 29, sito en Talcahuano 490 piso 4º Cap. Federal, caratulada “De Benedetti Oscar Eloy C/ Mayorga Pedro Tomás S/Ejecución Hipotecaria” exp. 32858/03,-

Buenos Aires, de noviembre de 2008.
Claudio Edmundo Linardi, martillero.

e. 26/11/2008 Nº 85.468 v. 28/11/2008

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 4 de Diciembre de 2008, a las 14 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Capital Federal, ante Escribano Publico, subastare UN INMUEBLE con frente a la calle CASEROS, hoy Nº 349, entre Rosetti y San Luis, en la Localidad de MUÑIZ, Pdo. de General Sarmiento, hoy Pdo. De San Miguel, Pcia de Buenos Aires, Matricula 9890, N.C. C. I, S, D, M. 77, P. 29, Sup. 400 m2; que adeuda: Municipalidad $ 6.731,72 al 20/7/07 (fs. 166); Rentas $ 6.782,70 al 31/1/07 (fs. 103) y Aguas Arg. no presta servicios de agua potable y desagües cloacales; sin deuda de OSN al 12/12/06 por estar fuera de radio (fs. 77). Del acta notarial de fs. 153 surge que el inmueble esta ocupado por los demandados propietarios, y una hija con su esposo y un hijo de ambos. Se trata de una finca a la que se accede por una escalera que dá a una cocina, por la que se ingresa a un living comedor, dos dormitorios y un baño completo. Por una escalera lateral se ingresa a otro ambiente y a la terraza. Se los intimó a desocupar el inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 173.705.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO DE LEY (0,5%), todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Las actuaciones se caratulan: “TOMBEUR, Valeria Luisa c/OLIVERA, Bernardo Avelino y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441”, Exp. 47.031/05, ante el Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nro. 42, sito en la calle Uruguay 714, piso 2do, de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la propiedad a partir de la toma de posesión, a excepción de las expensas comunes que serán a su cargo. Asimismo se le hace que para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, el mismo día y seguidamente, se efectuará otro remate con la base reducida en un 25% ($ 130.279.-) y si tampoco existieran postores, saldrá seguidamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). EXHIBICION: del 28 de Noviembre al 3 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 2008.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 26/11/2008 Nº 129.482 v. 28/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 31 de fecha 04 de Diciembre de 2007, en la causa caratulada: “MACIEL, RUBEN ANTONIO S/ SUP. INF. LEY 23.737”, Expediente Nº 494/07, respecto a RUBEN ANTONIO MACIEL, DNI. Nº 28.201.615 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Corrientes Cáp., el 04 de Agosto de 1980, domiciliado en Barrio San Jerónimo, calle Laplace Nº 4478 de la ciudad de Corrientes Cap., Prov. Homónima, hijo de Rubén Antonio Romero y Felipa Librada Maciel, de profesión vendedor ambulante, la que dispone: “SENTENCIA Nº 31. CORRIENTES, 04 de Diciembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RUBEN ANTONIO MACIEL, DNI. Nº 28.201.615, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO --- Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución.

e. 21/11/2008 Nº 585.750 v. 27/11/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD
FALLA:
1º) CONDENAR a Lilian Veramendi Achic, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y penado por el Art. 5º inc. “c” de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del C.P. con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 22 de julio del 2011; y diez días para el pago de multas y las costas del juicio.
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 20 de junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 20/11/2008 Nº 585.718 v. 03/12/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a Nelson RIVERA ESCOBAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos ,inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por su destino de comercialización , previsto y sancionado por los Art. 866 2º párrafo, de la Ley 22.415 y sus modificatorias, en función del Art. 864 inc. “a” (in fine), en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones del Art. 876 inc. “e” por el tiempo de la condena, “f” y “h”, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de octubre de 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a Nelson RIVERA ESCOBAR al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta, adjuntándose Pasaporte Boliviano Nº 4.405.013 a nombre de NELSON RIVERA ESCOBAR y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las-comunicaciones, oficios y notificaciones. — Marta Liliana Snopek, Presidente. — Rene Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Efrain Ase, secretario.

e. 18/11/2008 Nº 585.647 v. 01/12/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO A BENITA ELENA ARISPE PACCI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día catorce de mayo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Benita Elena Arispe Pacci, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Benita Elena Arispe Pacci al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de a libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de la nombrada; dispuesta a fs. 48/50 de autos, librándose las comunicaciones el caso.
Séptimo: REMITIR al lugar de detención la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 4.420.833, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.
Octavo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPE. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 06 de noviembre de 2008.

e. 18/11/2008 Nº 585.653 v. 01/12/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a Walter Enrique GOMEZ ISLA de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años y ocho (8) meses de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier de estos tres últimos por encontrarlo autor del delito de “contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización en grado de tentativa”, previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. “d”, 871 y Art. 876 incs. “e”, “f” y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. “b” del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con imposición de costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en unidad carcelaria a su cargo.
II.- COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 20 de Abril del 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 9 de Octubre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)
V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 04 de noviembre de 2008.

e. 18/11/2008 Nº 585.649 v. 01/12/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte pertinente de la providencia obrante a fs. 175, de causa Nº 1068/03, caratulada: “MARZIANO, MAURO ARIEL - USO DOC. PCO. ADULTERADO”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Rita de los Angeles Paiva, D.N.I. Nº 28.364.035 con domicilio de figuración en autos en calle De María Nº 4719, piso 3 departamento b de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 29 de Octubre de 2008.-...atento lo informado por el Registro Nacional de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios, Seccional Cap. 78, que Rita de los Angeles Paiva figura como titular registral del vehículo marca KIA, modelo PRIDE, tipo Sedan 3 Puertas, dominio colocado BUF-740, el que posee los números de motor y chasis originales y las chapas patentes son auténticas, a lo que se suma que coinciden con los consignados en la cédula, conforme periciales obrantes en autos, póngase a disposición de la nombrada el vehículo de mención, depositado en el Escuadrón Nº 6 “Concepción de Uruguay” de Gendarmería Nacional Argentina, debiendo esta fuerza, oportunamente, labrar el acta de entrega correspondiente.- Ofíciese a dicha fuerza a los fines de la entrega del vehículo....- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente”.
Paraná, 12 de noviembre de 2008.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 585.773 v. 27/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi; Secretaría Unica, a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli; sito en Inmigrantes 1950, entrepiso, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Raúl Agustín Morales, LE 7.632.042, a los efectos de hacer valer sus derechos (causa Nº 6694/2008). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial. De conformidad con lo dispuesto por el art. 10 bis de la Ley 24.411, la publicación de los mismos en el Boletín Oficial es de carácter gratuito.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 25/11/2008 Nº 585.812 v. 27/11/2008

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1212 4º piso CABA, en autos “PAREDES ROJAS MARIO C/ RAMIREZ SOLIZ CINTYA S/ DIVORCIO”, ha ordenado: “Con fecha Octubre 30 de 2008, lo previsto por el ART 343 de este cuerpo legal, cítese a la demandada en autos Sra. Cintya Ramírez Soliz a estar a derecho para tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín en la forma prevista en los ARTS 145, 146, 147 y 148. Fdo. G. Adriana Carminati, Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Lucrecia Judith Dumas, secretaria interina.
e. 26/11/2008 Nº 91.481 v. 27/11/2008

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P:6º, Capital Federal, de Cap. Fed. (Civil), cita por quince días a LOS SUCESORES DE PEDRO MARIA DE LUJAN RISSO y LOS SUCESORES DE MARIANA LERTORA para que conteste/n la demanda entablada por ISABEL TOMALINO en autos caratulados “TOMALINO ISABEL c/ SUCESORES DE RISSO Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva” expte Nº 76.687/08, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 26/11/2008 Nº 91.535 v. 28/11/2008

Nº 82

El Juzgado en lo Civil Nº 82, sito en Lavalle 1220 3º piso de Capital Federal, en autos: “DIAZ ROY, DIAZ ADELAIDA Y OTROS S/ PROTECCION DE PERSONA” hace saber a la Sra. Emperatriz Idina Perry Bernaola y Pablo Federico Diaz que encuadrando su conducta en el supuesto contemplado por el artículo 317 párrafo segundo inc. a) del Código Civil, con fecha 17 de abril de 2008 se ha resuelto declarar a los menores Roy Diaz. Adelaida Diaz, Yoel Atilio Diaz Perry y Shulamit Perry en estado de adoptabilidad. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.- LE
Laura Cecilia Masi, secretaria interina.
e. 26/11/2008 Nº 585.859 v. 27/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO (P.A.S.), SECRETARIA NRO. 4 DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GRAGLIA, MARCELO FABIAN Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION” EXPEDIENTE NRO. 13.512/02, CITA A LA DEMANDADA MARIA FLORENCIA PEZZA, DNI Nº 22.707.889 PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, TOME LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES, CONSTITUYA COMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES DE QUE INTENTE VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA EL PRESENTE EDICTO EN SU PARTE PERTINENTE DICE: “BUENOS AIRES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2003... LIBRESE MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO CONTRA ...MARIA FLORENCIA PEZZA, HASTA CUBRIR LA SUMA DE $ 7.524,29 EN CONCEPTO DE CAPITAL CON MAS LA DE $ 5.400.- QUE SE PRESUPUESTA PROVISORIAMENTE PARA RESPONDER A INTERESES Y COSTAS, Y HACESE SABER A LOS EJECUTADOS QUE QUEDA CITADO DE REMATE PARA OPONER LEGITIMAS EXCEPCIONES DENTRO DEL QUINTO DIA. FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL”; “BUENOS AIRES, 21 DE JULIO DE 2008... ATENTO LO SOLICITADO Y ESTADO DE AUTOS CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARIN A FIN DE QUE LA DEMANDADA MARIA FLORENCIA PEZZA DNI Nº 22.707.889, COMPAREZCA A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FOJAS 32, EN EL PLAZO DE CINCO DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. FIRMADO. CARLOS HECTOR ALVAREZ. JUEZ FEDERAL (P.A.S.)”. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.
e. 26/11/2008 Nº 585.816 v. 27/11/2008

Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 7 A CARGO DEL DOCTOR LUIS MARIA MARQUEZ, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA NRO. 14 A CARGO DE LA DOCTORA CARMEN E. PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RACTORET ALICIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS” EXPTE. NRO, 9687/02 CITA Y EMPLAZA A ALICIA GRACIELA RACTORET Y MIGUEL ANGEL NOVILLO PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS CONTESTEN DEMANDA Y/O PROCEDAN A TOMAR LA INTERVENCION QUE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENDOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 26/11/2008 Nº 585.818 v. 27/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de “FRANCER S.R.L. (C.U.I.T. 30-70776166-7)”, Expediente Nro. 94379, en la que se designó síndico al Ctdor. Nestor Adrian Szwarcberg, con domicilio en Pinzón 1555, 7º “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/11/2008 Nº 585.838 v. 01/12/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: “FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. Y F. S/ QUIEBRA” Expte. 90.135 que con fecha 5 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra a Frigorífico Buenos Aires Sociedad Anónima CUIT 30-50670073-2, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de noviembre de 1960, bajo el número 3731, al folio 173 fiel libro 53, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Donato Alvarez 1120/84, y en Apolinario Figueroa 1714/34/46 y 2626, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de febrero de 2009 ante el síndico designado Contador Hector Julio Spagnuolo, con domicilio constituido en Tucumán 1452, Piso 5º “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 2 de marzo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 20 de marzo de 2009.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de abril de 2009 y 22 de mayo de 2009 respectivamente. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Asimismo intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.781 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840; Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos SCORZIELLO, SERGIO ALBERTO S/ QUIEBRA (Expte. Nº 81776) que en fecha 24/10/2008 se ha decretado la quiebra de Sergio Alberto Scorziello, DNI 20620542, CUIT 20-20620542-4, que los acreedores podrán hasta el día 6 de febrero de 2009 presentar al señor síndico, Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de febrero de 2009 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de marzo de 2009. La Sra. Síndica presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 20 de marzo de 2009 y 6 de mayo de 2009, respectivamente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.794 v. 28/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “GROVECOR S.R.L. S/ QUIEBRA”, (C.U.I.T. 30-55539876-6) - Expte. Nº 090114, habiéndose designado síndico a MARIO ARMANDO LOPEZ, con domicilio en JUAN D. PERON 1610, 10º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-2-09, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 25/11/2008 Nº 585.835 v. 01/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “DANAN S.A. S/ QUIEBRA”, (C.U.I.T. 30-66169965-1) - Expte. Nº 089873, habiéndose designado síndico a JORGE ADOLFO SANTOS, con domicilio en JUNIN 55, 9º, “19”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-2-09, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto, por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 25/11/2008 Nº 585.836 v. 01/12/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 29/10/08 se ha decretado la quiebra de “WALKER RONALD ALEJANDRO” CUIT 20-23196990-0. El síndico designado es Jose Scheinkopf con domicilio en la calle Avda. Pueyrredón Nº 468 Piso 7º, Oficina 45 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18/02/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 06/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 19/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/11/2008 Nº 585.837 v. 01/12/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ATLANTICA HOTELS INTERNATIONAL DEL PLATA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: MAZZEI GUILLERMO SALVADOR) con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2008. Que el Síndico es Susana Gonzalez Cabrerizo con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 492 3º “B” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.02.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03.04.2009 y 20.05.2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 26/11/2008 Nº 585.857 v. 02/12/2008

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "ELECTROMAC S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 27 de octubre de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELECTROMAC S.A., con domicilio en Maipú 26, Piso 7º "C" de Capital Federal, designándose como síndico al Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y asociados, con domicilio sito en la calle Sarmiento 930, Planta Baja de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 12 de febrero de 2009 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Sarmiento 930, Planta Baja de Capital Federal. Asimismo, los días 26 de marzo de 2009 y 07 de mayo de 2009 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 06 de octubre de 2009 a las 10:30 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/11/2008 Nº 91.220 v. 27/11/2008

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PIÑEIRO PIÑEIRO PEDRO BERNABE S/ QUIEBRA" con fecha 6 de noviembre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Pedro Bernabé Piñeiro Piñeiro, (93.-523.667), que el Síndico designado es la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9-3-09. Fíjanse hasta los días 24-4-09 y 9-6-09 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.797 v. 28/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CAMEGRAL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 23 de septiembre de 2008 se presentó el concurso preventivo de CAMEGRAL S.A. (C.U.I.T. 30-57766551-2), fijándose hasta el 29/12/08 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el sindico SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847, PISO 7, DEPTO "A" (TEL: 4313-5509). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 12/03/09 y 28/04/09, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 07/10/09 a las 12.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 21/11/2008 Nº 91.277 v. 27/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 7 de noviembre de 2008, en los autos caratulados CABRERA RAMON VITO S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CABRERA RAMON VITO, DNI 6.228.755, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio en la calle GRAL DIAZ CESAR 2324, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/09. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arta 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 585.779 v. 28/11/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de octubre de 2008 se decreto la quiebra de "SANITARIOS DEL SOL S.R.L."; en los autos caratulados: SANITARIOS DEL SOL S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 3-70816304-6, El síndico designado en la causa es el contador Haimovici, Claudio Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 267, Piso 6º de Capital Federal, Tel: 4328-3939, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de marzo del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de abril de 2009 y de 1 de junio 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.792 v. 28/11/2008

Nº 17

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Federico Guerri, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: "SBD S.A. S/ QUIEBRA", que se decretó la quiebra de SBD SA, CUIT: 30-70919406-9 con fecha 29 de agosto de 2008. El síndico designado es el contador Rubén Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6º "B", Capital. Se dispuso el día 17 de febrero de 2009, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 1 de abril de 2009 y 4 de mayo de 2009 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.

Federico Guerri, juez.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/11/2008 Nº 585.741 v. 27/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en fecha 14 de Mayo de 2008, se ha decretado la quiebra de MARTINEZ Fernando Emilio, D.N.I. 16.766.580, C.U.I.T. Nº 20-16766580-3, con domicilio en Av. Santa Fe 1845, piso 2º, "D", Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 inc. 3 de la 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. se ha prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 L.C.Q.). Se ha dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios al Síndico designado Contador Juan José O. Castronuovo, con domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 12 Of. 121, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., hasta el 12 de Febrero de 2009. El Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24522 el día 27 de Marzo de 2009 y el Informe General previsto por el art. 39 de la misma ley el 12 de Mayo de 2009. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignársele fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C. y Q.).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.861 v. 02/12/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de HUSKY SRL (CUIT Nº 30-70826087-4). El síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Parana 552 7º, Cap. Fed., Tel. 5277-9151 / 5276-8784. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de febrero de 2009.- Fíjanse los días 26 de marzo de 2009 y 8 de mayo de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de noviembre de 2008.- M.C.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.855 v. 02/12/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, en los autos "Soproser SA s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Soproser S.A., Inscripción IGJ bajo el Nº 8931 con fecha 28/08/2002 al Lº 18, Tº de Sociedades por Acciones, CUIT 30-70804116-1; con domicilio en calle Alsina 943, Piso 4º Of. 404 CABA, intimándose a los acreedores a presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes al Síndico designado Estudio Fizzani y Asociados Contadores Públicos, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 3º A CABA, hasta el 4/03/2009. Se han fijado los días 23/04/2009 y 08/06/2009 a fin que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente, habiéndose fijado el día 19/11/2009, a las 11.00 hs. Para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 sito en Marcelo T. de Alvear Piso 3º CABA. El presente se debe publicar por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Bs. As., y Diario Clarín.

A los 13 días de noviembre de 2008

Adriana Bravo, Secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 9834 v. 01/12/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARADONA JORGE OSVALDO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/10/2008 se decretó la quiebra de "MARADONA JORGE OSVALDO" —DNI 12.153.395— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5/03/2009 por ante el síndico Gimena Nadia Botana, con domicilio constituído en la calle Tucumán 540 19 "f", Teléfono 4328-5595 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21/04/2009 y 4/06/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.793 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARSAN AGRICOLA GANADERA SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/10/2008 se decretó la quiebra de "Marsan Agricola Ganadera S.A." —CUIT 30-70935678-6— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/02/2009 por ante el síndico VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituído en la calle CORRIENTES 880 13º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 09/04/2009 y 21/05/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/11/2008 Nº 585.780 v. 28/11/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "DE LUCA EDUARDO S/QUIEBRA" (Expte. 051552), con fecha 12 de noviembre de 2008, se ha decretado la quiebra del Sr. DE LUCA, EDUARDO, D.N.I. 12.747.664/ CUIT 20-12747664-1. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido, que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 11 de marzo de 2009. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 28 de abril de 2009 y 11 de junio de 2009, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se

prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUENSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/11/2008 Nº 585.844 v. 02/12/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Infancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que en los autos "Ojeda Toledo Ramón Leonel Del Carmen (pedido de quiebra por Benitez Lopez Egidio) S/Quiebra, Exp. Nº 51992: se ha decretado con fecha 22 de octubre de 2008, la quiebra de la fallida, y su inhabilitación. Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituido en B. Mitre 1711, Piso 1º, Oficina "10" C.A.B.A. a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día: 16 de Febrero de 2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 02 de marzo de 2009 también ante la Sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de Marzo de 2009 y 18 de Mayo de 2009 respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. del fallido a que los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél. Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 17 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 25/11/2008 Nº 585.804 v. 01/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUNITO S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 56212, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.796 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 53816, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 11 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 24/11/2008 Nº 585.795 v. 28/11/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo de la Dra María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta baja de Capital Federal cita a JORGE ROBERTO PELEGRINA con DNI 7.638.996. y emplaza por cinco días en los autos "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/Cargomax. S.R.L. s/ejecutivo" para que, dentro del quinto día y en los términos del art. 145 CPCC, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos días. Al efecto públiquese edictos por dos días en Clarín y en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 26/11/2008 Nº 91.518 v. 27/11/2008

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sitio en la Av. Callao 635, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 06.11.2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Chinelli Roberto Santiago, DNI 13.490.378 (CUIT Nº 20-13.490.378-4). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 20.02.2009 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico: Estudio Ruiz Tabasco y Asociados, con domicilio en la Av. Independencia 1511, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Fdo.: Horacio F. Robledo, Juez; Sonia A. Santiso, secretaria interina.

Noviembre, 17 de 2008.
e. 26/11/2008 Nº 129.509 v. 02/12/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de Juez Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de ésta Ciudad, en los autos "GEROSA GUSTAVO DANIEL S/ PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nº 054324), hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de GUSTAVO DANIEL GEROSA (CUIT 20-14108049-1) y que hasta el día 22 de diciembre de 2008 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Contador Público Luis María Rementería con domicilio en Piedras 1319 de ésta ciudad. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9 de marzo de 2009 y 24 de abril de 2009, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se Intima al fallido para que cumpla con lo siguientes recaudos: a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad); c) Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 26/11/2008 Nº 585.858 v. 02/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

"Juzgado Nacional en Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a CESAR MARCHETTI (D.N.I. Nº 21.100.258, nacido en el año 1.969, con últimos domicilios conocidos en Manuel Fraga 1747 y Virrey Ceballos 198, piso 1º "A" de ésta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 71.493 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 94 del Cód. Penal bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo por la fuerza pública a fin de recibirle declaración indagatoria.- Notifíquese.". FDO: Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario. QUEDAN UDS. LEGALMENTE NOTIFICADOS. NOTA: SE SOLICITA QUE AL ELEVAR EL RESULTADO DE LA DILIGENCIA ENCOMENDADA CONSIGNE EL NUMERO DE CAUSA. CONSTE.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 21/11/2008 Nº 585.766 v. 27/11/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, tercer piso, oficina 330, Capital Federal, en la causa Nº 62900/71 seguida por el delito de Resistencia a la Autoridad –art. 239 CP– cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a BARBARA VILLORDO (argentina, 22 años de edad, soltera), a efectos de notificarla de lo dispuesto en la causa de referencia. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Luis Alberto Schelgel, juez.
José Luis Antelo, secretario interino.
e. 25/11/2008 Nº 585.811 v. 27/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, tercer piso, oficina 330, Capital Federal, en la causa Nº 53399/71 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa –arts. 42 y 162 CP– cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a JHON FRANCIS CARABAJAL FARAVE (de quien se desconocen otros datos personales), a efectos de notificarlo de lo dispuesto en la causa de referencia. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Luis Alberto Schelgel, juez.
José Luis Antelo, secretario interino.
e. 25/11/2008 Nº 585.813 v. 27/11/2008

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, CAUSA Nº Nº 24373, "GODOY, Cecilia S/ HURTO". "No habiendo comparecido CECILIA GODOY a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), pese a estar notificada por edictos (ver fs. 38), fíjase a ese mismo fin la audiencia del 28 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INASISTENCIA DE ORDENARSE SU REBELDIA Y CAPTURA, haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial nº 6, Dr. Ricardo Titto, con domicilio en Cerrito N 536, Piso 9, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Notifíquese al defensor oficial.- Atento que se desconoce el domicilio de la encartada y habiéndose realizado las tareas tendientes a determinarlo (ver fs. 29/34), cítesela por EDICTOS a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.... FDO DRA PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: DRA. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA.-"

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
e. 24/11/2008 Nº 585.828 v. 28/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a cargo del infrascripto; cita y emplaza a Adrián de Angelis (titular del D.N.I. Nº 24.441.390, de quien se conoce como su último domicilio el de la calle Jean Jaures 1190 piso 7º departamento "E" de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 8.798/2007 (B-10.933/07), en virtud de que en la misma existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 17 de noviembre de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.785 v. 28/11/2008

Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. Margarita Marina Cabezas Yupari, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 11559/2008, caratulada: "Cabezas Yupari Margarita Marina s/ falsificación de doc. público", se resolvió con fecha 14 de noviembre del año 2008: "Tomando en consideración que la Sra. Cabezas Yupari no ha podido ser hallada en los distintos domicilios denunciados en la presente causa, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art 292 y 296 del CPN. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F: VANESA M. RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 14 de noviembre de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 24/11/2008 Nº 585.825 v. 28/11/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Ni Zheng Wei, de nacionalidad china, pasaporte chino nro. 150867405, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 12220/2005 caratulados "Yu Houqin y otros s/ Falsificación Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su Rebeldía y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 17 de Noviembre de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 24/11/2008 Nº 585.783 v. 28/11/2008

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Damián Leonel Tosi (argentino, nacido el día 18 de marzo de 1986) para que comparezca a sede de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º. Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Federico Hernán Villena, secretario.
e. 24/11/2008 Nº 585.824 v. 28/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera. Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a quien se habría identificado como ENRIQUE DE LA CRUZ CARVAJAL, pasaporte de la República de Bolivia Nº 7091916 o NOEL GUIDO EUGENIO ADRIAN cédula de identidad de la República de Bolivia Nº 5963254 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7000/08 caratulada: "CARVAJAL, Enrique de la Cruz s/ delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 17 de noviembre de 2008.
Walter Lopez Da Silva, secretario federal.
e. 26/11/2008 Nº 585.849 v. 02/12/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 5060 caratulados "Registro Nac. de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios Secc. Nº 4 S/Dcia", cita y emplaza a Carlos Paulino Sanguinetti identificado con DNI Nº 25.148.575, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en

caso de incomparencia - arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.)

Mar del Plata, 14 de noviembre del 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 21/11/2008 Nº 585.755 v. 27/11/2008

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 4969, caratulados: "COCCIOLO, JSE LUIS S/ INF. ART. 282 C.P." cita y emplaza a JOSE LUIS COCCIOLO, argentino, D.N.I. Nº 21.472.766, hijo de Adolfo y de Alicia Elena Margarita Valles, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 282 en concurso ideal con el art. 172 del Código Penal —expedición de moneda en curso legal en la República Argentina en concurso ideal con estafa—, ante este Tribunal en el término de cinco días.

Mar del Plata, 12 de noviembre de 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 21/11/2008 Nº 585.754 v. 27/11/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 4 PARANA-ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de Dra. Alicia Cecilia OLALLA, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, en autos "ARMANDO Edmundo Juan S/ Pedido de Quiebra (Hoy QUIEBRA)", expte. Nº 14151, hace saber que en fecha 19/09/06 se ha decretado la quiebra de EDMUNDO JUAN ARMANDO, con domicilio en Gualeguaychú Nº 139, 7mo. "C" de Paraná, M.I. 8.636.081, con Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Cra. Adriana Mabel SCHULZ, en San Martín Nº 360 de esta ciudad, hasta el 12/02/09. CERTIFICO que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, de la Provincia de Santa Fe, de la Provincia de Córdoba y en el de la Nación, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 ley 24.522).

Paraná, 13 de noviembre de 2008.
Silvina M. Lanzi, secretaria suplente.

e. 26/11/2008 Nº 585.851 v. 02/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA VICTORIA DI PACE	13/11/2008	Julio Cesar Arce Santa Cruz	3	Nº 13.782/08
9	108	DIEGO A. VILLANUEVA	28/10/2008	FAUSTO LOPES, DNI Nº 93.694.369	3	Nº 54.598/06robo agravado
11	133	MARCELA L. GARCIA	17/11/2008	RICARDO D'ELIA (titular del DNI nº 13.266.401, alias ricky o richard)	5	Nº 45783/08 robo agravado con armas de fuego, en poblado y en banda
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	PEDRO MARCOS OLIVERA, DNI 22.911.546, DE NACIONALIDAD ARGENTINA	5	Nº 11.995/08
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/11/2008	ALUCOM SA	15	Nº 60447/01
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/10/2008	RESINAS DEL IBERA SA	15	Nº 60.447/01
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	20/10/2008	GRESHAM TRUST REG	15	Nº 60.447/01
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/11/2008	WALTER EUGENIO CHANAMPA (DNI 24.448.383)	5	Nº 41.114/07 estafa
40	139	MARIANO ITURRALDE	30/10/2008	Claudia Verónica SANCHEZ (DNI 17.730.245)	5	Nº 79287/03
44	115	NESTOR R. MORONI	07/11/2008	Diego Cupaila, DNI 29.075.971	5	Nº 36.104/08 coacción agravada
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/10/2008	ROMINA BRANATTI (con domicilio en la calle Virrey Cevallos nº 980, piso 5º, "11" de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	Nº 35.581/08
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/10/2008	AGUTIN SALINAS (D.N.I. 20.832.635, con domicilio en la calle Virrey Cevallos nº 980, piso 5º, "11" de esta ciudad de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	Nº 35.581/08

e. 24/11/2008 Nº 653 v. 28/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	06/11/2008	CESAR BALDOMERO TELARROJA y OLGA EDITH BRAIM TANIL	129304
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/11/2008	PIRCHIO HERALDO ARGENTINO y PIRCHIO CLARA OFELIA	91373
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/11/2008	TEODORO BERGER	91347
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/2008	Mariano Escandell Falgueras	129293
6	U	SILVIA CANTARINI	17/11/2008	Guillermo ArIel NOTARSTEFANO	129272
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/11/2008	Leonor Liliana Gonzalez Bernardez	129320
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/11/2008	ANGELA CAMARGO	129330
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/11/2008	RAQUEL IESICA GRYNBAUM	129256
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/11/2008	NORBERTO JOSE VAINERAS	91388
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2008	Paula Rosa Giordano	91376
17	U	MARIEL GIL	22/10/2008	Maria Haidee Manzur	91363
17	U	MARIEL GIL	12/11/2008	DOLORES TORRECUADRADA	129257
18	U	ALEJANDRA SALLES	19/11/2008	ELIAS SACK	91362
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2008	LUIS ALBERTO IGLESIAS	129285
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2006	JERZY SOSINSKI	91367
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2008	Adolfo Mario GLUSMAN	91335
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/10/2008	QUINTEIRO LUIS FERNANDO y DOLORES PAMPIN	91375
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/11/2008	ELVIRA PONTI	91352
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/11/2008	HECTOR EDUARDO REY	91316
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2008	MARIA CRISTINA SCARZELLO Y/O MARIA CRISTINA SCARZELLO DE HERVELLO	91381
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/10/2008	LAURA INÉS ALONSO	91380
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/10/2008	Eduardo Jorge Llana	91358
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/11/2008	RAMADAN MUHAMMAD SAMIR	91337
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/11/2008	ALFREDO ATILIO ALLEGRI	91342
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	29/10/2008	ALFREDO GERARDO FILIPUZZI	91384
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	12/11/2008	Pedro Luis RODRIGUEZ	85522
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/2008	BEATRIZ MARIA PUENTE	91312
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2008	JOAQUÍN BARÓ	91357

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/11/2008	Luis Javier Fernandez Lagoa	91318
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/10/2008	MARIA JULIA TELLO y MARIA PATRICIA PIPPO	91394
47	U	SILVIA R. REY DARAY	06/10/2008	VIDOSA RODOLFO ORLANDO	85517
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/11/2008	Angel Pinella y Serafina Barone	91300
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/11/2008	María Gloria FERNANDEZ	91406
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/11/2008	ANIBAL FABIAN FELICES	129298
50	U	JUAN C. INSUA	10/11/2008	José Bentivegna	85546
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/11/2008	Juan Carlos Horro	91313
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2008	Emilia Gonzalez	91366
53	U	ALDO DI VITO	14/11/2008	Yevkine KARAGOZLU de EKSERCIYAN	91403
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/10/2008	ENRIQUE VIDELA	91305
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/11/2008	INES ALEJOS	91341
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/11/2008	de LARA JAUREGUI, Diego	91348
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/09/2008	CARLOS ALBERTO NANNI	85493
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2008	María Evangelina Guerrieri	91321
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/11/2008	NELIDA FRANCISCA VOLARIK	129318
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/11/2008	Hilda Rosa Vicino	91308
66	U	PAULA RODRIGUEZ SAA	14/11/2008	Valentin Humberto Marusso	91401
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/11/2008	Ildefonso MUÑIZ e Inda Nélida ALTIERI	91310
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/10/2008	MARIO ROBERTO JAUREGUIBERRY	9822
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/11/2008	Antonio Raffa	91354
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/11/2008	Abraham Moises Szwarcman	91315
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/11/2008	JULIO CESAR PABON y WANDA NELIDA MASTRELLA	129331
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	28/10/2008	ARMANDO GUERRIERI	91340
73	U	ALBERTO UGARTE	05/11/2008	Eduardo ZICARELLI	129306
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/11/2008	GLADYS RAMONA TAYARA	91301
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2008	Oscar Amado Díaz Zavala y Carmen de la Puente	85507
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/11/2008	Schwartzman Catalina y Liberman Israel	91386
79	U	PAULA FERNANDEZ	30/10/2008	Estanislao RESNIK	91360
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/11/2008	RUBÉN ALEX BERTOTTO	91333
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2008	ROQUE CÉSAR ASPRES	91371
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	19/11/2008	DOMINGO LOMBARDOZZI	85496
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2008	LEONARDO ALFONSO VIGIL	129309
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2008	ADOLFO JUAN DATZBER	91345
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/08/2008	CASABAT ISMAEL EDUARDO	85539
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2008	MANUEL NUSYNKIER	129273
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	07/11/2008	MARIA ENCARNACION MELENDEZ	91338
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	18/11/2008	GUSTAVO ADOLFO BENITEZ	91402
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2008	GONZALEZ, Aurora	91368
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/11/2008	MARGAGLIOTTI VICENTE y DORA DAVIU	91356
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2008	PINI JORGE DANTE	91382
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	18/11/2008	PODESTA NELIDA ELINA	91311
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	14/11/2008	INFANTINO ANTONIO NATALIO	91327
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/11/2008	JOSE DOS SANTOS PEREIRA	91343
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/11/2008	DELIA ISABEL ALMARA	129329
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/11/2008	OLLER LUIS MIGUEL ANGEL	91350
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/11/2008	MARIA ARGENTINA LOPEZ	91397

e. 25/11/2008 Nº 1228 v. 27/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	20/11/2008	ROSA CARMEN SARASUA	91467
1	U	CECILIA B. KANDUS	18/11/2008	HECTOR HUGO LANDI	91472
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/11/2008	EDUARDO CARLOS LAGOS	129373
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/11/2008	Juan José ALLENDE BIEDMA	91471
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2008	MARTINEZ MANUEL MARIO	129409
17	U	MARIEL GIL	20/11/2008	BLANCO ROSAURA	85557
17	U	MARIEL GIL	18/11/2008	Felisa FRAGANELLO	91408
(*)18	U	ALEJANDRA SALLES	03/11/2008	MARTA LUJAN ETCHEVERRY	127902
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2008	VIRGILIO NORMA ESTELA	91462
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	28/10/2008	POMPILI DOMINGO ATILIO	91461
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/11/2008	EUGENIO VALLEJOS	91434
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/11/2008	BENIGNO ANTONIO ROSSO	91448
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/11/2008	Rafael FRANCO	129428
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/11/2008	Hugo Juan RIGAMONTI	129362
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/11/2008	GIMÉNEZ MATILDE EMMA	91450
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	13/08/2008	SALVADOR HÉCTOR BEDANI	91438

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	ANALIA V. ROMERO	02/10/2008	ESTHER AIDA LOPEZ	129370
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/11/2008	JAVIER ROSENDO FERNANDEZ PERTINI	129387
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/11/2008	CARONE ROSA y FINOCCHIARO JOSE	91437
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/11/2008	DOMINGO EMILIO ZAURDO	129357
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/11/2008	PEREZ TESTA FERMIN LUIS FABRICIO	91439
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/11/2008	EDUARDO HUGO WILDNER	91445
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/11/2008	Carlos Omar ALBORNOZ	129363
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/11/2008	EDUARDO ALEJANDRO JAIME OATES	85554
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/11/2008	ENRIQUE JOSÉ GARCÍA	91466
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/11/2008	Isabel Ramos	91457
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	22/10/2008	NESTOR RICARDO CASAIS	91419
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2008	CAPDEPONT MARCOS	5897
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/10/2008	Antonio Ventoso Otero	91456
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/10/2008	ZULEMA SABINA PEREYRA	129356
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2008	FRUNCIERI JUAN y TRIPODI IRMA	91449
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2008	MARIA LENTINI y JOSE CRUDO	91465
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/11/2008	EMILIO JOSE BAULIES	85604
79	U	PAULA FERNANDEZ	17/11/2008	Daniel Miguel Buchszraiber	91458
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2008	BOTTINO MARTINEZ, MIGUEL ARCANGEL	91414
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/11/2008	RICARDO OCTAVIO FONTANA	91473
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2008	Ruben Omar Ruiz Diaz	129401
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	17/11/2008	LUIS SALVADOR MATASSA y ELISA HELVESIA MATASSA	91413
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	14/11/2008	RICARDO JOSE IGLESIAS	91422
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/11/2008	GERARDO FRIEDERICHS	129354
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2008	LUISA CELIA CASTILLO	91430
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	10/11/2008	NISSIM BOVETES	91452
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	10/11/2008	ESTHER SARA SCHENONE	91453
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/11/2008	JOSÉ LUÍS RODRIGUEZ	91464
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	18/11/2008	Ernesto Salmanl	129375
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/11/2008	SARA OLGA BALESTIERI	91409
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2008	RADIO MARIA DEL CARMEN	129427
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/11/2008	BARRAZA, REMIGIA AMPARO	91415
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/2008	Segundo Julio Pipet	91470
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/2008	Cipriano Normando POET y Celinda BALBI	85606
104	U	HERNAN L. CODA	06/11/2008	SYLVIA LILIAN DALY	129436
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2008	ANTONIETTA PALAIA y LUCAS CURRAO	129377
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2008	Rodolfo Antonio VELO	129396
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/11/2008	ALBERTO CESAR ANGANUZZI	91412
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2008	ANTONIA MARIA MARIANI	91423
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/11/2008	CLAUDIO GARCIA y CARMELA JUANA ZAMPINO	91455
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/11/2008	IPHARRAGUERRE EDGARDO RAUL	129443
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2008	RENATO VECELLIO	129353
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/11/2008	TERESA ANTONIA PARDO	129439
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/11/2008	NORMA ELSA CLEMENTE	91407

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7 al 11 de noviembre de 2008.

e. 26/11/2008 Nº 1229 v. 28/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

EDICTO. EL Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BERGER, Jaime c/ SOSA, Andrés s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 69.129/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE, subastará el 2 de Diciembre del 2008, a las 8,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE sito en la calle Pedro Ferré Nº 2839, entre las de Luis Vernet y Estanislao del Campo, localidad de RAFAEL CASTILLO, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; N.C.: C. IV, S. N, M. 325, P. 11, matrícula 123.697; que mide 10 m de fte al SE y c/fte NO por 30 m de fdo., Sup. 300 m2; que adeuda: Municipalidad $ 985,40 al 30/9/05 (fs. 223), Aguas Arg. $ 5551,60 al 26/9/05 (fs. 203/4), Rentas $ 3203,68 al 22/12/03 (fs. 138), sin deuda de OSN al 26/1/04 (fs. 131), el inmueble no tiene unidades funcionales, no genera expensas ni tiene administrador (fs. 228 pto. III). Del informe del martillero de fecha 2/6/06 surge que al frente hay una vivienda se encuentra ocupada por la Sra. Josefa Antonia, su esposo y cuatro hijos, también en carácter de inquilinos, ambos sin exhibir contrato. Se trata de un galpón al frente ocupado por José Tuli quien manifestó hacerlo en carácter de inquilino con contrato hasta Agosto del 2008. El inmueble tiene frente a la calle Pedro Ferré 2839 entre Luis Vernet y Estanislao del Campo en Rafael Castillo. La vivienda del frente es una construcción de material que consta de un dormitorio, una cocina comedor un altillo y dos baños. En el centro de la propiedad se encuentra una construcción de material utilizada como depósito y al fondo un galpón de material con techo parabólico, con ingreso para vehículos desde el frente por un portón de chapa, con ingreso para vehículos desde el frente por un portón de chapa, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 33.000, SEÑA 8%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Cód. Procesal, texto s/ley 24.441). Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. EXHIBICION: los días hábiles del 27 de noviembre al 1 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 26/11/2008 Nº 129.556 v. 27/11/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CONS. DE PROP. DEL EDIF. DE LA CALLE RAMON L. FALCON 2181 c/CONFLANS S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 47009/06, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 03/12/08 a las 11:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 2181/2183, Unidad Funcional Nº 9 del 7º piso de Capital Federal, matrícula 5-17437/9. Según mandamiento de constatación (fs. 165/8) se trata de un departamento con vista al frente del edificio, compuesto por un salón, cocina, baño con toilette y balcón terraza. Según título de propiedad (fs. 116 vta.) el inmueble consta de 73m 93dm2 cubiertos y 15m. 16 dm2 descubiertos, conformando un total de 89m 9dm2., encontrándose desocupado y en regular estado de conservación. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $180.000. Seña 30%; Comisión: 3%; Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00). Se deja constancia

que no se admitirá la compra en comisión y que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal; para el caso de que el saldo no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. En caso de no poder abonarse con el producido del remate la deuda de expensas que existiere, estas serán a cargo del comprador (ley 13.512); esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. DEUDAS: ABL.: $ 206,57 al 28/3/08 (fs. 92); AySA SA.: $ 1.331,91 al 01/4/08 (fs. 95), Ag. Args.: $ 1.149,36 al 28/4/08 (fs. 104) y OS sin deuda (fs. 101), Expensas: $ 17.165 al 6/11/08 (fs. 211), Expensas Octubre 2008 $ 348. EXHIBICION los días 1 y 2 de Diciembre de 2008 de 14 a 16 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2008.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 91.542 v. 27/11/2008

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría única sito en Talcahuano 490, 3º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS REPUBLICA DE LA INDIA 2987/89 c/ OFMAN de KALKA, Berta y otro s/ ejecución de expensas" Expte.: 85.116/07, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 4 de diciembre de 2008 a las 10,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del departamento ubicado en la calle República de la India 2987/89 entre Av. Cerviño y Cabello, piso 11, U.F. 11, de Capital Federal, que tiene una superficie total de 155,11 m2, Porcentual 6,15%, AD-CORPUS. y U. Comp. X, piso sot. con una sup. total de 1,92 m2 y Porcentual 0,8% Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 21, manzana 66, Parcela 14. Según informe del martillero consta de: Palier privado, amplio living-comedor con balcón corrido al frente, toilette, cocina con entrada por ascensor de servicio, amplio comedor diario, gran dormitorio en contrafrente con vestidor y balcón, baño completo, otro amplio vestidor con placards y balcón, cuarto y baño de servicio. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO por la Sra. Berta Ofman de Kalika en calidad de propietaria como surge de autos. Deudas Gob. de la Ciudad de Buenos Aires fs. 111 por $ 5.750,13. al 29/05/08. A.Arg. sin deuda fs. 115, OSN partida sin deuda, AYSA sin deuda al 23/05/08 fs. 103.- De expensas comunes $ 48.659,75 siendo la última expensa $ 1.304. BASE: $ 480.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá abonar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580, siguientes y concordantes del CPCC. Se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2008 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 91.485 v. 27/11/2008

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 entre piso de Capital Federal, a cargo de la Dr. Luis Mendez Juez, comunica por dos días en autos: "PRAVDA ANA Y OTRO C/VILLAFAÑE RITA MICAELA ALEJANDRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA "Expte. Nº 32490/00, RESERVADO, que el Martillero ROBERTO PLORUTTI (t.e. 4816-4625) REMATARA al contado y al mejor postor el día 2 de Diciembre de 2008 a las 12.30 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Capital Federal, calle Paraná Nº 1053/55/57 entre M.T. de Alvear y Av. Santa Fé, piso 7º U.F. 28 Matrícula 20-1337/28, Nom. Catas: Cir. 20, Secc. 7, Mza. 34, Parc. 15, el que según constatación se trata de un edificio en P.H. de 30 años apróx., de 9 pisos y 4 dptos. por planta, 2 ascensores , servicios individuales. La unidad constatada se encuentra ubicada en el piso 7º letra "C", interno y consta de un liv-com., cocina, 1 dormitorio de 3 x 3,40 mts. y baño completo. Pisos de parquet y mosaico. Sup. Cta. 31,91 M2. Buen estado general. Barrio residencial asistido por todos los servicios.- Al momento de la visita fui atendido por la Señorita Rita Micaela Alejandra Villafañe exhibiendo D.N.I. 13.235.964, quién me informó que ocupa el departamento en carácter de propietaria y seg. Constatación de fecha 17 de julio de 2007 el dpto se encuentra en buen estado sin variantes con respecto a la visita anterior y ocupado actualmente por la Sta. Sofia Goldaracena en carácter de inquilina con Contrato temporario que vence en Noviembre de 2007 seg. Lo manifestado.- Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/ acordada Nº 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Bco. de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. Registra deudas: Rentas Gob. Aut. Bs. As. Fs. 469 $ 1167,64 al 15/8/08, Expensas $ 5.263,11 al 4/7/08 a fs 486 más intereses $ 4.862,45, abonando el mes de junio de 2008 $ 97,91, A.A. fs. 465 $ 1.638,70, AYSA $ 296,12 fs. 466 O.S.N s/deuda al 27/6/03 fs. 102. No procede la compra en comisión.- No corresponde que el Adquirente en subasta, judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, Cuando, el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme a lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Issac con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen, de la ley 13.512.- El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133. Exhibición: días 28/11 y 1/12 de 2008 en horario, de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario Página 12.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 91.615 v. 27/11/2008

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/PARRONDO DANIELA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 64464/99, que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 2 de Diciembre de 2008 a las 9:15 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Localidad de Villa Bosch, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, sobre calle 853, Avda. Márquez, Nº 632/634/636, entre calle 800-Triunvirato- y 802 -La Cautiva-, UF1, Planta baja, 1º y 2º piso, integrado por polígonos 00-01, 01-01, 02-01, edificado lote de terreno designado con el Nº 27, manzana 83, NC: Circ. IV, Secc. B, Manz. 83, Parc. 27, Subp. 1. Matrícula 26568/1. Sup. Total: 142,61m2. Se trata de un departamento tipo casa en primer piso, con techo de madera y tejas a dos aguas, tipo chalet, con entrada independiente desde la calle, por escalera, el que está compuesto en planta primer piso, de living comedor amplio, con sector cocina, baño chico tipo toilette, patio chico con lavadero y balcón corrido al frente, y planta 2º piso, con tres dormitorios chicos con piso alfombrado, baño principal completo con artefactos y bañadera y ambiente tipo play room con piso de madera. La planta baja corresponde a la escalera de acceso al inmueble. El estado físico del inmueble es en general bueno, con detalles de pintura. Se encuentra ocupado por el Sr. Norberto Parrondo, el que manifiesta que lo hace en carácter de propietario, conjuntamente con su señora esposa y dos hijas. DEUDAS: Municipalidad: fs. 166/182 $ 1.535 al 18/8/06. OSN: fs. 287/8 sin deuda al 28/10/08. AA: fs. 185/7 sin deuda 9/8/06. Rentas: fs. 137/142 $ 2.879,80 al 31/5/06. Aysa: a fs. 290/2 $ 113,94 al 3/11/08. Base: U$S 87.900.- SEÑA: 30% COMISION: 4% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado. En caso de falta de postores, el bien saldrá nuevamente a la venta el día 9 de Diciembre a las 9:15 hs (en punto) con la reducción del 25%. Y en caso de fracasar esta, se efectuará una tercera subasta sin base el día 16 de Diciembre a las 9:15 hs. VISITAS: los días 27 y 28 de Noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008.
Horacio Alejandro Liberti, juez nacional.

e. 26/11/2008 Nº 85.759 v. 27/11/2008

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Klaut, Julio Manuel y otros c/ Distribuidora del Sur S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 85.292/07 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 2 de diciembre de 2008, a las 9.45 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, los siguiente inmuebles: a) Lote 2 de la Manzana 92 con frente a la calle Alfredo Palacios –antes Curupaytí– números 3529 y 3539, entre Yatay y Lomas Valentinas, Pdo. de Lanús, Localidad de Valentín Alsina Pcia. de Bs. As., Pda.: 25-2553; nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 20, Parc.16, matrícula: 25.433. b) Lote A de la manzana 92 con frente a la calle Alfredo Palacios –antes Curupaytí– número 3533 entre Yatay y Lomas Valentinas, Pdo. de Lanús, Localidad de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., Pda.: 25-2554, nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 20, Parc. 17 "a", matrícula: 33.408. El lote 2 tiene 17,32 mts. de fte. al SO por 34,64 mts. de fondo; Sup.: 599,96 m2. El lote A tiene 11,70 mts. de fte. al SO por 34,60 mts. de fondo; Sup.: 404,82 m2. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, Pcia. 2553, fs. 169/173, $ 6.408,90; Pda. 2554, fs. 163/168, $ 4.570,50 ambos importes al 30/6/08. Municipalidad de Lanús, fs. 136/146, para la Parc. 16, $ 11.431,92 al 12/5/08; para la Parcela 17, $ 9.135,16 al 22/5/08. AySA, fs. 74/76, $ 2.105,84 para la Parc. 16, y $ 2.631,81 para la Parc. 17, al 17 y 19/3/08, respectivamente. Obras Sanitarias (residual) y Aguas Argentinas, a fs. 218 se hace efectivo el apercibimiento del Art. 598, Inc. 3º, del CPCC, saliendo a la venta los inmuebles libres por tales conceptos. Títulos, a fs. 111/116. Hipoteca, a fs. 4/12. De acuerdo a constatación realizada el día 8/7/08 por la Escribana designada juntamente con el martillero, el inmueble sito en A. Palacios 3529 dispone de amplio portón de 8 hojas y aprox. 5 mts. de altura, en gran parte descubierto, con pisos de cemento alisado. A la entrada se encuentra edificado oficina con techo de tejas, que dispone de recepción, antebaño y baño azulejados. Este sector es de reciente construcción. Hacia el fondo garage semicubierto con techos de tejas. En la parte central derecha, una construcción con techo de chapa y parrilla, utilizada como quincho o comedor. Al fondo sobre el lateral derecho, construcción de 2 plantas, con acceso al primer piso por escalera metálica externa; interiormente pequeños despachos, una cocina. Se trata de un inmueble atípico, con gran espacio descubierto y construcciones específicas para la actividad que se desarrollaba en el mismo. El mismo se encuentra desocupado y las construcciones en buen estado de conservación. El galpón sobre A. Palacios 3533, está totalmente cubierto. Dispone de gran portón de chapa, corredizo. Entrando, a la izquierda, pequeña oficinas, con antebaño y baño. Los pisos son de pavimento reticulado. La altura de los techos alcanza los 6 mts., construídos en chapas de zinc, alternadas con chapas plásticas para mejorar la iluminación, soportados por cabriadas de hierro reticulado. El mismo se encuentra desocupado, con acumulación de diversos elementos y dos automotores. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento. Los inmuebles podrán ser visitados los días 28 y 29 de noviembre de 2008, de 10 a 12 horas. Base en block: $ 350.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales– en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuvieren los inmuebles en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (Art. 598, Inc. 7º del CPCC) y no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. No se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario de los inmuebles subastados.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 85.651 v. 27/11/2008

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Victor Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FIRST TRUST OF NEW YORK NATIONAL c/ALZAMENDI JUAN MANUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. Nº 69152/04) que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 02 de Diciembre de 2008, a las 12:45 hs. PUNTUALMENTE, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle Aristobulo del Valle 1721, de Burzaco, Pcia de Buenos Aires, Matrícula 1180, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. E, Manz. 88, Parcela 18, Sup. Total 250m2 s/titulo. Se trata de una casa que consta de dos plantas: PB; Living comedor, baño, cocina, garage dos locales a la calle y patio al fondo. PA; 3 dormitorios, baño y balcón. La misma se encuentra ocupado por el demandado. El estado de conservación es bueno. Fs 233. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 110.000.- SEÑA: 30%, COMISION 3%, SELLADO 1%, ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. DEUDAS: Municipal: $ 2.018,45 al 30/11/06 Fs. 174; Aguas Argentinas $ 24,53 al 26/09/07, Fs. 203, AYSA. S/D al 16/09/07, Fs. 166; Aguas Argentinas S.A.: S/D al 14/09/07 Fs. 204; Rentas $ 1.629,80 al 31/03/87 Fs. 228. En atención a lo resuelto por la Ecma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Hágase constar en los edictos que no procederá la compra en comisión, el mandato tácito, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Codigo Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. EXHIBICION: Días 28 de noviembre y 01 de diciembre de 2008 de 10 a 12 horas.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 26.857 v. 27/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 del Dr. Ricardo Victor Guarinoni, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º Capital, comunica por dos días en autos: "BRANDA Enrique c/ ACOSTA Alberto Mario s/ ejec. hipotecaria", Exp. Nº 97.449/03, que el martillero público Sr. Cesar Jorge Zaidelis, subastará el día 4 de Diciembre del 2.008 a las 10:45 horas, en punto, en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en calle Paraguay 466, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, entre las de Brown y Carlos, inscripto en la Mat; 47.189. Nom. Catastral: Circ. II, Secc. "K", Manz. "261", Parc.- "3-c".- Según mandamiento de constatación de fs. 197/8, la finca se encuentra ocupada por Nadia Lucila Ochonga, DNI. 32.964.192 y lo ocupa conjuntamente con su esposo Sr. Silvio Ezequiel Gomez e hijos menores de edad y lo hacen en calidad de ocupantes y en el carácter y cuidado de la unidad.- En general la propiedad se encuentra en mal estado de conservación y habitabilidad existiendo en la parte de entrada 2 habitaciones en el 1º Piso; 2 baños y playroom y en la planta baja existen 2 baños; una habitación, un living y cocina totalmente destruída. Al fondo existe un quincho de 4,50 x 12,00 mts. y se halla incorporado un baño, una cocina y una habitación en regular estado de conservación. En la entrada principal existe un espacio para dos coches. Existe una terraza y un lavadero, y entre el quincho y la casa que da al frente ó entrada principal, se aprecia un jardín de 10,00 x 15,00 mts., y una pileta de plástico en forma de riñón. Para mejor ilustración se acompañan en autos fotografías del inmueble en cuestión. Se deja constancia que las medidas son aproximadas.- Según dominio de fs. 115, dicha unidad posee una superficie total de 400 mts., cuadrados, es decir 10,00 x 40,00 mts. de fondo. Oficio de Aguas Argentinas de fs. 80, dicha finca se encuentra fuera del área servida; oficio de Rentas de fs. 84 al 31-10-04 se adeuda $ 5.150,70; oficio de fs. 66 se adeuda a la Municipalidad de Tigre $ 6.115,00 al 21-10-04. Se hace saber que conforme plenario: "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto I. s/ ejec. hipotecario", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas; sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Asimismo se hace saber al comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (art. 617 y 619 del C.Civ., texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos.- Igualmente se hace saber que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal. Igualmente se autoriza al martillero a percibir la seña, comisión y el 0,25% con cheque certificado, en pesos o dólares estadounidenses. Se hace saber que el inmueble se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra la misma y el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, exhibiéndose dicho inmueble los días 2 y 3 de Diciembre del 2008 en el horario de 16:00 a 17:30 horas. BASE: $ 127.500,00.- 30% en concepto de seña; 3% el de comisión, sellado de ley y el 0,25% de la Acordada 10/99 y 24/00.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Cecilia A. Camus, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 85.648 v. 27/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, comunica por dos días en los autos caratulados "AGCO ARGENTINA S.A. c/ AVIRROT S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 94.394/00, que el martillero Guillermo G. Jofre, rematará, el día 2 de Diciembre de 2008, a las 11 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, Una propiedad en la calle QUEVEDO 3430 posee: La entrada da a un living-comedor, un baño, una cocina, dos habitaciones, un patio interno, donde hay una escalera que lleva a la terraza y además una puerta con salida a un pasillo que comunica con la entrada del 3432, la misma se encuentra desocupada, calle QUEVEDO 3432 Nomenclatura Catastral, Circ. 15, Sección 87, Manzana 57, Parcela 31, tiene: en la Planta Baja, un living, un comedor, una cocina, con comedor diario, un baño, una pieza de servicio, una salida queda a un jardín en cual al fondo posee un pequeño quincho, además hay un pequeño hall, desde el cual sale una escalera que va al sótano y otra que va a la planta alta en donde se encuentran, Dos habitaciones una con vestidor en suite, un baño en suite, un baño y un altillo, el lote tiene 8,76 cm. de frente al NE. por 38,98 cm. de fondo al SE. y 38,70 cm. de fondo al NO, desocupado, las deudas: ABL. fs. 294 al 26/03/08 $ 35.960,16.- y fs. 296 al 23/03/08 $ 12.076,28.- OSN fs. 298 S/D y AySA fs. 300 al 23/03/08 $ 6.691,87.- y fs. 301 al 26/03/08 $ 1.936,99.- No hay expensas. Base $ 450.000.- y Un lote en la calle QUEVEDO 3440, Nomenclatura Catastral: Circ 15, Sección 87, Manzana 57, Parcela 32, lo único que hay es una pequeña construcción al fondo, lo demás es nada más que tierra, el lote tiene 8,79 cm. de frente al NE. 8,81 cm. en el contra frente al SO. por 38,70 cm. de fondo costado SE. y 38,15 cm. de fondo costado NO, desocupado, las deudas: ABL. fs. 303 al 26/03/08 $ 947,88.- OSN fs. 306 S/D y AySA fs. 308 al 23/03/08 S/D Base $ 360.000.- La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que, registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- seña 30%, comisión 3%, y 0,25% acordada Nº 24/00 de la CSJN. Que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Las propiedades serán exhibidas, los días 27 y 28 de Noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 85.631 v. 27/11/2008

Nº 79

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL N 79 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 5 piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge E. Beade Juez, comunica por dos días en autos BANDA, JUAN C/COTRONE DOMINGO CARLOS Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria expte. 31675/04, que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 9 de Diciembre de 2008, a las 11:30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del INMUEBLE sito en la calle Senillosa 1421/1423 entre Santander y Av. Vernet, Unidad funcional Nº 4 piso 1º, Matrícula 148073/4, Nomenclatura catastral: Cir: 1; Sec: 38; Manz: 121; Parc: 40, el que según constatación Se trata de un edificio en P.H. de 40 años apróx., de P.B. y 1 piso por escalera, con un total de 4 unidades.- La unidad constatada se encuentra ubicada en el 1º piso. Se trata de un dpto. de 3 ambientes, posee un liv-com. de 5 x 4 mts., 2 dormitorios de 3 x 3,30 mts., cocina, 1 baño completo y un pequeño patio.- Servicios individuales. Cuenta con pisos de mosaico. Sup. total 81,75 M2 Cta. 35,22 M2.- Mal estado general. Zona asistida por todos los servicios.- El departamento se encuentra ocupado por el Demandado, junto a su Esposa Graciela Flores y 5 hijos, uno de ellos mayor de edad de acuerdo a lo informado.- Los ocupantes están intimados a desocupar. Base $ 20.000, Seña 25%. Comisión 3% y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor Postor, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No se aceptará la compra en comisión. Registra deudas: ABL fs. 412 sin deuda al 21/08, A.A. fs. 443 $ 2.214 al 4/8/08, OSN no informa deuda fs. 418, Expensas seg. fs. 483 se subastara como libre de expensas por no haber cumplido la intimación de fs. 453. AYSA no registra deudas a fs. 437. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición 27 y 28 de noviembre de 2008 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 26/11/2008 Nº 85.650 v. 27/11/2008

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4to. de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS, en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa, en los autos "BERNARD, JUAN CARLOS C/MENGUAL, ARNALDO WALTER S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE Nº 51.567/2000) RESERVADO, que el Martillero Miguel Angel Vaccaro TEL: (15)5307-8739, rematará en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el día 11 de Diciembre de 2008, a las 12.45 horas EN PUNTO, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Tupac Amaru Nº 2693, de la ciudad de San Miguel, partido de General Sarmiento. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Secc.: B; Manz.: 16 c; Parc: 14; Matricula 75.816.- Cuyas medidas del lote son: 13 metros de frente al Oeste, 24.72 metros en su costado Norte, 28.11 metros en su costado Sud y 10.23 metros en su fondo al Este. Superficie Total: 300.04m2.- Descripción del Inmueble: Consta de jardín al frente, entrada de auto y garaje, tiene comedor, dos dormitorios, cocina, un baño y patio al fondo, cuya superficie cubierta aproximada es de unos 85/90 m2, en buen estado de uso y conservación, techo de loza y falta de revoques en el exterior, esta situado en una zona de casas bajas.- Estado de Ocupación: La unidad se encuentra ocupada por el Señor Bernard, Arnaldo Walter, en su carácter de propietario.- Base: Fs. 226 $ 80.000.- Seña 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 1% y el 0.25% en concepto de Arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate.- Deudas: A.G.B.A.: en liquidación a fs. 253 sin deuda; Municipalidad de San Miguel: a fs. 242/250 al 14/10/2008 $ 23,47.-; A.R.B.A: a fs. 237/241 al 09/10/2008 $ 28,80.-; A.B.S.A: a fs. 257 al 03/11/2008 sin deuda. Las posturas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a $ 200 entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conforme, Art. 580 del C. Procesal). No procederá la compra en comisión. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. (Conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. C / Yabra, Isaac S/ Ejecución Hipotecaria"). Visitar: Días 3 y 4 de Diciembre de 2008, de 15:00 a 17:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de Código Procesal. Secretaria.

Buenos Aires, 20 noviembre de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 129.479 v. 27/11/2008

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo civil Nº 98, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PUZZO SANTOS Roberto C/SORIA Angel Andres s/ejecución hipotecaria (Expte. 86.266/05) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de diciembre de 2008 a las 12,15 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien embargado ubicado en el Pdo. de Moron, lote 11- Matrícula 57117. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. F; Manz. 286; Parc. 11. Superficie 201,3713 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 228, el inmueble a subastar se encuentra en la calle Gobernador Arana Nº 3.064, entre Gregorio Perez y Los Criollos, Villa Intendente Amato, Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos; con rejas en el frente que consta de living comedor con cocina incorporada, 2 dormitorios en desnivel, baño compartimentado con comunicación a los dormitorios, patio, garaje semicubierto, y habitación precaria a terminar, todo en buen estado de conservación, ocupado por el demandado, en carácter de propietario quien manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa y un hijo mayor de edad. Base U$S 19.500 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto que fracasare el remate por falta de postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2007,40 al 31.5.07 (fs. 206). Se hace constar que en el inmueble no posee servicios de Aysa, OSN y A. Arg., por lo cual no se generan facturas o deudas por dicho concepto, siendo que la parte actora asumió cualquier deuda existente a la fecha de posesión por tal motivo, para el supuesto de no alcanzar el precio para su pago (fs. 215), a la Munic. de Moron: deuda por los años 93 y 94 $ 685,45; por los ejercicios 95 a 00 $ 1.479,65, con juicio de apremio; Del 02 hasta cuota 4ta. de 2008 $ 1.566,34, ello al 11.4.08 (fs. 303). No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del C.P. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2.008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
José Luis González, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 85.647 v. 27/11/2008

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto J. Primero Narváez Secretaría a cargo del Dr. José L. Gonzalez, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 6º Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "MOCHE SOC. ANONIMA c/PETTINATI ATILIO JOSE Y OTROS s/ EJECUCION" Expte. 91.049/00, que la Martillera Raquel Alicia Farias rematará el día 2 de Diciembre de 2008 a las 10,00 hs, en punto de la Oficina de Subasta Judiciales el 50% del inmueble ubicado en la calle Quintana Nº 664 e/ las calles Almirante Seguí y Spiro: Circ 1, Secc k, Manz. 493, Parcela 4, Matrícula Nº 5.498. Se trata de un inmueble desarrollado en dos plantas y sobre terreno con superficie de 435 mts2, consta en Planta Baja de jardín de entrada y un espacio para vehículo acceso principal, living comedor pasillo distribuido, tres dormitorios con piso de parquet, dos baños con sus respectivos accesorios y pisos de cerámica, cocina comedor revestida de cerámica y pisos mosaicos, jardín al fondo con quincho asador y lavadero. En Planta Alta por escalera un escritorio, un dormitorio con piso de parquet, baño con sus accesorios correspondientes y piso de cerámica. Todo en buen estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por el demandado que convive junto a su esposa y sus tres hijos mayores de edad. Deudas: DGR al 10/3/05 $ 73,80, Municipalidad no posee deudas hasta el 25/6/04, Aguas Argentinas al 14/7/04 no se registran deudas a la fecha, OSN no registra deuda al 26/11/07. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resaltando el comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Base U$S

57.500 o su equivalente en pesos al momento de la subasta, seña 30%, comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. PCCC. Finalmente, se rendirá cuenta dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multas, debiendo depositarse el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. PCCC para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días, contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. En caso de resultar adquirente en la subasta el ejecutante, se encontrará eximido del pago de seña. Exhibe los días 27 y 28 de Noviembre de 2008 de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
José Luis González, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 85.653 v. 27/11/2008

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo interinamente del DR. ALBERTO JORGE PRIMERO NARVAEZ, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Cap. Fed. Comunica por (2) dos días, en los autos: CONSORCIO ED. 119 BARRIO M. SAVIO c/ GOICOECHEA DE PALAVECINO TERESA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expte. Nº 75214/98, que la martillera GUILLERMINA C. GONZALEZ, (CUIT 27-14310041-9 R.M) Rematará: El día 10 de Diciembre del 2008, a las 12.00 hs. (En punto), en el salón de la CORPORACION DE REMATADORES calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Un 100% indiviso de un inmueble ubicado con frente a la calle Santiago Costamagna Nro. 5849 entre Avda. Cafayate y Soldado de la Frontera, UF NRO. 48, Piso 12 “C” Cap. Federal MATRICULA: FR 1-90981/48. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sec. 82, Manz: 73 F, Parc. “6” de Cap. Fed. S/Certificado SUPERFICIE UF: 49,49m2, correspondiendo un porcentual: 1 con 7857 diez milésimos. S/mandamiento de constatación f (241) El departamento esta en el contrafrente del edificio, sin balcón, ni cochera y con ventanales de 1,5 m. x 1,5 m. aprox. en c/u de las habitaciones, generándole mucha luminosidad en todos los ambientes; con vista al exterior que permite ver una plaza bien conservada, forestada y con juegos para niños. Esta conformado por 2 dormitorios de 3x3m aprox. c/u, 1 living comedor de 4x3 mts. aprox., 1 cocina de 1 x 3mts. aprox. y un baño completo de 2 x 1,5mts aprox.- El living-comedor y pasillo interior que conecta a todos los ambientes está revestido de corlock hasta 1,20 aprox. de alto. Los dos dormitorios tienen sus paredes empapeladas. La pared del pasillo consta con un placard con cuatro puertas. Y el piso esta plastificado, en general el estado de conservación de la vivienda es bueno. Esta ocupado por el Sr. Osvaldo R. Beron DNI 14.400.495 (ocupante). BASE: U$S 20.000= o su equivalente en moneda nacional, según la cotización del Banco oficial que corresponda al día del pago (ART. 520 DEL CPCC) CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0.25% sobre el precio de la subasta, todo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin de necesidad intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del suscripto como pertenecientes a éstos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. CNCiv. En pleno, del 18/2/99 en autos SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO ISAAC y otros s/ Ejecuc. Hipotecaria Deudas Inmueble: ABL: $ 748.73 al 12/10/2007, Fs. 219/220. Ex-OSN: sin deuda, Fs. 203/204. Aguas Argentinas: $ 6672.79 al 25/09/07 Fs. 212/214 AySA: sin deuda al 25/09/07, Fs. 209 Expensas: $ 17442.73 mas intereses y costas $ 6800.00 al 30/11/07, Fs. 253/257 al 259 y valor por mes expensa $ 100= al 30/11/2007. EXHIBICION DEL INMUEBLE: Días 2 y 3 de diciembre del 2008, de 13.00 a 15.00 hs. Más informes consultar en el expediente y al TEL. 15-51490197.

Buenos Aires, 21 de noviembre del 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 85.629 v. 27/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio “LAS BAYAS S.A.C. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (DE LA CALLE SAN JUAN 3150/8)”, expte. 92.898, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 12 de diciembre de 2008 a las 12:15 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Avda. San Juan 3150/58 unidad 1 planta baja y sótano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Datos catastrales: circ.: 8, sec.: 30, manz.: 50, parc.: 7, matrícula 8-560/1, con una Superficie total de 345 m2 14 dm2 (cert. dominio fs. 120). El inmueble se trata de un local comercial ubicado en esquina, con su acceso principal por Avda. San Juan 3158 y otro por la calle Tte. Manuel S. Prudan s/Nº y con vidrieras por ambas calles y esquina. La Planta Baja consta de un amplio salón de ventas, dos habitaciones con ventanas sobre la calle Prudan, dos baños, cocina, pasillo semicubierto y escalera descubierta que conduce a otra pequeña habitación ubicada en entrepiso. Desde el salón de ventas y por escalera se accede al sótano del inmueble el cual se trata de un amplio salón sin divisiones. El estado de conservación general de la propiedad es regular y se encuentra ocupada por la Sra. Sara Pérez, en carácter de inquilina del local comercial —casa de iluminación— que allí funciona. BASE $ 520.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%: Comisión 3%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en los términos del LC 240. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 “SA. La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales”. EXHIBICION: los días 9 y 10 de diciembre de 2008, de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.845 v. 02/12/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ SARMIENTO, Luis Eduardo S/ Ejecutivo” Expte. Nº 72.012, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 11 de diciembre de 2008 —11:15 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, OCUPADO por el demandado y la Sra. Rosario Graciela Lozo, DNI 4.938.872, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y con todo lo adherido y plantado, el 100% del inmueble sito en la Prov. de Buenos Aires, Pdo. y Ciudad de Avellaneda, paraje denominado “Villa Dominico” próxima estación del mismo nombre del ferrocarril del Sud, hoy Gral. Roca, frente a la calle Darwin Nº 446 (NC: Circ. I, Secc. S, Manz. 51, Parc.11, Matricula 25706, Ant. Dominial Nº 326/1947), propiedad de Sarmiento Luis Eduardo (DNI 13.324.269). Sup. total terreno: 187,48 m2 (8,66 m de frente x 21,65 m de fondo). Se trata de una vivienda de dos plantas. La Planta Baja se compone de un gran ambiente que integra living, comedor y cocina, un toilette y garage. En la Planta Alta hay 3 habitaciones y un baño completo. Cuenta con jardín al frente y rampa de acceso a garage. Al fondo hay un jardín y un importante quincho cubierto c/parrilla. Carece de servicio cloacal. BASE: $ 128.000.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación no tramitación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580 del CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la celebración del remate, el comprador debera abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. NO SE ADMITIRA COMPRAS EN COMISION NI CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. El corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: 9 y 10 de diciembre de 2008 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 85.652 v. 27/11/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 - sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2º – comunica por cinco días en los autos “SIDECSA S.A. s/ QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR STANDARD BANK ARGENTINA S.A.)” expediente Nº 053853 (CUIT 30-70941866-4), que la martillera María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0) rematará el día Viernes 12 de DICIEMBRE de 2008 a las 11:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal A) EL INMUEBLE sito en la calle HUMBERTO PRIMO 915 4º piso U.F. 32 Dto. “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la BASE de $ 74.000 y B) BIENES MUEBLES VARIOS EN BLOCK SIN BASE. La unidad funcional DESOCUPADA consta de pequeña entrada, dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de pintura, pisos en buen estado, el departamento es interno y muy luminoso. Superficie total: 52,97 mts2. Sup. Cubierta: 37,30 mts2 más 15,67 mts2. Porcentual: 2,32 cts%. NC CIR 12, SEC 14, MZ 72, PARCELA 26C, MAT FR 12-83/32. Condiciones: Para el inmueble SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA s/COMISION y 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod Proc. Con relación a las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta que el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Deuda por expensas: $ 2.341,58 al 14/10/08 (fs. 249/50). Se hace saber que no se admite la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa, y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes muebles detallados a fs. 422 vta. en el estado en que se encuentran y EN BLOCK, AL CONTADO SIN BASE. COMISION: 10%. IVA s/PRECIO DE VENTA y s/LA COMISION. ARANCEL 0,25%. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y/o transferencia de dominio como así también el retiro de los bienes correrán por cuenta exclusiva del comprador, sin asumir la quiebra ninguna responsabilidad. A más tardar se hará entrega de la posesión del inmueble al adquirente dentro del décimo día de aprobarse la subasta y declararse comprador definitivo por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc., ocurridos desde esa fecha. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el momento de la subasta y depositarlo en el expediente. EXHIBICION: días 9 y 10 de DICIEMBRE de 17:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre del año 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.832 v. 01/12/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 19, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos Nº 093631 caratulados “VILLANUEVA STELLA MARIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES (RESERVADO)” que el martillero LEANDRO GUTIERREZ, Tel. 4374-4197 (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 3 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 12:30 hs EN PUNTO el 50% del inmueble con frente a la esquina de la calle MERCEDES 15/17/25/35/45/55, a la esquina de la AVDA. RIVADAVIA 8451/73/81/91/99 Y FRENTE A LA CALLE SEGUROLA 12/18/20/26/30/40/54/56/58/90, UF 31, PISO 3º “C”, CAPITAL. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 77, Manzana 89, Parc. 1a. Matrícula 1-73178/31. Sup total: 148,97m2 (cubierta: 138,95m²) Porc: 2,63. Se trata de un depto al frente sobre Av. Rivadavia, consta de living comedor (7x4) pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo y toilette, amplia cocina, dependencia de servicio, baño y deposito. Todo en malas condiciones. Desocupado y en estado de abandono. BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.) De corresponder según situación fiscal del rematador, IVA sobre la comisión a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. EXHIBICION: 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2008 DE 15 A 17HS.

Buenos Aires, a los 21 días de Noviembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 91.690 v. 28/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 100 a cargo del Autorizante, sito en la Avda. Callo Nro. 635, 1er piso, comunica

por 2 días en autos: "DWILANSKY, Catalina c/CASTRO, Norberto A. s/EJECUTIVO", Exp. 8.725, que la Martillera MARCELA A. IAMELE subastará el día 2 de Diciembre del 2008 a las 9,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el bien de propiedad de Norberto A. Castro, sito en la calle Cangallo 1557 entre las calles Anatole France y Sarmiento, AVELLANEDA, Pasaje Villa Ideal, Pcia. de Buenos Aires, Datos catastrales: C. II, S. P, M. 75, P. 6, matrícula: 39.857; que adeuda: Aguas Argentinas $ 2.127,33 al 02/7/08 (fs. 199), Rentas: $ 1.616,40 al 30/6/08 (fs. 191); Municipalidad (ABL) $ 7.289,87 al 15/7/08 (fs. 214); y OSN sin deuda al 25/9/08 (fs. 251). Del informe del Martillero de fs. 234 surge que la propiedad se encuentra ocupada por el deudor en carácter de propietario, alquilando a terceros una habitación. Se trata de una casa de material con techo de loza, revocada sin terminar, jardín al frente con reja sobre la línea municipal, guarda coche americano, la que se compone de living-comedor; cocina muebles en bajo y sobre mesada, dos dormitorios y dos baños instalados, y en el fondo, lavadero cubierto y jardín, todo en regular estado de uso y conservación. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 80.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CP. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra. Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En caso de incomparencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la afectiva entrega de la posesión.) En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. EXHIBICION: los días hábiles del 28 de Noviembre al 1º de Diciembre de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, Noviembre 24 de 2008.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 129.762 v. 27/11/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, por la Secretaria Nº 21 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en los autos, "BOATING SHOES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE BIENES INMUEBLES" Expte. Nº 99239, que los martilleros, César Martín Estevarena (CUIT Nº 20-04298096-0) y Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-0416905-4), remataran al contado y mejor postor, 11 de diciembre de 2008, a las 11,30hs. en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, un inmueble sito en el Pdo. de Vicente Lopez, localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, AVDA. DEL LIBERTADOR 4179, entre las de Paraná y Vte. Lopez. Nom. Catastral: Circ. VI; Secc. D; Mzna. 37; Pcla. 23, con una Superficie de 391,26m2 MATRICULA 9351 (110). Se trata de un inmueble de planta baja y dos pisos, construido con un retiro en el frente y contrafrente cuenta con dos accesos directos desde la calle. En planta baja hall, amplio ambiente hacia el contrafrente, sobre el mismo un patio cubierto, existen otro dos ambientes también sobre el contrafrente. En la parte central 2 probadores y 2 baños, un amplio salón que ocupa todo el frente. Sobre el contrafrente hay dos amplios ambiente sendos balcones. Una cocina. En la parte central un ambiente con vista sobre el salón. En el piso 2º, sobre el contrafrente un ambiente. Sobre el otro lateral hay un ambiente de 9x4, con vista sobre el contrafrente y al salón del piso 1º, con un baño en suite, otro ambiente de 4x4m La terraza del inmueble, tiene deck de madera y un mirador. El inmueble cuenta con servicio de aire caliente y frío, por conductos. El estado material del mismo es bueno, contando con numerosos baños y amplios salones de venta y exhibición. BASE $ 1.240.000=. Unicamente las deudas devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta, serán a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA DESOCUPADO, en estado en que fuera exhibido. SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA sobre el 50% de la misma; Acord. 10/99 0,25%. Reposición fiscal del Boleto 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Succ. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta abierta al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente previo y bajo apercibimiento redeclararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION, NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. EXHIBICION: 4, 5 y 6 de diciembre de 2008, de 14 a 17hs. INFORMES: "www.rematexremate.com" 4372-9616.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.831 v. 01/12/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. LEGRY HUGO HERNAN s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 22.228), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Murguiondo 597 de Capital Federal, subastará al contado y al mejor postor, el 10 de diciembre de 2008, a las 9:15 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca FIAT, tipo Camión, modelo FIAT 150N, año 1995, con motor marca FIAT Nro. 806025A695054059, con chasis marca FIAT Nro. 150NB34303, dominio AJD 217. El vehículo se encuentra en regular estado tal como se exhibe. Base $ 48.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 4 y 5 de diciembre de 2008, de 10 a 12 horas. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero, el cual será retenido por el martillero y depositado en el expediente. Comisión 10%. Los gastos de transferencia y/o escrituración así como los de traslado y/o cualquier otro análogo, serán a cargo del comprador en remate. Se deja constancia que el vehículo no posee deudas de multas al 09.06.2008. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que, en su caso, hubiere por patentes impagas. El vehículo adeuda en concepto de impuesto automotor: a la Municipalidad de Apóstoles, Provincia de Misiones la suma de $ 5.687,19 al 15.05.2008 y a la Municipalidad de 3 de Febrero $ 4.445 al 24.04.2008. Para más datos consultar en el expediente. Se exime a la parte ejecutante a que, en el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse a no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe de $ 41.716,04. Se autoriza al martillero a entregar el vehículo previo pago de la totalidad del precio. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha de la subasta, a las 12, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas y haciéndose entrega de las mismas al martillero. Se deja constancia que el titular de dominio es Legry Hugo Hernán, CUIT 20-22.113.186-0. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere –en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 25 de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 14.909 v. 28/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "LABORATORIO LACEFA S.A.I.C.A. s/ quiebra" expte Nº 68834, que el martillero HORACIO FERNANDO CAMBARERI, CUIT 23-22167080-9 rematará el día 16 de diciembre de 2008 a las 11,00 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, a) Ad Corpus DESOCUPADO el inmueble de la fallida ubicado en Capital Federal con frente a la calle Ladines Nº 2263/2267 entre Caracas y Av. De los Constituyentes edificada en el lote de terreno que según sus antecedente se designa como parcela Veintidos Prima, y de acuerdo a plano M-003/63 mide: veinte metros de frente al Sud Este sobre calle Ladines, igual medida en el contrafrente al Nord Oeste, cuarenta y cinco metros setenta centímetros al costado Sud Oeste e igual medida el otro costado Nord Este o sea una superficie total para el terreno de NOVECIENTOS DIECISIETE METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, con ángulo de noventa grados en cada uno de sus cuatro vértices Según plancheta Dirección de catastro y de acuerdo al plano M-107/69 el lote de terreno se designa como PARCELA VEINTIDOS D con las medidas enunciadas precedentemente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 109, Parcela 22d- Partida Nº 375.799. Matrícula 16-41637 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- BASE: $ 1.824.000 Seña: 30%. Comisión: 3% mas IVA.-.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Mayores datos sobre medidas y catastro parcelario en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- A continuación EN BLOCK serán subastados los registros marcarios propiedad de la fallida afines al rubro e individualizados en fs. 4317 /4406 de autos Cases 3 y 5; cuyo detalle se encuentran agregados en autos entre las que se destacan: DOCECHOL; HEXAPLANTAT; NEWARK; UNICURE; NERVISTOP; ANEURINOL; BUTILYUM; CINAFIBRATE; NALADIX; GRIPACE; ROGABRON; TOSEDRIN; BABYPASMIL; EXUDROL; LACEFA; NEOASTRIN; ROGADERMIS; NOVOSPASMIL; LACEFAL; YABOLITO;TRANCOFEN;TIALIPOL;LACEFLEX; FLOMEDIL; FLAVINAT; CYPRUGAR; et, etc, etc., distintos productos y servicios protegidos de acuerdo a detalle obrante en autos.- BASE: $ 5.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Comisión: 10% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Exhibición: Inmueble : Los días 10 y 11 de diciembre de 2008 en el horario de 14 a 16 horas. —Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 L.C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta a las 12,00 horas. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs." en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino,

e. 24/11/2008 Nº 585.777 v. 28/11/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 piso 2º Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", en los autos caratulados "POLZE SERGIO LUCIANO C/G. F. MOTORSPORT S.R.L. S/EJECUTIVO" exp. 097205, que el Martillero Público Claudio E. LINARDI, C.U.I.T. 20-12632298-5 Monotributista, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 19 de diciembre de 2008 a las 08.45 hs. "EN PUNTO" en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal, "ad - corpus" el 100% del bien inmueble identificado como "fracción de terreno de quinta con lo adherido al suelo ubicado en la Ciudad y Partido de General Viamonte, Provincia de Buenos Aires, designado en plano, 49-56-74 como lote uno. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Qta. 20; Parc. uno - a. Matrícula 2998 de Gral. Viamonte". BASE: $ 900.000,00.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY: 1% y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. CARACTERISTICAS: Sobre la sup. gral. del predio (13.500 m2, conforme surge del certificado de dominio a fs. 83/5) hay una construcción de material en una sola planta de aprox. unos 2.000 m2 en la cual hay un salón de recepciones, oficinas, fábrica, depósitos, etc. Todo en buen estado de conservación. Demás datos surgen de las constancias de autos. ESTADO DE OCUPACION: al momento de la constatación estaba ocupado por Mariela Geraldine MOYANO, en nombre de "Tecplamix S.A." en formación como inquilina desde el 20/04/07 y por un plazo de seis años, mediante un contrato de alquiler que exhibió en dicho acto (una fotocopia certificada por el escribano público Sanchez Fernando). Dejase constancia que el mismo no tenía el timbrado de Rentas de la Provincia de Buenos Aires. En ese momento se encontraban El Sr. Horacio Daniel García, gerente de la empresa y empleados trabajando. DEUDAS: Rentas $ 41.804,10 al 31/05/06 (fs. 56/62).- ABSA: fuera del radio servido (fs. 64). El inmueble no está comprendido dentro del régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: 17 y 18 de diciembre de 2008 de 10.30 a 12.30 hs. INFORMES: En la exhibición; en el expediente y al teléfono (011)4951-1485. Se recibirán posturas bajo sobre, dejándose constancia que los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. El martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta como base para percibir nuevas posturas. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5º día de aprobada la subasta en una cuenta como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires - Suc. Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al proceso. 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá, integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Bco. de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, debiendo el martillero dar lectura expresamente a ésta condición con anterioridad al acto de la subasta, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. El C.U.I.T. del demandado es 30-66645348-0.-

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 20 días del mes de noviembre de 2008.
Karin Martín Ferrario, secretaria interina.

e. 26/11/2008 Nº 85.646 v. 27/11/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. MAXIMO

ASTORGA, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. DIEGO M. PAZ SARAVIA, con asiento en la AV. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en el diario Boletín Oficial en los autos: "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBSZTEIN S.A. S/QUIEBRA" EXP. Nº 166535/97, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 05 de Diciembre de 2008, a las 10:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un vehículo Honda Civic dominio WCI 069, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 1992, Motor D 16 A 9-2003939, chasis Nº JHMEH 967 00S010412. El vehículo se encuentra entre regular a mal estado en general. BASE: $ 14.000. Se hace saber que no debera abonarse IVA respecto del rodado, como así tambien que habiéndose exhibido el vehículo, no se aceptaran posteriores reclamos por estado, marca, modelo, etc... CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 10%, IVA sobre comisión y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% todo al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas, multa (cpr:580, 581 y 584). EXHIBICION: LOS DIAS 01 y 02 DE DICIEMBRE DE 2008, EN EL HORARIO DE 09:00 A 10:30 HORAS en la Av. Escalada 3781 (frente a Jumbo) Playa policial Superintendencia de Investigaciones de Capital Federal. Las deudas por patentes o eventuales multas por infracciones anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en Comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta y haber acreditado el comprador el pago del saldo total del precio, dicha entrega se deberá concertar previamente con el Síndico. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal. CUIT de la Fallida 30-54384040-4; CUIT del Martillero 20-13187651-4. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de Noviembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.860 v. 27/11/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los autos: "Sucesión de Barreiro Horacio Antonio, S/Pedido de Propia Quiebra", expte. Nº 51.059, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 11 de Diciembre de 2008, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble con frente a la Avda. Entre Rios 902 y 910 —hoy 910— esquina calle Estados Unidos 1788 y 1796, UF Nº 22, 10º piso, Matrícula Nº 12-287/22, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se aclara que el ingreso se realiza por la calle Estados Unidos 1788/1796, por tratarse la entrada de la unidad funcional a rematar, dado que la ya mencionada entrada de Avda. Entre Ríos 902/10 corresponde a locales comerciales. El bien a subastarse consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, habitación de servicio, lavadero, cocina y balcón. Su superficie es de aprox. 92m². Forma parte de un edificio de buena calidad y bien conservado, en el cual hay tres departamentos por piso; el estado general del edificio y de la UF es bueno. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Condiciones de venta: base: $ 150.000 – seña: 30% - comisión: 3% - arancel 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% -, todo en efectivo, en el acto de la subasta, aunque se aclara que el martillero queda autorizado a recibir el pago de la seña mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del tribunal. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC. Deudas: las que registre el bien a subastarse por tasas y contribuciones anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse por vía incidental en oportunidad de verificación del crédito. En cuanto a las posteriores a la declaración de quiebra deberán reclamarse en estos autos y, previa comprobación del síndico, se pagarán inmediatamente después de la liquidación del bien. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Se hace saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la toma de posesión son obligaciones "propter rem", y que en el caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. El impuesto sobre la venta de inmuebles (art. 7 de la ley 23.905), en caso de corresponder, será a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de realizada la subasta, aún cuando la misma no se hubiese aprobado, o se hubiere planteado su nulidad, sin necesidad de intimación, alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa, cfr. Arts. 580, 581 y 584 del CPCCN; las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 de dicho código. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expte. No se admitirá la compra en comisión, la intervención de gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa del inmueble adquirido. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que se presentarán en sobre cerrado, con el nombre del oferente —que podrá actuar por sí o por apoderado—, la carátula del expediente y el domicilio que constituya en jurisdicción del juzgado; los sobres serán abiertos y publicitados a viva voz por el enajenador al iniciarse el remate, para lo cual el Secretario les entregará al martillero el día anterior, bajo recibo en los autos. El inmueble podrá visitarse los días 4 y 5 de diciembre de 2008, entre las 10 y 12 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.848 v. 27/11/2008

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LORENZI, LAURA MIGUELINA S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR LEONOR MARIA BERTI Y LILIANA NORMA BERTI", Expediente Nº 050.386, (L.C. Fallido: 480.464), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 18 de DICIEMBRE de 2008, a partir de las 8:15 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE sito en calle FRANCISCO BILBAO Nº 2227/29/31 - UNIDAD FUNCIONAL Nº 3 de Planta Baja, Primer Piso y Azotea, entre las de Membrillar y Cnel. Esteban Bonorino de Capital Federal, Mat. FR 5-17069/3 - Nom. Cat.: Circ. 5 - Secc.: 48 - Manz.: 121 - Parc.: 20. Fotos: fs. 71/72. Ant. Dominial: Matriculas 5-1769/1 y 5-17069/2. Por modificación de Reglamento y s/plano MH 1050-77 la Unidad Funcional 3 surge de Ptes. de las Unidades Funcionales 1 y 2. Superficie: 482.04 m2., Porc. 75.84%. Conforme surge del informe del martillero de fs. 81/2 pto. 1, el Sr. Oscar Octavio de Isla (C.I. Nº 07.887.461) manifestó ocupar la propiedad conjuntamente con la fallida, su suegra, Sra. Laura Miguelina Lorenzi, su esposa, Sra. María Laura Ribeiro, tres hijos mayores de edad y un nieto en calidad de familiares, sin abonar canon locativo alguno. Se trata de una propiedad con acceso por calle Francisco Bilbao Nº 2227, mediante escalera que conduce al primer piso, donde se ubica un amplio ambiente de cocina y comedor diario, también baño, lavadero contiguo, salida a patio descubierto con parrilla y hacia el fondo pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios y un baño. En segundo piso o terraza amplio ambiente y un toilette y acceso a dos terrazas. En el número 2231 de F. Bilbao, local comercial —ex garage o cochera— con baño; al momento de la constatación el Sr. Octavio de Isla manifestó que el local se encontraba cerrado y sus ocupantes de vacaciones. La propiedad se encuentra en normal estado de conservación. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 133.334,00- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma. Arancel 0.25 Acord. 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post - concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se fija hasta el día 17 de diciembre de 2008, a las 10:00 hs. para presentar propuesta bajo sobre, la que se abrirá a las 12:30 hs. del mismo día, si hubiere, El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 133 C.P.C.C.). EXHIBICION: 11 y 12 de Diciembre de 10 hs. a 14 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.847 v. 02/12/2008

Nº 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SZUCHMACHER, RAUL S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL ART. 209 S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 36.106), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4, rematara el día 11 de diciembre de 2.008 a las 12:00 hs —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, de Cap. Fed., el inmueble, sito en la calle Acoyte Nº 1558/60/62, U.F. 1, P.B. y 1º piso, de Capital Federal; Partido Nº 70, Partida Nº 036895-5; Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc. 47, Manz. 93, Parc. 28; Matricula Nº 15-12929/1. Superficie Total: 325,68 m2. La propiedad se encuentra desocupada y se trata de un establecimiento industrial desarrollado en dos plantas: en planta baja hay un amplio salón y/o depósito, algunas dependencias destinadas a oficinas, un baño y un portón para el ingreso de vehículos; el 1er piso es una planta libre con un sector abierto al medio que da a planta baja. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. Base: $ 300.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/ comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.N.. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 5 y 9 de diciembre de 2.008 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.834 v. 01/12/2008

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, de la Dra. Andrea Rey, Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "DEL CASTELLO NORA OLGA S/QUIEBRA" EXP. Nº 49085, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 11 de diciembre de 2.008 a las 12,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en calle Colodrero 2321/23/27/31/33 Piso 9º "D", Unidad Funcional Nº 61, Capital Federal. Título: Fs. 250/3. Certificado de dominio: Fs. 332/333 y reglamento de copropiedad: Fs. 453/482 Nom. Cat: 16-51-60-12A. Partida 1606875. Matrícula: 16-8143/61. Sup. 32,63 m2. Porcentual: 0,85%. Según constatación de fs. 559/61 se trata de un departamento de living comedor, pasillo, baño, un dormitorio y cocina, todo en buen estado, ocupado por Flavio Edgardo Romero y Mónica Beatriz González en carácter de inquilinos. En autos se ha resuelto decretar la ineficacia de pleno derecho del contrato de alquiler y disponer la extinción del usufructo constituido sobre el inmueble a favor Quaranta Nora Leonor atento el certificado de defunción obrante a fs. 625 conforme art. 2807 y sigts. del Cód. Civil. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento por el síndico y las posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 42.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Iva sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. A partir que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio el adquirente deberá: a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, para lo que se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, quedando facultado a hacerlo mediante acta. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procederá al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido (al sólo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo a fin se librarán los despachos del caso sin necesidad de petición alguna y, en caso de corresponder, conforme ley 22172. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 4 y 5 de diciembre de 2008, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/11/2008 Nº 585.833 v. 01/12/2008

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: "FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ S/ QUIEBRA" Expte. 27680, que el martilllero O. A. Bózzola (CUIT 20-04063082-2) rematará el 18 de diciembre de 2.008, a las 8;45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, Exhibición:12 y 16 de diciembre de 2.008 de 11,00 a 12,30 hs.: Un Inmueble sito en la calle

23 Nº 592 de la Ciudad de Mercedes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: 253- Mercedes (71); Cir: I , Secc: C, Mza: 200, Parc: 11- Partida Inmobiliaria Nº 6088, inscripto en el Partido de Mercedes bajo la Matrícula 253 del 2/4/92, según constatación de fecha 4/07/07 en el bien se encuentra ocupado por Maria José Ifran quien manifestó ser la esposa del pastor Luis Gabriel Méndez y que el edificio es ocupado por la misma, 6 hijos y 1 nieto. La P.B. es un salón de conferencias y una pieza, en el 1º Piso hay dos piezas dormitorios, cocina y baño con techo de chapa la parte de arriba y la inferior es de hormigas.- BASE $ 100.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% s/precio. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en Banco de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— o mediante un cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza.- “Conste que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado”. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta (art. 580 y 584 del C.P.) Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Bs. As. en plazo fijo por 30 dias, con renovación automática a la orden del Juzgado.-Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluído en el precio y será retenida por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que dentro de los 15 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de dicho plazo, o de la fecha de posesión si este fuera anterior estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal en los términos del art. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.846 v. 02/12/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, M. T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: “REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA (CAMPANA)” Expte: 51323 que el martillero O. A. Bózzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el 10 de diciembre de 2008, a las 9:30 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital el 100% del inmueble sito en Belgrano esquina Sarmiento, integrado por 2 lotes designados A y B (mat. 3891 y 3892) NC: C.I; S: c; M.184 P. 1a y 1b, Partido de Campana, Pcia de Bs. As. Conjuntamente con la Habilitación Municipal correspondiente al inmueble. Según constatación de fecha 26-12-07 se trata de 1 local donde funcionaba el supermercado “San Cayetano” el que se encuentra cerrado, y consta de P.B., 1º Piso y sotano, siendo sus medidas las mismas que la P.B., no existe ningún bien mueble en el lugar, encontrándose con signos de abandono- Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 2008 de 11,30 a 12,30 hs. Al contado y al mejor postor, BASE: $ 900.000.-; SEÑA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%., Se hace saber al Sr. Intendente Municipal que previo cumplimiento de los demas recaudos que establecen las ordenanzas municipales vigentes se procederá a transferir la habilitación existente a favor del adquirente, o bien, en su defecto, comparecer la sindicatura, acreditando fehacientemente su condición y exhibiendo la documentación que lo faculte expresamente a suscribir los formularios municipales para efectivizar la transferencia y que, consecuentemente, cualquiera sea el inconveniente que pudiera sucitarse en relación a la trasferencia en cuestión, el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma, ya sea judicial o administrativa correspondiente. “Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión”. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuario hasta 2 días antes de la fecha de subasta, apertura el día hábil anterior a las 11:30 hs. en presencia del martillero, sindico, oferentes y público, las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores al decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, están a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre, en caso de encontrarse ocupado el bien, para solicitar el desalojo deberá ocurrir por la via y forma que corresponda, deberá tomar posesión dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados al mismo momento, bajo apercibimiento de realizarlo en forma extrajudicial a su exclusivo cargo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario “La Razón”.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 24/11/2008 Nº 85.533 v. 28/11/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA JUNIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cago del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 17 de Diciembre de 2008, a 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, los siguientes bienes inmuebles ubicados en el ejido de la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales(B), un lote de terreno sobre calle América e/ Hipólito Irigoyen y Falucho. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 44, Parcela 7, Partida 035-2780-7; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 28.691,13. Un lote de terreno sobre calle América e/ Hipólito Irigoyen y Falucho. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección A, Manzana 44, Parcela 8, Partida 035-3945-7; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 29.176,46. 50% indiviso de 10 hectáreas. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección B, Chacra 20, fracción 162, Parcela 2, Partida 035-007969-6; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 84.664,66. Los distintos bienes salen a la venta desocupados y en el estado en que se encuentran. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado, un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los “lotes”, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita de los inmueble: día 10/12/2008 de 10,00 a 11,00 hs. para las partidas 035-2780-7 y 035-3945-7 y de 11,00 a 12,00 hs para la partida 035-007969-6; De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. El Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: por partida 2780 Municipalidad de General Arenales: $ 6.310,70 al 07/04/2008, inmobiliario: $ 9.768,20 al 31/03/2008. Se adeuda: por partida 3945 Municipalidad de General Arenales: $ 1.800,58 al 07/04/2008, inmobiliario: $ 513,90 al 31/03/2008. Por ambas partidas juicio de apremio y honorarios de Municipalidad de Arenales se adeuda $ 1.360,41 al 14/04/2008 (Pda. Municipal 3431 $ 838.94 y Pda. Municipal 3805 $ 521.47). Se adeuda: por partida 7969 Municipalidad de General Arenales: $ 1.476,23 al 07/04/2008, inmobiliario: $ 3.153.90 al 31/03/2008, las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquiriente. Venta ordenada en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LEVA, JUAN CARLOS Y OTRA. S/ EJECUCION HIPOTECARIA (D.N.I.: 4.958.766). Expte. Nº: 7.616. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Verdad de la ciudad de Junín (B).

Secretaría Civil, Junín (B), 18 de Noviembre de 2008.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 85.623 v. 27/11/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO “AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)”

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Horacio José Aguilar, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)” que adoptó en fecha 30 de octubre de 2008 (Expte. N° 230/08).

En Salta, a los 14 días del mes de noviembre del año 2008.
Dr. ADOLFO ARÁOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 26/11/2008 N° 585.853 v. 28/11/2008